



ALADI/SEC/Estudio 127
18 de mayo de 2000

RESTRINGIDO

EL IMPACTO DE LAS PREFERENCIAS COMERCIALES SOBRE EL COMERCIO INTRARREGIONAL

ANALISIS DEL MERCOSUR Y LOS ACUERDOS BILATERALES DE CHILE (*)

(*) Estudio elaborado por Fernando Porta, consultor de la Secretaría General, con la colaboración de Fernando Peirano. Los conceptos emitidos en este estudio son de la entera responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las opiniones de la Secretaría General.

PRESENTACION

El presente estudio ha sido elaborado por la Secretaría General en cumplimiento de la actividad 2.2.10 del Programa de Actividades de la Asociación para 1999, "Estudio de la incidencia de los acuerdos sobre el comercio exterior de los países miembros".

Desde fines de la década anterior, y sobretodo a lo largo de la actual, los países de ALADI, en el marco de transformaciones profundas de sus políticas comerciales en general, han concretado al interior de la región un conjunto de acuerdos de libre comercio, bilaterales y subregionales, que han transformado significativamente sus relaciones comerciales con sus copartícipes del Tratado de Montevideo de 1980. Paralelamente, ha habido un aumento sin precedentes del comercio intraregional. En este contexto, el trabajo constituye un esfuerzo de desarrollo y aplicación de una propuesta metodológica novedosa de estimación del impacto del proceso de desgravación preferencial sobre los flujos de comercio al interior de los mencionados acuerdos. Se busca que ello constituya un apoyo para los países en sus negociaciones, al orientarlos con respecto a los sectores en los cuales las preferencias comerciales parecen ejercer mayor influencia en los flujos de bienes.

El documento ha sido estructurado en base a 5 secciones. En la primera, como es habitual, se presenta una síntesis del estudio y de sus conclusiones. En la segunda, se desarrollan los objetivos del trabajo y se analizan los enfoques metodológicos adoptados. En las dos siguientes, se realizan los análisis estructurales de la vinculación entre las preferencias establecidas en los acuerdos y el comercio respectivo, según, por un lado, una tipología de clasificación de los flujos de comercio intraregional de acuerdo a las ventajas comparativas de cada país (Sección 3), y, por otro, una que los clasifica según los factores de competitividad principal en que se apoya el desempeño de los diferentes sectores (Sección 4). En la última sección, se hace una amplia revisión de la literatura acerca de la aplicación de los modelos gravitacionales al análisis de las desgravaciones preferenciales en sus efectos sobre el comercio; se propone, asimismo, una ecuación de tipo gravitacional que podría ser aplicada al comercio intra ALADI, analizándose también sus posibilidades de aplicación. Finalmente, se incluyen tres Anexos, uno Bibliográfico, uno Metodológico y uno Estadístico.

INDICE

1. SINTESIS DE EVIDENCIAS Y CONCLUSIONES	7
2. PROPOSITOS Y ENFOQUE	12
3. PREFERENCIAS Y VENTAJAS COMPARATIVAS	14
3.1. La propuesta de análisis	14
3.2. El ejercicio	18
3.3. Análisis de los flujos intra Mercosur y de Chile	20
3.4. La validación por una ecuación gravitacional.....	22
4. PREFERENCIAS Y FACTOR DE COMPETITIVIDAD PRINCIPAL	25
4.1. La propuesta de análisis	25
4.2. El desarrollo del ejercicio	28
4.3. Análisis de los flujos intra Mercosur	29
4.4. Análisis de los flujos bilaterales de Chile.....	31
4.5. La convergencia de ambas tipologías	34
5. ESTIMACION POR MODELOS GRAVITACIONALES	35
5.1. Una revisión de la literatura	35
5.2. Una propuesta de modelo.....	38
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
7. ANEXO METODOLOGICO.....	44
8. ANEXO ESTADISTICO.....	53

1. SINTESIS DE EVIDENCIAS Y CONCLUSIONES

- A lo largo de los años '90, el comercio intraregional se ha expandido generalizada y aceleradamente en América Latina. La redefinición de algunos acuerdos comerciales ya existentes y la celebración de otros nuevos seguramente contribuyeron positivamente al desarrollo de aquella tendencia. Por otra parte, puede suponerse que la evolución macroeconómica, la adopción de regímenes comerciales más abiertos y los propios cambios en la estructura económica han sido también factores de fuerte influencia.
- El propósito principal de este trabajo es indagar sobre los diversos determinantes de los flujos intraregionales y desarrollar y aplicar una propuesta de estimación de la influencia relativa de las preferencias arancelarias en ese proceso. A este efecto, se han considerado dos metodologías, en parte complementarias: el desarrollo de un modelo gravitacional, en el que los diversos factores explicativos puedan especificarse, y el desarrollo de un análisis de tipo estructural de la evolución y los cambios de composición del comercio intra acuerdo.
- Ambos métodos presentan ventajas y problemas. Con el modelo gravitacional se podría ponderar el impacto relativo de cada factor y, por lo tanto, también de las preferencias. Pero, a mayor precisión requerida, más dificultades para armar la base de datos necesaria. Además, la experiencia muestra que cuando se introduce alguna dimensión sectorial los modelos pierden calidad y eficacia. En cambio, el análisis estructural está basado precisamente en la observación de las diferencias sectoriales y, en este caso, requiere el uso de tipologías que permitan asociar la evolución del comercio con el impacto probable de los acuerdos. Su limitación está en que se puede establecer el vínculo pero no cuantificar su exacta incidencia.
- Dadas las dificultades para construir la base de datos necesaria para un modelo gravitacional de cierta validez explicativa, se ha privilegiado el desarrollo de un análisis estructural basado en dos tipologías sectoriales complementarias. Con ellas, se sugiere un área sectorial hipotéticamente "más sensible" a las preferencias comerciales y se pueden identificar los productos respectivos y estimar su importancia y evolución. A su vez, estos resultados pueden validarse econométricamente.
- La metodología adoptada permite identificar líneas de productos sobre las que las preferencias comerciales estarían ejerciendo un mayor impacto explicativo. Desde este punto de vista, puede ser muy útil para evaluar la pertinencia y el efecto de las negociaciones emprendidas. Por otra parte, puede sugerir líneas de avance para negociaciones futuras, en la medida que "anticipa", mediante un instrumento objetivo, la determinación de las áreas de producción cuyo comercio podría movilizarse más rápidamente con un acuerdo preferencial.
- A este efecto, se analizaron los casos del Mercosur y de los convenios bilaterales de Chile con Colombia, Ecuador, México y Venezuela, acuerdos en los que ya se ha completado el programa de desgravación. Si bien se trata de casos diferentes por antigüedad, organización institucional y, en particular, importancia del comercio intra acuerdo, en todos los casos estos flujos han aumentado significativamente. Esta evidencia es indicación de que las preferencias comerciales estarían actuando como un estímulo eficaz.

- La primera tipología utilizada se basa en una escala de ventajas comparativas. Teóricamente, la estructura de ventajas comparativas de una economía dada se corresponde con su patrón de especialización internacional. Así, las diferencias en términos de costos relativos –ventajas y desventajas comparativas– determinarían la configuración del intercambio comercial entre los diversos países. Esta es sólo una situación potencial: en la realización efectiva de tales ventajas (desventajas) comparativas y su transformación en ventajas (desventajas) absolutas intervienen otros factores. Entre éstos, los más importantes son el nivel y la evolución del tipo de cambio real, la estructura de la política comercial y las estrategias de comercio administrado.
- La estructura de socios comerciales resultará de la combinación de ventajas y desventajas respectivas. Esta cuestión remite al análisis de los flujos bilaterales de comercio, determinados por las condiciones de producción en las dos economías en cuestión. El comercio total entre dos economías podría ser descompuesto, por una parte, en un flujo que responde a la intersección de ventajas y desventajas respectivas relativamente fuertes y, por lo tanto, a diferencias estructurales significativas entre ambos países y, por otro, en un segundo flujo no basado en ventajas o desventajas consolidadas.
- En principio, este último componente es el que resulta teóricamente más sensible a las fluctuaciones en la paridad bilateral, al establecimiento de preferencias comerciales y a la acción de estrategias intrafirma u otras políticas de administración de comercio.
- Desde un punto de vista operativo, una vez estimada la escala de ventajas comparativas para cada país y distribuidos los productos o sectores según este criterio, se pueden confrontar entre diversos países esta escala de ventajas a efectos de analizar los flujos bilaterales de comercio. De esta confrontación, surge una matriz que da cuenta de diferentes situaciones de intercambio, según el tipo de ventajas o desventajas que se combinen.
- Esta matriz clasifica el comercio bilateral en tres grandes grupos: a) ventajas netas del exportador y desventajas netas del importador (comercio clásico, hipótesis de nulo o muy débil impacto relativo de las preferencias); b) cruce de ventajas y desventajas intermedias de ambos (hipótesis de alto impacto relativo de las preferencias) y de desventajas fuertes de ambos (comercio “anómalo”, hipótesis de probable impacto de preferencias en presencia de comercio administrado); c) intersección de ventajas fuertes de ambos (comercio intrasectorial, hipótesis de débil impacto de las preferencias y de especialización bilateral).
- En líneas generales, los distintos flujos de comercio bilateral dentro del Mercosur evolucionan según lo esperado por esta hipótesis. En la mayoría de los casos, las exportaciones entre los socios regionales de productos teóricamente más sensibles a las preferencias comerciales crecen por encima del promedio y aumentan su participación en el comercio regional entre 1991 y 1998.
- También el flujo de productos en los que el país exportador presenta desventajas comparativas fuertes (comercio anómalo) es, para algunos de los países socios del Mercosur, muy dinámico, lo que podría estar dando cuenta de la existencia de estrategias de administración de comercio o de la acción de otros instrumentos del esquema de integración complementarios a las preferencias.

- De todas maneras, el flujo de comercio bilateral afirmado en ventajas intermedias era ya importante antes de la firma del acuerdo. Esta observación responde bien a una hipótesis de existencia de un perfil dual de especialización en estos países, que tendería a profundizarse con la evolución del programa de integración. Por otra parte, el comercio "clásico" continúa siendo bastante significativo.
- La descomposición sectorial de estos diferentes agrupamientos permite confirmar que, en virtud de la especialización relativa de los países del Mercosur, los intercambios bilaterales basados en las respectivas ventajas consolidadas se concentran casi exclusivamente en productos primarios o en semimanufacturas cercanas a la ventaja natural. En cambio, el patrón sectorial del comercio intra Mercosur propio de productos sin ventajas evidentes -que es el que más tiende a crecer relativamente y sobre el que se supone una mayor eficacia de la política comercial discriminatoria- se afirma en manufacturas diversas, en particular aquellas intensivas en mano de obra y en escala.
- También para los flujos de comercio correspondientes a los cuatro acuerdos bilaterales preferentes de Chile, analizados, tiende a cumplirse, en general, la hipótesis de un crecimiento más que proporcional de las exportaciones de bienes que no presentan ventajas fuertes y consolidadas. Asimismo, es elevada, inclusive comparativamente más que para los países del Mercosur, la proporción de exportaciones explicadas por la intersección de ventajas y desventajas relativas (comercio "clásico"). La diferencia más evidente con el caso del Mercosur es la escasa ponderación relativa de las exportaciones "anómalas".
- Se testó la consistencia de la hipótesis, aplicando una ecuación gravitacional por separado a cada uno de los tres agrupamientos de productos/sectores establecidos por la tipología respectiva. Se formuló un modelo gravitacional simple, extendido para incluir la consideración de la política comercial preferente (recogida a través de la inclusión de una variable bloque). La expectativa es que la variable bloque adquiera mayor grado de significación y sensibilidad en aquellos grupos de productos en los que el país exportador no presenta ventajas comparativas relativamente altas y estables.
- Las estimaciones se realizaron para los casos de Argentina, Brasil y Chile como países exportadores e incluyeron alrededor de 50 países importadores, que explican más del 95 % de las exportaciones respectivas en los tres casos. El modelo ajustó satisfactoriamente y se comportó de acuerdo a lo esperado por las hipótesis formuladas en los casos de Brasil y Chile; no así en el caso de Argentina.
- Para Brasil la hipótesis se valida razonablemente: por una parte, siendo un *global trader*, los costos de transporte no resultan significativos para aquellas exportaciones en las que está fuertemente especializado; por la otra, el acuerdo regional estimula sus exportaciones con ventajas comparativas intermedias o neutras. En el caso de Chile, la hipótesis también se prueba: los acuerdos bilaterales parecen tener un impacto mayor y significativo para el comercio de productos que no presentan ventajas reveladas sólidas.
- En el caso de Argentina, las inconsistencias parecen derivar del modo en el que fueron especificadas las variables en la ecuación que se aplica. Las exportaciones argentinas tienden a concentrarse fuertemente en el Mercosur y, por lo tanto, las variables "distancia", "frontera" y "bloque" resultan altamente correlacionadas. Cabe esperar que para Paraguay y Uruguay, países en los que los intercambios intra acuerdo son absolutamente mayoritarios, esta hipótesis se repita.

- Ante esta situación, para el caso de Argentina se formuló una ecuación diferente con el propósito de eliminar el efecto "distancia", tomando como base no el nivel sino la evolución de las exportaciones entre 1991 y 1998. En esta estimación para el caso de Argentina, la variable bloque es perfectamente significativa tanto para el grupo de "ventajas neutras" como para el de "desventajas fuertes".
- La segunda tipología utilizada se basa en los factores principales de competitividad de los diferentes sectores. Hay sectores/mercados en los que la competencia se basa exclusiva o muy predominantemente en el precio del producto (*commodities*, por ejemplo) y otros en los que las formas "no precio" son más decisivas (bienes diferenciados). Por otra parte, se asume que el grado de transabilidad internacional de un producto queda definido por su costo relativo de transporte, siendo la relación entre ambos elementos de carácter inverso.
- En este marco de análisis, la hipótesis es que la política comercial discriminatoria a favor del bloque regional debería tener, por un parte, un impacto mayor en el comercio intraregional de aquellos bienes en los que predomina la competencia vía precios y, por otra, que tendería a ser redundante o menos específica en el caso de los "bienes regionales" como se analiza en el Capítulo 4. A este efecto, se adoptó una tipología sectorial que da cuenta de estas características.
- De acuerdo con la tipología y las hipótesis asumidas, se seleccionaron sectores en los que se estima que las preferencias comerciales pueden ser más determinantes para explicar los flujos bilaterales de comercio. Incluye a todas las manufacturas de menor grado de elaboración, a los agroalimentos procesados y a los sectores industriales intensivos en mano de obra. A su vez, dentro de los sectores intensivos en escala, debería esperarse que aquellas industrias de proceso continuo en las que predomina la producción de *commodities* se comporten del mismo modo.
- A su vez, este análisis de corte sectorial se complementa con un examen de las tendencias del comercio intraindustrial (CII) al interior de cada uno de los acuerdos. La teoría recibida postula que el CII da cuenta de factores explicativos del comercio basados en estructuras productivas o de demanda relativamente similares, en economías de escala y procesos de diferenciación de producto y en eventuales estrategias intrafirma. Su análisis parece pertinente porque, teóricamente, estos factores tienden a relativizar el impacto potencial de los elementos de política comercial.
- En la gran mayoría de los casos, se observan los resultados esperados. Obviamente, la estructura de las importaciones bilaterales (o desde el bloque, en el caso del Mercosur) está fuertemente determinada por la capacidad de oferta del socio exportador, la que difiere de país a país en función de su especialización relativa. Asumido esto, hay evidencias generalizadas de un mayor dinamismo de las importaciones intra acuerdo en aquellas categorías en las que, por hipótesis, se supone que los márgenes de preferencia deberían tener mayor eficacia. En líneas generales, estas categorías de productos se corresponden con los márgenes absolutos de preferencias más elevados.
- En conclusión, los diversos análisis realizados sobre las tendencias del Mercosur y de los convenios bilaterales de Chile tienden a confirmar la hipótesis de la existencia de sensibilidades diferentes al impacto de las preferencias según diferentes tipos de productos. Ambas tipologías sectoriales utilizadas parecen capturar esta dinámica y convergen para definir un área de producción y comercio en la que la política de integración tendría particular relevancia.

- En todos los flujos analizados, ambas tipologías resultan relativamente convergentes, es decir, definen subconjuntos de productos de fuerte coincidencia o intersección. De esta manera, se ha generado e identificado, para cada uno de los cuatro socios plenos del Mercosur, para Chile y para cada uno de los cuatro socios de los sendos acuerdos bilaterales con este último país analizados, una lista concreta y definida de aquellos sectores y productos de exportación presumiblemente más beneficiados por la existencia de los márgenes de preferencia.
- A título de ejemplo, dentro de las exportaciones de cada país analizado:
 - Argentina: Productos derivados del petróleo; leche y cremas; preparados de cereales y de harina fina y fécula de frutas y legumbres; productos medicinales, productos de polimerización.
 - Brasil: Papel y cartón; artículos de papel y papel precortado; tractores; productos derivados del petróleo; herramientas de usos manual o en máquinas; equipo mecánico de manipulación de mercadería.
 - Paraguay: Aceites vegetales suaves; hilados de fibras textiles; manufacturas y tejidos de algodón; alcoholes, fenoles y otros; chapas y contrachapados; neumáticos y otros productos de caucho.
 - Uruguay: Leche y cremas; tabaco manufacturado; papel y cartón; manufacturas de caucho; productos de polimerización.
 - Chile: Productos comestibles con alguna preparación, frutas en conserva y preparados de frutas, manufacturas y tejidos de algodón, papel y cartón, fertilizantes manufacturados.
 - Colombia: Productos de polimerización; productos medicinales; ropa interior no elástica; pesticidas y desinfectantes; elementos inorgánicos, óxido.
 - Ecuador: Productos derivados del petróleo; chapas y contrachapados; papel y cartón, equipo de distribución de electricidad; ropa exterior para niños y hombres; hilados de fibras textiles.
 - México: Equipos para procesamiento de datos; televisores; productos para polimerización; planchas y chapas de hierro o acero; máquinas y equipos para determinadas industrias y sus partes.
 - Venezuela: Alambre no eléctrico; productos para polimerización; fertilizantes manufacturados; elementos inorgánicos, óxidos; estructuras y partes de aluminio, acero o hierro.
- De todas maneras, teniendo en cuenta la conveniencia de contar con una metodología que no sólo identifique segmentos del comercio intraregional potencialmente más determinados por la desgravación preferencial, sino que además pueda medir más cabalmente su impacto, también se discute y propone una ecuación de tipo gravitacional que podría ser aplicada al comercio intra ALADI y se analiza la definición más conveniente de las variables que la componen. La no disponibilidad de la base de datos correspondiente a los niveles requeridos de especificación de factores y de desagregación de sectores/productos impidió en este caso su estimación y constatación empírica.

2. PROPOSITOS Y ENFOQUE

Se espera que, en el marco del regionalismo abierto, el comercio intraregional sea tendencialmente más dinámico que el comercio total de los países involucrados. Ahora bien, aún en el largo plazo, la evolución del comercio intrazona depende no sólo de los mecanismos de integración, sino también de otros factores de alcance más general, entre los que puede citarse la evolución de la demanda y de las paridades de intrazona y la existencia de "bienes regionales". A su vez, los programas de integración no se circunscriben a las preferencias arancelarias; los flujos intraregionales pueden verse influidos también por determinadas políticas sectoriales comunes o por estrategias de especialización y complementación intrafirma.

El propósito principal de este trabajo es, partiendo de la indagación sobre los factores determinantes del comportamiento diferencial esperado de los flujos intraregionales, el desarrollo de una propuesta operacional para estimar la ponderación relativa del impacto de las preferencias arancelarias, entre otros factores hipotéticamente explicativos. Se plantean, por lo tanto, dos objetivos inmediatos: a) el desarrollo de una metodología específica para analizar la influencia del proceso de desgravación preferencial; b) la aplicación del análisis a los casos del Mercosur y de los convenios bilaterales de Chile con Colombia, Ecuador, México y Venezuela, todos ellos acuerdos establecidos en el marco de la ALADI para los que ya ha culminado el programa de desgravación.

Si se considera la importancia de los flujos de comercio intra acuerdo en relación al comercio exterior total de cada uno de los países involucrados, se trata, como es obvio, de casos francamente diferentes. El mercado regional (el acuerdo) es el principal o uno de los principales socios comerciales para los miembros del Mercosur, en tanto que para Chile y sus socios bilaterales el intercambio mutuo es relativamente marginal. También son diferentes las respectivas organizaciones institucionales y la antigüedad de los procesos. Sin embargo, en todos los casos, el comercio intraregional ha aumentado significativamente en la mayoría de los años de vigencia de los convenios, tal como se refleja en los gráficos 1, 2 y 3. Esta evidencia lleva a suponer que las preferencias comerciales están actuando como un estímulo eficaz para el aumento de los intercambios entre los países signatarios de todos estos acuerdos.

Para una estimación ajustada del impacto de las preferencias comerciales sobre las corrientes de comercio se requeriría contar con las elasticidades de importación de todos los productos. En la tradición teórica de Viner (1950), las preferencias son causa de desvío de comercio dentro de un esquema de integración; por lo tanto, si fuera posible estimar el desvío se podría disponer de una medida del impacto de la política comercial discriminatoria. Balassa (1971) propuso calcular el efecto de desvío de comercio a partir del comportamiento diferencial de las elasticidades-ingreso de importación (suponiendo competencia perfecta en el modelo de productos). Yeats (1996) sugirió una estimación aproximada, combinando indicadores sintéticos de especialización regional y estructura de exportaciones, que permitiría constatar la presencia de desvío sin medir su impacto agregado.

Otra posibilidad probada en la literatura para estimar el impacto de una determinada política comercial discriminatoria sobre la distribución regional de los flujos comerciales, es la utilización de distintas versiones de modelos de tipo gravitacional. La eficacia potencial de un modelo de esta naturaleza reside en la perspectiva de estimación de un coeficiente de elasticidad entre el comercio verificado y las preferencias establecidas. Ahora bien, para que la ecuación correspondiente resulte verdaderamente significativa y se pueda distinguir el valor explicativo de la política comercial, las otras

variables teóricamente explicativas de los flujos comerciales deben quedar perfectamente especificadas. Es aquí donde residen las dificultades principales de esta metodología: ni es evidente que los modelos consideren todos los factores explicativos, ni mucho menos que estén disponibles las bases de datos requeridas al efecto.

En particular, los mayores problemas se presentan cuando se pretenden estimaciones de tipo sectorial, que vayan más allá del establecimiento de un vínculo a nivel agregado entre, por una parte, la evolución y la pauta de socios de los flujos comerciales totales y, por la otra, la existencia de acuerdos preferenciales. En otros términos, las estimaciones a partir de modelos gravitacionales se revelan robustas cuando tratan con el comercio total y más pobres a medida que se avanza hacia desagregaciones por tipo de productos, fundamentalmente, por la dificultad para construir la información necesaria.

El desarrollo de un análisis de tipo estructural sobre la evolución y los cambios de composición del comercio intraregional constituye un enfoque alternativo. En este caso, para evitar caer en una búsqueda meramente empírica de comportamientos y asociaciones de variables, es necesario la utilización de tipologías sectoriales capaces de dar cuenta del mayor o menor impacto de la política comercial sobre diferentes productos y mercados. Es decir, su eficacia potencial para los propósitos de este estudio depende de su capacidad para "capturar" teóricamente la influencia de las preferencias arancelarias. Estas tipologías deben configurarse sobre la base de hipótesis acerca de qué factores predominan para explicar el desempeño comercial de diferentes tipos de productos. Siendo idóneo para fundamentar y establecer asociaciones probables entre diferentes variables –por ejemplo, entre la estructura de comercio y las preferencias–, la limitación principal de un enfoque de esta naturaleza reside en la imposibilidad de medir o cuantificar el vínculo.

A partir de las dificultades existentes para construir las bases de datos necesarias para estimar un modelo gravitacional explicativo de diferentes comportamientos sectoriales, en este trabajo se ha privilegiado la realización de un análisis estructural del comercio en cada uno de los acuerdos mencionados. Para ello, se han utilizado dos tipologías sectoriales –cuyos fundamentos se discuten en las secciones respectivas– diferentes pero complementarias. En ambos casos se sugiere un área sectorial hipotéticamente "más sensible" a las preferencias comerciales, se identifican los productos respectivos y se estima su importancia y evolución en cada convenio analizado.

En la siguiente sección se presenta un análisis basado en un enfoque de ventajas comparativas, según el cual los flujos de comercio intraregional son desagregados en función de la jerarquía de ventajas relativas que en cada país determina su especialización internacional. En este caso la variable observada son las exportaciones de los países signatarios. La hipótesis principal asociada a esta tipología (construida *ad hoc*) es que las preferencias comerciales tendrían más fuerza explicativa como factor determinante del comercio para aquellos productos o sectores en los que los países no exhiben ventajas consolidadas y estables, sean éstas naturales o adquiridas. La validación de esta hipótesis por métodos econométricos (un modelo gravitacional relativamente simple) ha sido parcialmente satisfactoria.

En la cuarta sección se presenta un análisis basado en un enfoque de contenido factorial de los bienes, según el cual los flujos de comercio intraregional son desagregados en función del factor de competitividad principal en el que se basa el desempeño de los diversos productos o sectores. En este caso la variable observada son las importaciones. La hipótesis principal asociada a esta tipología (adaptada de estudios previos) es que las preferencias comerciales tendrían más fuerza explicativa como factor determinante del comercio para aquellos productos en los que predominan los factores

de competitividad-precio. Cabe señalar que los resultados del análisis a partir de ambas tipologías son convergentes, en cuanto a que el tipo de productos respectivamente identificado es similar. Esta evidencia permite identificar un conjunto particular de sectores y productos en los que la acción de las preferencias es significativa.

Ahora bien, teniendo en cuenta la conveniencia de contar con una metodología que no sólo identifique segmentos del comercio intraregional potencialmente más determinados por la desgravación preferencial, sino que además pueda medir más cabalmente su impacto, en la quinta sección se discute y se propone una ecuación de tipo gravitacional que podría ser aplicada al comercio intra ALADI y se analiza la definición más conveniente de las variables que la componen. Tal propuesta está basada en una revisión relativamente amplia de la literatura disponible sobre este tipo de ejercicios. La no disponibilidad de la base de datos correspondiente a los niveles requeridos de especificación de factores y de desagregación de sectores/productos impidió en este caso su estimación y constatación empírica.

3. PREFERENCIAS Y VENTAJAS COMPARATIVAS

3.1. *La propuesta de análisis*

De acuerdo con la teoría del comercio internacional, los intercambios entre los países se explican por las diferencias nacionales en los costos de producción. A su vez, los factores de diferenciación en los costos de producción pueden provenir de: i) una diferente dotación de factores productivos; ii) la presencia de economías de escala; iii) las posibilidades de diferenciación de producto; iv) las diferencias en las capacidades tecnológicas desarrolladas o adquiridas. Estos factores son estructurales y generan en cada país una jerarquía interna de costos relativos de los bienes. En esta escala jerárquica se basa la idea de las **ventajas comparativas**, que da fundamento a las diversas teorías del comercio internacional.

La estructura de ventajas comparativas se corresponde con el patrón de especialización internacional de una economía dada. Existiendo un consenso sobre esta cuestión, lo que los diversos enfoques teóricos discuten es la naturaleza y la trayectoria de tales ventajas comparativas, en particular, si éstas son de carácter estático o si, por el contrario, pueden ser desarrolladas dinámicamente y mudar a lo largo del tiempo, y también acerca de los efectos sobre el proceso de asignación de recursos. La gran mayoría de los estudios empíricos muestran que, en el largo plazo, tiende a reducirse la polarización entre ventajas y desventajas relativas. De este modo, el patrón de especialización tiende a modificarse y la estructura de exportaciones deviene más diversificada.

Este resultado es el esperado por los enfoques dinámicos: en efecto, a medida que se avanza en el proceso de desarrollo, los países generan nuevas capacidades de producción, reduciendo progresivamente algunas desventajas más fuertes y disminuyendo los diferenciales de productividad de los bienes con mayores ventajas iniciales en relación al promedio de todos los productos. Es decir, se parte de una situación caracterizada por fuertes ventajas en algunos productos y se tiende a evolucionar hacia un rango de menor dispersión entre ventajas y desventajas.

Teóricamente entonces, las diferencias en términos de costos relativos –ventajas y desventajas comparativas- determinan la configuración del intercambio comercial entre los diversos países. Pero, ésta es sólo una situación potencial: en la realización efectiva de tales ventajas (desventajas) comparativas y su transformación en ventajas (desventajas) absolutas intervienen otros factores. Entre éstos, los más importantes son el nivel y la evolución del tipo de cambio real, la estructura de la política comercial y las

estrategias de comercio administrado. En otros términos, la competitividad de una economía sería una expresión o "traducción" de sus ventajas comparativas, en un proceso en el que las políticas cambiaria y comercial y las estrategias de internacionalización intrafirma desempeñan el rol de los "traductores" más significativos.

En una situación de sobrevaluación cambiaria, es probable que algunos productos que ocupen un lugar favorable en la escala de ventajas comparativas sean penalizados y devengan no competitivos. El razonamiento contrario es válido para una situación de sobredepreciación de la moneda. Asimismo, una política comercial discriminatoria (preferencias regionales, por ejemplo) altera las posiciones competitivas en un mercado determinado a favor de los socios del acuerdo comercial. Finalmente, la manipulación de precios de transferencia entre diversas filiales de una firma internacionalizada puede modificar la estructura de costos relativos entre las distintas localizaciones productivas.

Ahora bien, así como la escala jerárquica de ventajas y desventajas relativas es afectada por la intervención de este tipo de factores, la manera en que esta escala sea afectada dependerá fundamentalmente de cuál sea su estructura. **Una economía con una jerarquía poco dispersa de ventajas y desventajas (en torno del valor neutro, lo que depende del indicador que se utilice, ver más abajo) puede ser más sensible a las fluctuaciones del tipo de cambio y al efecto de las preferencias comerciales o de las transacciones intrafirma que una economía con una jerarquía de mayor dispersión interna.** En este sentido, la situación en la que la influencia de dichos factores tiende a minimizarse es aquella que corresponde a una estructura muy polarizada, en la que tanto las ventajas como las desventajas son muy marcadas y consolidadas.

Este análisis puede ser extendido y aplicado a una comparación entre los diversos sectores de una economía. Los productos que ocupan las posiciones extremas -ventajas o desventajas comparativas muy fuertes- van a ser los menos afectados por esos factores. Sus ventajas o desventajas de costos son tan robustas que su grado de competitividad efectiva no se altera sustantivamente aún en presencia de aquellas "distorsiones". Normalmente, una economía va a tener siempre un saldo comercial muy favorable (desfavorable) en aquellos sectores con ventajas (desventajas) comparativas muy fuertes.

A su vez, su estructura de socios comerciales resultará de la combinación de ventajas y desventajas respectivas. Esta cuestión remite al análisis de los flujos bilaterales de comercio, determinados por las condiciones de producción en las dos economías en cuestión. En principio, una corriente estable de exportaciones y, al mismo tiempo, menos susceptible de ser afectada por las modalidades de las políticas y estrategias cambiarias y comerciales es aquella en la que se combinan fuertes ventajas comparativas para dicho producto en el país exportador con fuertes desventajas en el mismo producto en el país importador.

Entonces, el comercio total entre dos economías podría ser descompuesto, por una parte, en un flujo que responde a la intersección de ventajas y desventajas respectivas relativamente fuertes y, por lo tanto, a diferencias estructurales significativas entre ambos países y, por otro, en un segundo flujo no basado en ventajas o desventajas consolidadas. Este último componente es el que resulta teóricamente más sensible a las fluctuaciones en la paridad bilateral, al establecimiento de preferencias comerciales y a la acción de estrategias intrafirma, sean éstas basadas en precios de transferencia o en políticas de especialización o diferenciación.

A partir de estas consideraciones, en esta sección se analizan los flujos comerciales pertenecientes a los acuerdos comerciales bajo estudio, distinguiendo los correspondientes al cruce entre puntos fuertes y puntos débiles para cada par de países y los fundados en una intersección de ventajas y desventajas comparativas no tan nítidas o inestables en el tiempo. El supuesto de partida es que en estos últimos las preferencias comerciales, entre otros factores, pueden estar jugando un rol importante. La hipótesis es que los acuerdos regionales de comercio podrían estar induciendo un mayor dinamismo relativo en el comercio de este tipo de productos entre los socios.

Desde el punto de vista metodológico, el primer aspecto a considerar es la definición y la medición de la jerarquía de ventajas y desventajas. En la literatura más difundida se han utilizado el Indicador de Ventajas Comparativas Reveladas (VCR, método Balassa) y el Indicador de Contribución al Saldo (ICS, método Lafay o método Gurrieri). En ambos casos, se trata de indicadores complejos de especialización comercial, cuyo seguimiento a lo largo del tiempo permite estimar la evolución de las ventajas (desventajas) relativas y los cambios en el patrón de especialización.

El indicador de VCR propuesto por Balassa se basa en los flujos de exportación o en los flujos de importación. Para su construcción, se compara la estructura de las exportaciones (importaciones) de un país con la estructura de exportaciones (importaciones) mundiales o de una zona de referencia. El VCR toma valores entre 0 e infinito, indicando los valores mayores (menores) a 1 una situación de ventaja (desventaja) relativa. Por su parte, a diferencia del VCR, el ICS considera simultáneamente exportaciones e importaciones, tomando en cuenta el flujo total de comercio y el saldo respectivo y, por lo tanto, remite más ajustadamente a la dinámica de especialización del comercio exterior.

En este ejercicio, se propone la adopción del ICS (método Gurrieri), para cuya construcción se compara, para un período dado, el saldo comercial efectivamente realizado para un producto o categoría de productos con un saldo "teórico" que resulta de distribuir uniformemente el saldo comercial total del país entre los diversos productos según su peso relativo en el comercio exterior total de dicho país. Si el saldo efectivamente observado es superior (inferior) al "teórico", el producto o categoría de productos en cuestión aparece con ventajas (desventajas) comparativas reveladas.

$$ICS^i = \frac{X^i - M^i}{(X + M)/2} - \left[\frac{X - M}{(X + M)/2} \times \frac{X^i + M^i}{X + M} \right] \times 100$$

siendo I = rama, sector o producto

Si el ICS >0 se está en presencia de ventajas. Si el ICS <0 se está en presencia de desventajas. Este indicador se comporta del mismo modo que la **tasa de cobertura relativa** ($X_i/M_i / X/M$). Cabe señalar que el ICS (método Gurrieri), al estar exclusivamente referido a los valores de comercio exterior, elimina los problemas de valuación que se pueden presentar en la versión original de este indicador (método Lafay), según la cual el saldo "teórico" es estimado de acuerdo a la participación de cada industria (producto) en el valor de producción o valor agregado nacional.

El análisis de este indicador se completa con la estimación del coeficiente de variabilidad, definido como el cociente entre el desvío standard y el promedio de las ventajas comparativas reveladas para cada período en cuestión. Este coeficiente permite calificar el grado de estabilidad de la especialización en el tiempo. En general, se verifica que cuanto menor es el indicador de contribución al saldo (siendo positivo o negativo), mayor es su variabilidad. Esto estaría indicando, a priori, una ventaja no consolidada.

Una vez estimada la escala de ventajas comparativas para cada país, los productos o sectores (en este caso, definidos al nivel de CUCI-3 dígitos) pueden ser agrupados en tres segmentos: uno de ventajas fuertes y consolidadas (ICS positivo relativamente alto), otro de desventajas fuertes (ICS negativo relativamente alto) y uno intermedio, que contiene a los productos o sectores para los cuales el indicador se concentra en torno de 0, asumiendo indistintamente valores positivos o negativos. Los límites son arbitrarios y su definición, en principio, es empírica y no teórica. En líneas generales, el coeficiente de variabilidad tiende a estabilizarse para valores de ICS superiores (inferiores) a 1 (-1).

En otros términos, se verifica que para valores del indicador ICS comprendidos aproximadamente entre {1 y -1} la evolución tiende a ser fluctuante en ese entorno, lo que estaría indicando que no hay una tendencia de especialización (o desespecialización) definida para esos productos o sectores. De este modo, se considera que tales fluctuaciones relativamente permanentes del ICS darían sustancialmente cuenta de cambios coyunturales y no expresarían tendencias estructurales.

Ahora bien, en términos aritméticos, el ICS distribuye uniformemente los valores positivos (ventajas) y negativos (desventajas), por lo que las bandas que limitan aquellos tres segmentos podrían ser fijadas simétricamente. Sin embargo, desde un punto de vista teórico, el comercio internacional tiende a lo largo del tiempo a especializar las producciones domésticas (y, por lo tanto, las exportaciones) y a diversificar los consumos domésticos (y, por lo tanto, las importaciones). La consideración de esta hipótesis teórica implica que deben esperarse sendas tendencias a la concentración de las ventajas comparativas y a la diversificación de las desventajas comparativas.

En línea con esta hipótesis, la experiencia empírica muestra que existe una distribución asimétrica de las ventajas (pocas, con valores absolutos altos) y desventajas (muchas, con valores absolutos bajos). De acuerdo con estas consideraciones, en este ejercicio las bandas se han definido asimétricamente, tal que:

$$(+1,5 > ICS > -1)$$

Una vez distribuidos los productos o sectores según este criterio, a efectos del análisis de los flujos bilaterales de comercio, se pueden confrontar la escala de ventajas comparativas de los dos países considerados. De esta confrontación, surge una matriz de 3x3, que da cuenta de diferentes situaciones de intercambio, según el tipo de ventajas o desventajas que se combinen.

	Pais Y	ICS _{iy} < -1 Desventaja fuerte	+1,5>ICS _{iy} >-1 Neutra	ICS _{iy} > +1,5 Ventaja fuerte
Pais Z ICS _{iz} > +1,5 Ventaja fuerte			—	
+1,5>ICS _{iz} >-1 Neutra				
ICS _{iz} < -1 Desventaja fuerte			—	

siendo i = producto (en este caso, CUCI, nivel 3 dígitos)

z, y = países

X = exportaciones

M = importaciones

En principio, los flujos de comercio bilateral más importantes deberían alinearse a lo largo de la diagonal principal de esta matriz, en la que los extremos representan el cruce de los puntos fuertes y débiles respectivos. Las casillas vecinas a los extremos de la diagonal podrían asimilarse a éstos, ya que reflejan una situación de ventaja relativa de uno de los países. Ahora bien, **la intersección de ventajas o desventajas intermedias o neutras (en torno de un valor 0 del ICS) de ambos países define un espacio de comercio (la casilla central de la matriz) que, de acuerdo con las hipótesis desarrolladas, resultaría más sensible a las preferencias comerciales -es decir, estimulado por la evolución de la política comercial discriminatoria- y a las fluctuaciones del tipo de cambio.**

Por su parte, un flujo de comercio bilateral en productos o sectores en los que ambas economías presentan simultáneamente fuertes ventajas, una vez que se descartan problemas de agregación y definición de las categorías de productos, debe dar cuenta, probablemente, de situaciones de especialización y complementación, sea ésta natural o adquirida (intraindustrial). A su vez, el eventual intercambio de productos con fuertes desventajas en ambos países (un flujo que puede ser considerado como "anómalo") podría estar indicando situaciones de administración de comercio, sea en forma pública o privada. Cabe señalar que, aún en este último caso, las preferencias podrían tener cierto impacto y un papel complementario o facilitador de la acción de otros instrumentos de política o de estrategias empresarias.

3.2. El ejercicio

Más allá de las fluctuaciones de carácter coyuntural, la escala de ventajas y desventajas comparativas de cada país puede alterarse a lo largo del tiempo, por la combinación de dos efectos: la evolución y modificación de los factores estructurales que las sustentan y la eventual modificación de la canasta de socios comerciales. Al efecto de este ejercicio, para la estimación del ICS respectivo se toman como base los flujos totales de comercio del país en cuestión, en un período previo a la entrada en vigencia del acuerdo comercial (T1) y una vez finalizado el proceso de desgravación (T2). Este criterio responde a los propósitos del ejercicio de aproximarse al efecto sobre el comercio bilateral de las preferencias comerciales establecidas. Para "aislar" este efecto, se toma como punto de referencia la jerarquía de especialización internacional de país en cuestión, según ella es revelada por el intercambio con todos sus socios comerciales y tal como se ordena en ambos momentos del tiempo.

Al aplicar el criterio propuesto más arriba para la identificación de posicionamientos fuertes o débiles, **queda definida, para cada flujo bilateral, una matriz de ventajas y desventajas respectivas, que desagrega el comercio bilateral en tres grandes grupos: a) ventajas netas del exportador y desventajas netas del importador (comercio clásico, hipótesis de nulo o muy débil impacto relativo de las preferencias); b) cruce de ventajas y desventajas intermedias de ambos (hipótesis de alto impacto relativo de las preferencias) y de desventajas fuertes de ambos (comercio "anómalo", hipótesis de probable impacto de preferencias en presencia de comercio administrado); c) intersección de ventajas fuertes de ambos (comercio intrasectorial, hipótesis de débil impacto de las preferencias y de especialización bilateral).**

Esta matriz se aplica a los flujos de exportaciones bilaterales entre cada uno de los socios en los períodos T1 (el promedio de los dos o tres años –según disponibilidad- previos al inicio del acuerdo) y T2 (el promedio de los últimos dos o tres años disponibles en la base de datos), a efectos de comparar la estructura del comercio bilateral y sus cambios entre ambos períodos. Los indicadores utilizados para el análisis son simples: la

distribución de las exportaciones entre los tres grupos, el coeficiente de variación de las mismas entre T2 y T1 y la contribución porcentual de cada grupo a la variación del comercio bilateral entre ambos períodos. Por una razón de probable mayor calidad del registro respectivo, el flujo de exportaciones del país (z) al país (y) es medido por las importaciones del país (y) desde el país (z).

Este procedimiento permite un doble propósito: por una parte, identificar y dimensionar la proporción del comercio bilateral más sensible -de acuerdo con las hipótesis formuladas- al establecimiento de las preferencias comerciales (y ciertamente a la evolución de otros factores, entre ellos principalmente el tipo de cambio); por otra, analizar la evolución, en el tiempo de vigencia del acuerdo, de este grupo de productos. En este último caso, la hipótesis es que su participación en el comercio bilateral debería tender a crecer.

El análisis se presenta para los flujos bilaterales entre los cuatro países del Mercosur y para el comercio entre Chile y cada uno de los países con los que los respectivos convenios bilaterales completaron ya su proceso de desgravación preferencial: Colombia, Ecuador, México y Venezuela. Para cada uno de esos flujos bilaterales, el procesamiento de la información genera los siguientes cuadros:

- a) una matriz de comercio bilateral: la distribución porcentual en T1 y T2 de las exportaciones bilaterales, según las 9 casillas posibles de la matriz de intersección de ventajas y desventajas de los dos países [Cuadros (3.1.a.) a (3.10.a)].
- b) desempeño y estructura del comercio bilateral: la distribución porcentual en T1 y T2 de las exportaciones bilaterales, su coeficiente de variación entre T2 y T1 y su contribución al crecimiento de las exportaciones bilaterales, según los tres grandes grupos asociados a diferentes hipótesis de impacto de las preferencias [Cuadros (3.1.b.) a (3.10.b.)].

Quedó dicho que, por hipótesis, el segmento del comercio bilateral supuesto como el de mayor sensibilidad a la acción de las preferencias comerciales también podría ser el más afectado por eventuales movimientos de la paridad bilateral o por desempeños de tipo contracíclico (mayor propensión exportadora en las fases recesivas). Con el objetivo de considerar en el análisis de la observación empírica la probable influencia de estos factores de tipo macroeconómico, se presenta a título complementario una serie 1989-98 de las paridades bilaterales entre los países involucrados y una serie de la evolución del nivel de actividad (PBI) de dichos países en el mismo período. En el caso de las paridades bilaterales, la estimación corresponde al tipo de cambio real promedio del año respectivo, habiéndose utilizado los precios al consumidor como deflactor.

Por otra parte, no sólo es importante identificar el volumen relativo y la evolución de los flujos de exportaciones bilaterales "más sensibles" a las preferencias o, más en general, aquel intercambio probablemente más incentivado por los diferentes instrumentos de política contemplados en los acuerdos considerados. El ejercicio se propone también analizar su composición y detectar la naturaleza de los productos o sectores para cuyo desempeño exportador se estima que el establecimiento de las preferencias arancelarias puede tener un mayor poder explicativo. A este efecto, se analizan y comparan las respectivas estructuras sectoriales del grupo con ventajas fuertes estables ($ICS > +1.5$) y del grupo que agrega sectores con ventajas o desventajas fluctuantes y sectores con desventajas firmes ($ICS < +1.5$). Se utiliza para el análisis una tipología sectorial basada en el contenido factorial y en el factor principal de competitividad (ver en la sección siguiente las características de la tipología CTP-Data).

De este modo, se estimaron también los siguientes cuadros para cada uno de los países exportadores:

- c) estructura de las exportaciones "con ventajas": la distribución porcentual en T2, según la clasificación CTP-Data, de las exportaciones bilaterales correspondientes a productos con ventajas comparativas [Cuadros (3.1.c.) a (3.10.c.)].
- d) estructura de las exportaciones "sin ventajas": la distribución porcentual en T2, según la clasificación CTP-Data, de las exportaciones bilaterales correspondientes a productos sin ventajas comparativas [Cuadros (3.1.c.) a (3.10.c.)].

3.3. Análisis de los flujos intra Mercosur y de Chile

3.3.1. Mercosur

En líneas generales, el comercio bilateral dentro del Mercosur evoluciona según lo esperado por la hipótesis formulada en esta sección. En la mayoría de los casos, las exportaciones entre los socios regionales de productos teóricamente más sensibles a las preferencias comerciales (el grupo de ventajas "neutras" en los cuadros) crecen por encima del promedio y aumentan su participación en el comercio regional entre 1991 y 1998. A su vez, el flujo de productos en los que el país exportador presenta desventajas comparativas fuertes (comercio anómalo) es, para algunos de los países socios, muy dinámico, lo que podría estar dando cuenta de la existencia de estrategias de administración de comercio o de la acción de otros instrumentos del esquema de integración complementarios a las preferencias.

De todas maneras, es importante señalar otras dos evidencias significativas. Por una parte, con la sola excepción de las exportaciones de Paraguay hacia Brasil y Uruguay, el flujo de comercio bilateral afirmado en ventajas intermedias (la casilla central de la matriz bilateral) era ya importante (alrededor del 40% o más) en todos los casos restantes antes de la firma del acuerdo. Esta observación responde bien a una hipótesis de existencia de un perfil dual de especialización en estos países, que tendería a profundizarse con la evolución del programa de integración. Por otra parte, la proporción de exportaciones que responde a ventajas consolidadas del exportador y desventajas del importador (comercio "clásico" entre estructuras económicas complementarias) continúa siendo bastante significativa.

Analizando cada país por separado, aparecen ciertas particularidades. Por ejemplo, en promedio, el comercio más dinámico de Argentina con Brasil y con Uruguay, respectivamente, corresponde al grupo "desventajas fuertes" (se trata, principalmente, de productos del complejo automotriz). A su vez, alrededor del 40/45% de las exportaciones argentinas a Brasil y a Paraguay y el 65% de las destinadas a Uruguay se componen de productos considerados por hipótesis como más sensibles relativamente a las preferencias regionales. En el caso de las exportaciones brasileñas, el dinamismo mayor de los flujos hacia cada uno de sus tres países socios se concentra en este grupo, el que ya agrupa al 66%, 83% y 61% de las ventas destinadas a Argentina, Paraguay y Uruguay, respectivamente.

En el caso de Paraguay, la mayoría de sus exportaciones dirigidas hacia Brasil y Uruguay (alrededor del 70% en ambos casos) sigue concentrada en el grupo "clásico" (ventajas propias y desventajas de los vecinos), mientras que el grupo "preferencias" aparece como particularmente dinámico hacia los mercados argentino y brasileño. Con

respecto a las exportaciones de Uruguay, se destaca el dinamismo y/o la dimensión de los grupos "preferencias" y "anómalo" en los despachos hacia sus tres socios regionales y, a su vez, la mayoritaria ponderación de los productos con fuertes ventajas en las ventas a Brasil.

En síntesis, en términos agregados, alrededor del 50% del comercio intra Mercosur corresponde a productos en los que los países miembros presentan ventajas comparativas poco nítidas e inestables y, por lo tanto, más sensibles a los factores que impactan sobre su competitividad-precio, tal como el tipo de cambio o las preferencias comerciales. Al mismo tiempo, la participación de este grupo de productos o sectores tiende a crecer en relación a las exportaciones basadas en ventajas fuertes, las que, de todas maneras, mantienen una ponderación significativa (bastante más alta en el caso de las economías más pequeñas). Finalmente, los complejos automotriz y, en menor medida, petroquímico explican la mayor parte de los flujos en los que predominan políticas regionales no sólo ni estrictamente basadas en preferencias arancelarias, los que son particularmente importantes para Argentina y Uruguay.

La descomposición sectorial de los diferentes agrupamientos de productos/sectores permite confirmar que, en virtud de la especialización relativa de los países del Mercosur, los intercambios bilaterales basados en las respectivas ventajas consolidadas se concentran casi exclusivamente en productos primarios o en semimanufacturas cercanas a la ventaja natural. En cambio, el patrón sectorial del comercio intra Mercosur propio de productos sin ventajas evidentes -que es el que más tiende a crecer relativamente y sobre el que se supone una mayor eficacia de la política comercial discriminatoria- se afirma en manufacturas diversas, en particular aquellas intensivas en mano de obra y en escala. Sólo en el caso del comercio intrabloque de Paraguay, tanto sus exportaciones como importaciones, este sesgo es menos marcado.

3.3.2. Los acuerdos bilaterales de Chile

Tal como fue observado para el Mercosur, también para los flujos de comercio correspondientes a los cuatro acuerdos bilaterales preferentes firmados por Chile y que son analizados en este informe tiende a cumplirse, en general, la hipótesis de un crecimiento más que proporcional de las exportaciones de bienes que no presentan ventajas fuertes y consolidadas. Asimismo, es elevada, inclusive comparativamente más que para los países del Mercosur, la proporción de exportaciones explicadas por la intersección de ventajas y desventajas relativas (comercio "clásico"). La diferencia más evidente con el caso del Mercosur es la escasa ponderación relativa de las exportaciones "anómalas". De todas maneras, siendo relativamente marginales, este grupo exhibe incrementos importantes en las ventas de Chile a Colombia, en los despachos de Venezuela a Chile y en ambos sentidos del intercambio con México.

Durante el período analizado, alrededor de los dos tercios del crecimiento de las exportaciones chilenas totales dirigidas a Colombia, Ecuador y Venezuela se explica por el dinamismo relativo del grupo "preferencias", el que alcanza ya una participación superior al 50% en esos tres destinos. La tasa de crecimiento de estas exportaciones a México también es elevada, aunque en este caso menor a la registrada por el grupo "desventajas fuertes". Cabe señalar que este desempeño exportador de Chile se produce en un contexto en el que, excepción hecha de la paridad bilateral Chile-Venezuela en 1997 y 1998, la relación de tipo de cambio con los socios se mantiene relativamente estable durante todo el período y que, excepción hecha de México en este caso, la economía de los socios importadores evoluciona en promedio mucho menos dinámicamente que la chilena. Es decir, en principio, la evidencia sugiere que Chile

aprovecha intensamente el esquema de preferencias negociadas en cada uno de los acuerdos respectivos.

En cuanto a las exportaciones de los países socios de Chile en los acuerdos respectivos, aparecen situaciones diversas. De un lado, Colombia parte de una estructura en la que la hipótesis "clásica" explica una proporción menor de sus exportaciones bilaterales. En este caso, éstas están concentradas desde el inicio en sectores de ventajas o desventajas "neutras" y las mismas evolucionan en torno al promedio o por debajo. En cambio, las exportaciones de México a Chile sesgan fuertemente hacia el grupo considerado más sensible a la acción de las preferencias y alcanzan al final del período considerado a explicar las dos terceras partes del total respectivo.

Por su parte, en el caso de Ecuador, predominan absolutamente las exportaciones bilaterales basadas en sus ventajas comparativas fuertes (tal como se espera de una economía relativamente poco diversificada, si bien las del grupo "preferencias" (no más de U\$S 25 millones en 1998) exhiben un gran dinamismo desde la vigencia del acuerdo. Venezuela aparece como un caso intermedio, en el que la proporción del grupo de productos sensibles a las preferencias en sus exportaciones a Chile es todavía relativamente menor, aunque también muy dinámico. Es interesante notar que la evolución de este grupo se enlentece notablemente en los últimos dos años analizados, en coincidencia con una fuerte apreciación de la paridad de la moneda venezolana en relación a la chilena.

3.4. La validación por una ecuación gravitacional

Hasta aquí se ha realizado un análisis de la evolución y características del comercio intra acuerdos basado en una determinada hipótesis de correspondencia entre la jerarquía de ventajas comparativas de los países firmantes y el impacto probable del esquema de preferencias negociadas. **En este acápite se pretende testear la consistencia de esa hipótesis, utilizando para ello una ecuación gravitacional aplicada por separado a cada uno de los tres agrupamientos de productos/sectores establecidos por la tipología respectiva.** De este modo, se intenta validar la presunción de que las preferencias comerciales tendrían un mayor poder explicativo en el desempeño comercial de la categoría de "ventajas neutras".

En el caso del Mercosur, el impacto positivo del acuerdo regional sobre el comercio total entre los países socios ha sido demostrado por Tesis (2000) mediante la estimación de un modelo gravitacional. Este autor señala un hecho interesante: analizando los flujos de comercio entre 1987 y 1997 en cuatro subperíodos sucesivos, sus estimaciones reflejan que el impacto del acuerdo sólo es significativo a partir de 1995, mientras que previamente son otras variables, tales como el grado de apertura genérica o el crecimiento diferencial del nivel de actividad económica, las que exhiben mayor poder explicativo. Ahora bien, en este ejercicio no se realizaron estimaciones desagregadas a nivel sectorial.

En las estimaciones de Tesis, la sensibilidad del comercio intra Mercosur al *crecimiento del PBI* de los países miembros se revela elevada y la significación de la variable respectiva es alta en los cuatro subperíodos. La *distancia* resulta también una variable significativa en todos los casos, pero su coeficiente de elasticidad experimenta una fuerte reducción en el último subperíodo, en coincidencia con la mayor capacidad de determinación de la variable Mercosur. Algo similar ocurre con variable *adyacencia* (frontera), cuyo valor máximo aparece en la primera mitad de la década. El comportamiento de estas dos últimas variables sugiere que, en ese lapso, es el cambio de los niveles generales de protección el que predominantemente explica la regionalización de los intercambios. La evolución de la variable *apertura* es consistente

con esta hipótesis, ya que su coeficiente, relativamente estable en los primeros tres subperiodos, se reduce significativamente en el último.

Ahora bien, en el presente trabajo, a efectos de verificar la hipótesis de un comportamiento diferenciado de los tres grupos de productos/sectores en relación a las preferencias comerciales, se estimó para cada uno de ellos la siguiente ecuación (ver en la sección 5 la discusión sobre modelos gravitacionales):

$$\log (X_{zj}) = \alpha_0 + \alpha_1 \log (\text{PBI}_y) + \alpha_2 \log (\text{Dist}_{z,y}) + \alpha_3 (\text{Front}_{z,y}) + \alpha_4 (\text{Bloque}_{z,y}) + \epsilon$$

siendo: z: país exportador

y: país importador

j: grupo de productos, según la tipología de ventajas comparativas

X: exportaciones, en millones de U\$S

PBI: producto bruto interno, en millones de U\$S

Dist: distancia, en miles de km, entre las capitales del país z y el país y

Front: frontera común entre el país z y el país y (variable *dummy*)

Bloque: acuerdo preferente entre el país z y el país y (variable *dummy*)

ϵ : término de error

Esta formulación extiende la versión más simplificada de los modelos gravitacionales -tamaño y costo de transporte como determinantes naturales del comercio- para incluir la consideración de otros costos de transacción (variable frontera) y de la política comercial preferente (variable bloque). **Se espera que el flujo de exportaciones esté positivamente relacionado con la capacidad de demanda (tamaño, especificado como el PBI) del país importador, negativamente relacionado con el costo de transporte (especificado como distancia), y positivamente relacionado con la existencia de una frontera común (mayores facilidades para el comercio) y con la existencia de un acuerdo comercial preferente con determinados socios.**

A su vez, en este caso, se espera que la variable bloque adquiera mayor grado de significación y sensibilidad en aquellos grupos de productos en los que el país exportador no presenta ventajas comparativas relativamente altas y estables. Cabe señalar que, tal como está especificada en este ejercicio la política comercial preferente -una variable dicotómica indicando la existencia o no de un acuerdo entre pares de países-, no se distingue entre el impacto de las preferencias comerciales propiamente dichas y el correspondiente a otros posibles instrumentos del acuerdo de integración.

A efectos de probar el impacto de los acuerdos comerciales, se realizaron sendas estimaciones de la ecuación gravitacional para los tres grupos de productos (ventajas fuertes, ventajas/desventajas neutras, desventajas fuertes) en dos periodos diferentes, uno previo al establecimiento del programa de desgravación (T1) y otro posterior a su culminación (T2). De este modo, pueden compararse el comportamiento y la significación de las variables en cada período. Las estimaciones se realizaron para los casos de Argentina, Brasil y Chile como países exportadores e incluyeron alrededor de 50 países importadores, que explican más del 95 % de las exportaciones respectivas en los tres casos. Los países del Mercosur son los que asumen la variable "bloque" en el caso de Argentina y Brasil, y, por otra parte, Colombia, Ecuador, México y Venezuela son los socios establecidos en el caso de Chile.

Con el propósito de aumentar el número de observaciones y mejorar la calidad del ejercicio, las estimaciones para cada uno de los periodos considerados "apilan" los datos de las exportaciones de dos años consecutivos (1990 y 1991 para T1, 1997 y 1998 para

T2). De este modo, la muestra para cada ecuación cuenta con alrededor de 100 observaciones (2 años * el número de países importadores considerados). A continuación se expone una síntesis de los resultados obtenidos, los que revelan que **el modelo ajusta satisfactoriamente y se comporta relativamente bien, es decir, de acuerdo a los esperado, en los casos de Brasil y Chile; no así en el caso de Argentina** [ver Cuadros (3.1.d), (3.2.d) y (3.3.d)].

Las estimaciones para Brasil [ver Cuadro (3.2.d)] muestran que el coeficiente de correlación se sitúa en torno de 0.60 en el período T1 (para los tres grupos de productos) y que el ajuste mejora, en particular para los dos grupos "no ventajas", en T2 llevando el coeficiente de R^2 a 0.75. Los signos de las variables son los esperados y la variable de tamaño (PBI) es significativa al nivel del 1% para todos los grupos en ambos períodos. La distancia, en cambio, sólo es significativa para ambos grupos "no ventajas" y presenta un coeficiente de elasticidad muy elevado en el caso del grupo "desventajas fuertes". La variable "bloque", no es significativa en T1 y pasa a ser significativa al 1%, con elasticidades superiores a 1.10, en T2, excepto para el grupo "desventajas fuertes". En este grupo, la variable "distancia" parece absorber todo el efecto de la variable "bloque". En síntesis, **la hipótesis se valida razonablemente: por una parte, para un *global trader* como Brasil, los costos de transporte no son significativos para aquellas exportaciones en las que está fuertemente especializado; por la otra, el acuerdo regional estimula sus exportaciones con ventajas comparativas intermedias o neutras.**

En el caso de Chile [ver Cuadro (3.3.d)], la regresión también mejora su rango de ajuste entre T1 y T2, con un coeficiente de correlación de alrededor de 0.70 en las tres ecuaciones por grupo para el último período. Los signos de las variables son los esperados: la variable "tamaño" es significativa en todos los casos; la variable "distancia" es significativa al 1% para los grupos "no ventajas" y su coeficiente de elasticidad es mayor para estos grupos que para el de "ventajas fuertes"; la variable "bloque" mejora su nivel de significación entre T1 y T2 para el grupo "ventajas neutras" (al 3%,) y el grupo "desventajas fuertes" (al 1%), con un coeficiente de elasticidad superior a 1.10 y 3.10, respectivamente. **En el caso de Chile, entonces, la hipótesis también se prueba: los acuerdos bilaterales parecen tener un impacto mayor y significativo para el comercio de productos que no presentan ventajas reveladas sólidas.**

El modelo, en cambio, no ajusta convenientemente para el caso de Argentina [ver Cuadro (3.1.d)]. En varias ecuaciones el R^2 es inferior a 0.50 y la variable "bloque" presenta una doble inconsistencia: no alcanza nunca valores de significación al 10% y en cinco de las seis ecuaciones asume el signo contrario al esperado, tal que sus exportaciones aparecen correlacionadas negativamente con su pertenencia al Mercosur. **El problema parece derivar del modo en el que fueron especificadas las variables en la ecuación que se aplica: en el caso de Argentina, cuyas exportaciones tienden a concentrarse fuertemente en el Mercosur, "distancia", "frontera" y "bloque" resultan altamente correlacionadas.** En el ejercicio, la variable "distancia", que en todas las ecuaciones es significativa al 1%, que tiene el signo esperado y que presenta coeficientes de elasticidad superiores a 1.00, parece acumular el impacto de las otras variables correlacionadas. **Cabe esperar que para Paraguay y Uruguay, países en los que los intercambios intra acuerdo son absolutamente mayoritarios, esta situación se replique.**

Ante esta situación, **para el caso de Argentina se formuló una ecuación diferente, derivada de la anterior, con el propósito de eliminar el efecto "distancia".** Dado que la distancia, por definición, no cambia entre T1 y T2, el modelo se desarrolló en términos de las diferencias entre ambos períodos, tal que:

$$\log (X_{zj}^{T2} - X_{zj}^{T1}) = \alpha_0 + \alpha_1 \log (PBI_y^{T2} - PBI_y^{T1}) + \alpha_2 (\text{Bloque}_{z,y}) + \epsilon$$

De acuerdo con esta formulación simple, la evolución de las exportaciones de cada uno de los grupos de productos se explicaría por los cambios en la demanda de los países importadores y por la política comercial preferente. **En esta estimación para el caso de Argentina, la variable bloque es perfectamente significativa tanto para el grupo de "ventajas neutras" como para el de "desventajas fuertes" [ver Cuadro (3.4.d)]**

En síntesis, las estimaciones realizadas para Argentina, Brasil y Chile tienden a confirmar la hipótesis planteada en esta sección en el sentido de sensibilidades diferentes al impacto de las preferencias según diferentes tipos de productos. En principio, entonces, la tipología de sectores basada en la jerarquía de ventajas comparativas parece capturar esta dinámica y definir un área de comercio en la que la política de Integración tendría particular relevancia.

4. PREFERENCIAS Y FACTOR DE COMPETITIVIDAD PRINCIPAL

4.1. La propuesta de análisis

En líneas generales, se acepta que la competitividad internacional de cualquier economía se expresa fundamentalmente por su desempeño en el comercio exterior, esto es, tanto por su capacidad de ganar cuotas de mercados externos como de "defender" su participación en su propio mercado interno. Se reconoce también que la competitividad es el resultado de un proceso complejo en el que interactúan las características de la estructura y de la política económica y las estrategias de las firmas. Al mismo tiempo, al introducir la dimensión sectorial en los análisis de competitividad, se suelen distinguir dos tipos de factores determinantes: i) los que afectan directamente a costos y precios; ii) los que están "más allá" de los costos y referidos a características propias del producto en cuestión.

Se supone que a mayor homogeneidad de producto, la forma de competencia predominante está basada en el precio y, por lo tanto, en este caso, los costos de producción son absolutamente decisivos para el desempeño sectorial. Cuando, en cambio, el producto es susceptible de estrategias de diferenciación, la competencia se sesga hacia otros atributos: la calidad, la variedad, la adaptabilidad, las ventajas de comercialización, la modalidad de relación con el usuario o el cliente. Esto no implica que para ser competitivo en esta última categoría de productos los costos de producción sean irrelevantes, sino que los atributos de diferenciación son, por lo menos, tan importantes como aquéllos. Desde este punto de vista, puede establecerse que hay algunos sectores/mercados en los que la competencia se basa exclusiva o muy predominantemente en el precio del producto (commodities, por ejemplo) y otros en los que las formas "no precio" son más decisivas (bienes diferenciados).

Por otra parte, el grado de transabilidad internacional de un producto queda definido por su costo relativo de transporte, siendo la relación entre ambos elementos de carácter inverso. En esta evidencia está basado el concepto de "bienes regionales", es decir, aquellos bienes para los cuales la distancia entre el potencial proveedor y el mercado consumidor es esencial para el establecimiento de un flujo de comercio. Cuando el costo de transporte es relativamente alto en relación al precio final del producto, se establece una situación de protección natural (independiente de cual sea la política

comercial) que, en condiciones de apertura, favorece a los proveedores relativamente próximos.

En este marco de análisis, **la hipótesis es que la política comercial discriminatoria a favor del bloque regional debería tener, por una parte, un impacto mayor en el comercio intraregional de aquellos bienes en los que predomina la competencia vía precios y, por otra, que tendería a ser redundante o menos específica en el caso de los bienes regionales.** De aquí se deriva la propuesta de desarrollar o adoptar una tipología sectorial que de cuenta de estas características. Con este propósito, se utilizará en esta sección la tipología CTP-Data.

La clasificación CTP-Data fue desarrollada para un estudio sobre la especialización internacional de los países latinoamericanos (SELA, 1994) y recoge tanto las hipótesis explicativas de los intercambios del tipo Heckscher-Ohlin, basadas en la dotación de factores (incluyendo las teorías de tipo neo-factorial), como las hipótesis basadas en la competencia imperfecta (sea escala, diferenciación de productos o ventaja tecnológica). **Esta distinción permite diferenciar agrupamientos sectoriales en los que predominan factores-precio o factores-no precio para explicar las formas de competencia. Asimismo, es posible calificar cada uno de estos agrupamientos en función del predominio de bienes con bajo ("bienes regionales") o alto coeficiente precio/costo de transporte.**

Cabe señalar que esta tipología deriva de la aplicación de una taxonomía industrial desarrollada por Pavitt (1984) a estudios de comercio exterior (Gurrieri, 1989 y 1992) y de una propuesta realizada en CEPAL (1991) para considerar la especificidad de la estructura comercial de los países latinoamericanos. La taxonomía de Pavitt desagrega cuatro grandes categorías de sectores industriales y está basada en la diferente dinámica de difusión y desarrollo del proceso tecnológico en cada sector industrial. Los sectores son agrupados en i) Industrias intensivas en ciencia, caracterizadas por un alto gasto relativo en I&D; ii) Industrias de proveedores especializados, caracterizadas por una fuerte capacidad innovativa basada en *skills* propios y en el contacto directo con el usuario; iii) Industrias intensivas en escala, caracterizadas por la existencia de estructuras oligopólicas fuertemente intensivas en capital; iv) Industrias dominadas por proveedores, receptoras de innovaciones a través de la compra de materiales y equipamientos.

A título de ejemplo, el tipo de actividades incluidas en cada una de estas categorías es el siguiente:

- Intensivas en ciencia: química fina, componentes electrónicos, telecomunicaciones, aeroespacial.
- Proveedores especializados: bienes de capital.
- Intensivas en escala: automotriz, siderurgia, petroquímica, electrodomésticos.
- Dominada por proveedores: textiles, vestuario, cuero, calzado, cerámicas.

Gurrieri adaptó esta taxonomía para estudios de comercio exterior, generando una primera tabla de conversión entre la CUCI y esta clasificación de base tecnológica, y considerando por separado, además de las cuatro categorías mencionadas, a las materias primas según su origen y su aplicación posterior y a la industria alimenticia. A su vez, la CEPAL partió de una clasificación desarrollada por ONUDI (1980) para el estudio de las exportaciones manufactureras, basada en la intensidad factorial de los diversos productos, y estableció una nueva correspondencia con las aplicaciones de Guerrieri. Finalmente, para el estudio SELA (1994) el grupo CTP-Data (Univ. de París I y XIII y Univ. de Quilmes) propuso una tipología derivada de estos antecedentes, en la que se sintetizan los criterios de intensidad factorial y tecnológica y de fuentes principales de competitividad de cada sector.

La tipología propuesta es la siguiente:

- Productos primarios (3 grupos): agrícolas, mineros, energéticos
- Manufacturas intensivas en recursos naturales (4 grupos): agroalimentos, otras agrícolas, semimanufacturas de origen minero, semimanufacturas de origen energético.
- Otras manufacturas (4 grupos): intensivas en mano de obra, intensivas en escala, proveedores especializados, intensivas en ciencia (I&D).

Cada una de estas 11 categorías puede ser clasificada, por una parte, según predominen en ellas factores precio o no precio para su desempeño competitivo y, por otra, según una hipótesis de impacto relativo de los costos de transporte (distancia) para determinar su costo de acceso al mercado. Combinando ambos criterios, **aparecen tres áreas de productos de naturaleza diferente en cuanto a la significación probable de las preferencias comerciales**. La primera, en la que prima la competencia basada en el precio y, al mismo tiempo, se da una cierta protección natural por el alto costo unitario de transporte. La segunda, en que siguen predominando los factores-precio, pero el costo unitario de transporte es menos elevado. En la tercera, en cambio, la competencia está fundamentalmente basada en los factores no-precio y el costo de transporte es bajo en relación al precio final del producto.

Clasificación CTP Factor de competitividad principal	Predominio de factores-precio en la competencia	Coefficiente precio/costo de transporte
1.1. Primarios agrícolas	si	bajo
1.2. Primarios mineros	si	bajo
1.3. Primarios energéticos	si	bajo
2.24. Industrias de proveedores especializados	no	alto
2.25. Manufacturas intensivas en I&D	no	alto

De acuerdo con las hipótesis adelantadas en esta sección, el área grisada en la tabla es aquella en la que las preferencias comerciales pueden ser más determinantes para explicar los flujos bilaterales de comercio. Incluye a todas las manufacturas de menor grado de elaboración, a los agroalimentos procesados y a los sectores industriales intensivos en mano de obra. En cuanto a los sectores intensivos en escala, su asignación con estos criterios es confusa. En principio, debería esperarse que aquellas industrias de proceso continuo en las que predomina la producción de *commodities* (del tipo de las industrias básicas o la producción de aceites vegetales o de tejidos planos, por ejemplo) fueran más sensibles a la acción de las preferencias.

En cambio, para otros sectores escala-intensivos, como las industrias productoras de bienes diferenciados (automóviles, por ejemplo), el comportamiento esperado debería ser el mismo de las categorías pertenecientes a la parte inferior de la tabla. En éstas, probablemente son otros factores los que tienen una influencia decisiva, tales como los vinculados a la calidad, similar estructura de oferta y demanda o de estrategias intrafirma.

En la primer área de la tabla, a su vez, la ventaja natural y la proximidad geográfica deberían constituir los factores explicativos principales.

Ahora bien, se ha sugerido más arriba que este análisis de corte sectorial podría ser complementado con un examen de las tendencias del comercio intraindustrial (CII) al interior de cada uno de los acuerdos. La teoría recibida postula que el CII da cuenta de factores explicativos del comercio basados en estructuras productivas o de demanda relativamente similares, en economías de escala y procesos de diferenciación de producto y en eventuales estrategias intrafirma. Su análisis parece pertinente porque, teóricamente, estos factores tienden a relativizar el impacto potencial de los elementos de política comercial.

4.2. El desarrollo del ejercicio

De este modo, los flujos de comercio intraregionales pueden ser analizados a partir de estas diferentes hipótesis de factores explicativos predominantes. **La aplicación de esta metodología permite estimar la proporción del comercio zonal o bilateral teóricamente más sensible al establecimiento de las preferencias comerciales y verificar su evolución.** En este caso, los flujos comerciales considerados corresponden a las importaciones de los diferentes países involucrados, lo que permite asociarlas directamente con el nivel y la estructura de preferencias regionales vigentes.

Los acuerdos analizados presentan características marcadamente distintas. Por una parte, el Mercosur constituye un caso de fuerte interdependencia regional, con flujos importantes de comercio intraregional (CIR) que, a su vez, crecen significativamente desde el inicio del programa de desgravación en 1991 [ver Cuadros (4.1.a.) a (4.4.a)]. En todos los países integrantes de este acuerdo, el sostenido incremento de las importaciones intraregionales (MIR) se dio en un marco de altas tasas de crecimiento de las importaciones totales (MT). Si bien la magnitud relativa del CIR en cada uno de los países miembros está inversamente relacionada con su talla económica, se presentan dos situaciones diferentes: para Brasil y Paraguay el dinamismo comparativo de las MIR, en relación a las importaciones extraregionales (MER), es muy superior al de Argentina y Uruguay. Esta asimetría no está correlacionada con la variación de las MT, correspondiendo la relativamente más alta a Argentina y la más baja a Paraguay.

Por otra parte, el grupo de acuerdos bilaterales de Chile con Colombia, Ecuador, México y Venezuela configura un caso de débil interdependencia regional, con muy bajos coeficientes de CIR que, en general, tienden a crecer en el período analizado [ver Cuadros (4.5.a.) a (4.12.a)]. Destaca el caso del flujo Chile-México, con un acentuado dinamismo relativo de las MIR, en un contexto en el que las MT de ambos países se expanden fuertemente. En este caso, el CIR se triplica para Chile y se duplica para México, aunque para este país continúa siendo ínfimo. Los otros tres acuerdos de Chile comparten algunas características: el programa de desgravación se inicia más tardíamente y son más dinámicas las exportaciones (XIR) de Chile que sus MIR. Más aún, cuando en los flujos bilaterales se considera a Chile como país importador, el coeficiente de CIR con Colombia está estancado y cae con Ecuador y Venezuela.

A continuación se presentan algunas evidencias que surgen del análisis de los flujos comerciales procesados de acuerdo con la clasificación CTP-Data. En todos los casos, se evalúan los cambios en los niveles y la composición del comercio en una doble dimensión: temporal, analizando la situación pre y post acuerdo, y geográfica, distinguiendo los flujos intraregionales de los extraregionales, definidos como intra o extra acuerdo preferencial, respectivamente. De acuerdo con la metodología propuesta, la clasificación CTP-Data sugiere una zona productiva más sensible al impacto de las preferencias comerciales, determinada por el predominio de los factores de

competitividad-precio en los mercados respectivos y una menor incidencia relativa de los costos unitarios de transporte.

El análisis presenta también evidencias de la evolución del comercio intraindustrial (CII). En este caso, los valores consignados para cada categoría de la clasificación CTP-Data surgen del promedio ponderado (por las importaciones respectivas) del indicador de Grubel-Lloyd estimado a nivel de CUCI, 3 dígitos [ver Cuadros (4.1.b.) a (4.12.b)]. De este modo, el coeficiente agregado a nivel de las diversas categorías mantiene las condiciones de relativa homogeneidad de producto requeridas para una estimación apropiada.

Cabe adelantar que, en la gran mayoría de los casos, se observan los resultados esperados. Obviamente, la estructura de las importaciones bilaterales (o desde el bloque, en el caso del Mercosur) está fuertemente determinada por la capacidad de oferta del socio exportador, la que difiere de país a país en función de su especialización relativa. Asumido esto, hay evidencias generalizadas de un mayor dinamismo de las MIR en aquellas categorías en las que, por hipótesis, se supone que los márgenes de preferencia deberían tener mayor eficacia. Por otra parte, como se refleja en el último acápite de esta misma sección (ver más abajo), en todos los casos analizados, prácticamente todos los productos (a nivel de CUCI, 3 dígitos) pertenecientes a la zona "sensible" de la tipología CTP-Data corresponden también a la zona "sensible" de la tipología según ventajas comparativas.

4.3. Análisis de los flujos intra Mercosur

En este caso, los flujos bilaterales están definidos como la corriente de importaciones que efectúa cada uno de los cuatro países miembros desde el resto del Mercosur en conjunto. A su vez, las importaciones extraregionales están definidas como los flujos provenientes del resto del mundo.

4.3.1. Argentina:

El CIR agregado pasa de 21.4% a 25.0%. Las tasas de variación de MIR y MER son muy altas y relativamente similares cuando se las desagrega por categorías de productos. El patrón regional de abastecimientos presentaba ya al inicio del período una estructura parecida, con una fuerte concentración en manufacturas y un sesgo relativo hacia las escala-intensivas en las MIR y hacia las de proveedores especializados en las MER. Durante el período analizado, este patrón se refuerza y no aparece un cambio significativo de composición de las M, sean intra o extraregionales.

Dentro de este panorama de relativa uniformidad, **la mayor ganancia relativa del coeficiente de CIR se presenta en las materias primas mineras y en las manufacturas intensivas en trabajo y en escala**, mientras que se registra una leve caída del CIR en agroalimentos y otras semimanufacturas agrícolas. **Cabe señalar que las preferencias comerciales más altas (en términos absolutos), dada la estructura del AEC, están precisamente en aquellas manufacturas.**

El análisis del comercio Intraindustrial refleja comportamientos totalmente diferentes en los flujos intra y extraregionales. El CII IR es muy alto para todos los grupos de manufacturas y se sostiene a lo largo del período, mientras que el CII ER, por el contrario, disminuye fuertemente a partir de la apertura, dando cuenta del predominio de los flujos intersectoriales en los intercambios extraregionales.

4.3.2. Brasil:

El CIR agregado pasa de 10.7% a 15.9%. La tasa de variación de las MIR más que duplica la correspondiente a las MER. A diferencia del caso argentino, aparece un cambio importante en la estructura de los abastecimientos después de la apertura: el patrón tiende a concentrarse sobre las manufacturas, en particular en los flujos extraregionales, con la excepción relativa de las **manufacturas intensivas en escala**.

Precisamente en estas últimas y en las materias primas energéticas se registran las tasas de variación más altas de las MIR y, consecuentemente, los más altos incrementos dentro de los coeficientes sectoriales de CIR. Se registra también un crecimiento relativo del CIR en los productos de origen agrícola, sean estas materias primas, semimanufacturas o agroalimentos, si bien los coeficientes en estos rubros ya eran significativos antes de la vigencia del acuerdo regional. **Se destaca una caída importante del CIR en las industrias trabajo-intensivas (que tienen las preferencias comerciales absolutas más elevadas), en las que la tasa de variación de las MER es una de las más altas.**

La evolución del comercio intraindustrial refleja un comportamiento bastante parecido a lo observado para Argentina. **El CII IR es significativamente más elevado que el CII ER para todos los grupos de manufacturas y, a diferencia de éste, tiende a crecer durante el período analizado.** En el caso brasileño, la apertura también tiende a consolidar un patrón intersectorial en los flujos extraregionales, con la excepción probable de las manufacturas escala-intensivas.

4.3.3. Paraguay:

El CIR agregado pasa de 29.6% a 51.9%, como consecuencia de una variación relativa de las MIR dos veces y media superior a la correspondiente a las MER. **El patrón geográfico de la estructura de abastecimientos muestra algunas diferencias importantes: predominan absolutamente las manufacturas en los flujos extraregionales y en el caso de las MIR la pauta es compartida por las industrias intensivas en recursos y por las manufacturas.** El sesgo hacia alimentos y semimanufacturas agrícolas se afirma a lo largo del período bajo análisis.

El aumento del coeficiente de CIR es generalizado para todas las categorías de productos, alcanzando al 90% en materias primas, 75% en alimentos y semimanufacturas y 38% para manufacturas de origen industrial. Cabe señalar que en todos los rubros entre estas últimas la variación de las MIR duplica aproximadamente a la correspondiente a las MER, si bien las tasas más altas se registran en productos primarios, manufacturas agrícolas e industrias intensivas en trabajo. En estas dos últimas categorías, las diferencias de arancel intra y extraregional se ubican entre el 12 y el 15%. Vale aclarar que, en promedio, las preferencias absolutas en Paraguay son las más bajas del Mercosur, particularmente en el área de manufacturas.

En este caso, como reflejo de la escasa diversificación del aparato productivo paraguayo, el comercio intraindustrial es muy poco relevante, tanto en los flujos intra como extraregionales.

4.3.4. Uruguay:

El CIR agregado, que era el más alto dentro de la región ya al inicio del programa de desgravación, pasa de 41.0% a 43.3%, como consecuencia de un muy ligero crecimiento diferencial de las MIR. El patrón geográfico de abastecimientos muestra algunas diferencias de evolución en el período en comparación con los otros socios del Mercosur: sesga fuertemente hacia manufacturas de origen industrial en los flujos extraregionales y, en el caso de los intercambios intraregionales, si bien las M de manufacturas continúan con un peso relativo significativo, el sesgo más importante se produce hacia los bienes intensivos en recursos agrícolas.

A nivel desagregado, **el coeficiente de CIR es genéricamente alto, en particular en los productos primarios y las semimanufacturas, rubros en los que se intensifica en el período de apertura.** Lo contrario ocurre con la mayoría de las categorías de manufacturas, en las que las tasas de variación de las MER son las más altas del conjunto. De todas maneras, **las MIR de productos trabajo-intensivos, donde las preferencias comerciales absolutas son las más altas, registran una variación superior al promedio. También es particularmente dinámico el desempeño de las MIR de agroalimentos, rubros en los que en promedio las preferencias comerciales son igualmente elevadas.**

El análisis del comercio intraindustrial ubica a Uruguay como un caso intermedio entre Argentina y Brasil, por un lado, y Paraguay por el otro. **Se registran coeficientes de CII IR elevados en algunos rubros de semimanufacturas y manufacturas, en particular en las Industrias Intensivas en trabajo y en escala, los que sostienen a lo largo del período. Por otra parte, en los flujos extraregionales, a excepción de un cambio tendencial en alimentos, el CII es muy débil.**

4.4. Análisis de los flujos bilaterales de Chile

En este caso, se analiza la doble vía del flujo bilateral de Chile con cada uno de los cuatro países considerados, figurando en primer término el país importador [ver Cuadros (4.5.a.) a (4.12.a.) y (4.5.b.) a (4.12.b.)]. Las importaciones extraregionales, cuando Chile es el país importador, son las provenientes del resto del mundo, exceptuadas las originadas en los otros tres países con los que Chile ha completado su programa de desgravación.

Cabe señalar que **el patrón de abastecimientos de Chile desde el resto del mundo, contra el que se compara posteriormente el patrón bilateral respectivo a cada acuerdo, se presenta como relativamente estable y fuertemente concentrado en las manufacturas de origen industrial.** Las tasas de variación de las MER según las diferentes categorías de productos e industrias oscilan en un entorno próximo al promedio, destacándose como las más dinámicas las correspondientes a **agroalimentos, las industrias de proveedores especializados y las I&D-intensivas.** Como consecuencia, **el patrón de flujos extraregionales sesga ligeramente a favor de estos sectores** y en contra de las materias primas energéticas y las semimanufacturas mineras. Por otra parte, **en el caso chileno, el arancel uniforme define una estructura no diferenciada de preferencias.**

4.4.1.1. Chile-Colombia:

El coeficiente de CIR agregado no registra cambios significativos, pasando de 1.0% a 1.07%. A nivel de categoría de productos, los abastecimientos desde Colombia con mayor ponderación relativa se registran en energéticos, semimanufacturas mineras e industrias trabajo intensivas. Ahora bien, a lo largo del programa de desgravación, **las MIR más dinámicas y, correspondientemente, los coeficientes de CIR de mayor crecimiento relativo son los de los bienes intensivos en recursos agrícolas (alimentos y semimanufacturas) y de las ramas de proveedores especializados e intensivas en I&D. En este caso, los coeficientes de CIR son pocos significativos en general, aunque se registran crecimientos importantes en agroalimentos y, en menor medida, en los bienes intensivos en mano de obra.**

4.4.1.2. Colombia-Chile:

El coeficiente de CIR agregado pasa de 0.9% a 1.6%, como consecuencia de un incremento promedio de las MIR en el período que equivale a casi cuatro veces el correspondiente a las MER. En tanto el patrón de abastecimientos extraregionales no se altera significativamente en el período considerado y permanece fuertemente concentrado en manufacturas de origen industrial, la estructura de las MIR sesga de un modo importante hacia este mismo tipo de productos, a causa del estancamiento de las MIR de semimanufacturas agrícolas y mineras y un fortísimo dinamismo relativo de las correspondientes a la mayoría de los rubros industriales.

En particular, **se registran altas tasas de variación de las MIR y, consecuencia, del coeficiente de CIR en las industrias intensivas en trabajo y en escala y en las de proveedores especializados. En las dos primeras, al igual que en agroalimentos, sector en el que también los flujos intraregionales se dinamizan intensamente, las preferencias comerciales absolutas son de las más elevadas. A su vez, el coeficiente de CIR es creciente en las industrias intensivas en trabajo y en escala, si bien en este caso el CIR adopta el mismo comportamiento.**

4.4.2.1. Chile-Ecuador:

El CIR agregado bajó de 1.5% a 1.2%, fundamentalmente por la caída relativa de los abastecimientos de energéticos primarios, que es uno de los rubros donde la ponderación de las MIR es más elevada. Cabe señalar que **más del 95% de las MIR está concentrado en productos primarios, principalmente, y semimanufacturas, en particular las de origen agrícola y minero. Si bien este patrón no se altera sustantivamente en el período analizado, se registra un fuerte dinamismo en las MIR industriales, especialmente agroalimentos y bienes trabajo-intensivos. Por su parte, los coeficientes de CIR permanecen siendo muy débiles y poco significativos, aunque exhiben una leve tendencia creciente.**

4.4.2.2. Ecuador-Chile:

El coeficiente de CIR agregado pasó de 2.3% a 3.5%, a partir de la duplicación de las MIR. La estructura de las MER se comporta relativamente estable, pero, en cambio, **el patrón de abastecimientos intraregionales tiende a modificarse durante el período analizado. Dentro de las MIR, se registran los mayores crecimientos en los productos agrícolas, sean materias primas o alimentos (los único rubros donde el coeficiente de CIR supera al 10%) y en las industrias intensivas en escala, todos**

estos grupos en los que las preferencias resultan elevadas. Cabe señalar, de todas maneras, que en las industrias intensivas en trabajo, con la preferencia bilateral comparativamente más alta, no hay diferencia entre los ritmos de importación de intra o extrazona. En general, **el coeficiente de CII IR es muy débil para todos los agrupamientos.**

4.4.3.1. Chile-México:

El coeficiente agregado de CIR trepó de 1.9% a 5.5%, como consecuencia de la sextuplicación del flujo importaciones bilaterales, cuya tasa de variación triplicó en el período a la correspondiente a las MER. De todas maneras, la estructura de las MIR por grupo de productos e industrias, ya fuertemente concentrada en bienes escala-intensivos al inicio del período, permanece relativamente estable y aumenta ligeramente su sesgo manufacturero. Las principales tendencias de cambio, expresadas por **un fuerte dinamismo relativo en las MIR y los coeficientes de CIR respectivos, aparecen en los rubros de materias primas mineras, agroalimentos, semimanufacturas agrícolas y las industrias trabajo-intensivas.** Son precisamente estas últimas y los alimentos los únicos casos donde se registran coeficientes de CII IR de alguna significación.

4.4.3.2. México-Chile:

El coeficiente de CIR continúa siendo absolutamente marginal, si bien creció de 0.17% a 0.34%. En un contexto de fuerte variación de los niveles de MER, las MIR se presentan como particularmente dinámicas. **Los cambios más significativos en las MIR se dan en los productos de origen mineral, materias primas o semielaborados, en los agroalimentos y en las industrias intensivas en escala,** todos ellos con preferencias absolutas de nivel intermedio. Cabe señalar que **en todos aquellos casos en los que las preferencias absolutas de México respecto de Chile son muy elevadas, la tasa de variación de las MIR supera a la correspondiente a las MER,** pero no constituyen situaciones de CIR importante. Por su parte, **el comercio intraindustrial es generalizadamente bajo,** a excepción de las industrias intensivas en trabajo, cuyo coeficiente no varía significativamente.

4.4.4.1. Chile-Venezuela:

El CIR agregado cae levemente de 1.4% a 1.3%, por efecto de arrastre causado por la fuerte sustitución de este origen en los productos energéticos, tanto primarios como elaborados. En parte por esta razón y en parte por su propio dinamismo, **el patrón de las MIR sesga abiertamente hacia las manufacturas de origen industrial,** cuya ponderación en el conjunto respectivo pasa de 15% a 46%. **Las tasas de variación más elevadas se registran en ambos rubros componentes de las industrias intensivas en recursos agrícolas, de escasa participación relativa, y en los bienes intensivos en trabajo y en escala.** Los coeficientes de CII IR tienen niveles generalizadamente bajos, si bien tienden a crecer ligeramente.

4.4.4.2. Venezuela-Chile:

En un contexto de estancamiento de las MER, el coeficiente de CIR agregado subió de 0.6% a 1.1% en el período analizado. **El patrón de abastecimientos intraregionales está fuertemente concentrado en productos primarios o intensivos en recursos naturales,** aunque sesga ligeramente en el período analizado hacia las

manufacturas, en particular las industrias intensivas en trabajo y en escala. Estas últimas constituyen los agrupamientos en los que las tasas de variación de las MIR son particularmente elevadas y que, junto a los rubros de agroalimentos y semimanufacturas mineras, presentan los cambios más fuertes en los coeficientes respectivos de CIR. A su vez, alimentos y escala-intensivos son los bienes con preferencias promedio relativamente elevadas. En este caso, tampoco se registran coeficientes de CII IR significativos.

4.5. La convergencia de ambas tipologías

De acuerdo con la hipótesis de base de la tipología fundada en las ventajas relativas, el área de mayor sensibilidad a la acción de las preferencias estaría compuesta por los productos en los que los respectivos países no presentan ventajas significativas y estables. Por su parte, la hipótesis constitutiva de la tipología CTP-Data define también un área de mayor sensibilidad a las preferencias compuesta, en este caso, por aquellos productos de elevado grado de transabilidad internacional en los que predomina la competencia vía precios. La combinación de ambas tipologías genera una matriz en la que las exportaciones de los diferentes países son repartidas según a) su posición en la escala de ventajas comparativas, y b) la forma de competencia y su grado de transabilidad.

En los flujos analizados, ambas tipologías resultan relativamente convergentes, es decir, definen dos subconjuntos de productos de fuerte coincidencia o intersección. En otros términos, ambas tipologías seleccionan dentro de sus áreas "sensibles a las preferencias" un universo de productos relativamente similar. Esta evidencia permite detallar el análisis a nivel de productos. Por hipótesis, las preferencias tendrían particular incidencia para explicar el comercio intra acuerdo de aquellos productos pertenecientes a todos los grupos industriales de la tipología CTP-Data para los que los países exportadores presentan ventajas/desventajas intermedias. En cambio, las exportaciones de productos industriales relativamente más intensivos en tecnología (parte C de la tipología CTP-Data) y para los que los países registran desventajas fuertes debería explicarse más bien por mecanismos de administración de comercio.

En los Cuadros (4.1.c.) a (4.12.c.) se identifican, dentro de cada uno de los flujos bilaterales analizados, los sectores y productos de exportación de los países (definidos a nivel CUCI, 3 dígitos) para los cuales se estima una mayor influencia y significación de los respectivos programas de desgravación y, más en general, de los acuerdos de integración revisados. **De esta manera, se genera y se identifica, para cada uno de los cuatro socios plenos del Mercosur, para Chile y para cada uno de los cuatro socios de los sendos acuerdos bilaterales con este último país analizados, una lista concreta y definida de aquellos sectores y productos de exportación presumiblemente más beneficiados por la existencia de los márgenes de preferencia.**

Al mismo tiempo, puede estimarse la participación que tienen los productos de estas características dentro de las exportaciones totales e intraregionales o intra acuerdo de cada uno de los países [ver Cuadros (4.1.d.) a (4.12.d.)].

5. ESTIMACION POR MODELOS GRAVITACIONALES

5.1. Una revisión de la literatura

En la versión más simple de los modelos gravitacionales, las fuerzas de atracción que explicarían los flujos comerciales bilaterales corresponden al nivel de demanda (los ingresos) de ambos países y las fuerzas de repulsión a los costos de transporte (la distancia geográfica) que los separa. A partir de este modelo de base, pueden ser incorporadas otras variables con el propósito de captar los efectos de otros factores que influyen sobre la dimensión y la composición de los flujos bilaterales. Desarrollados originalmente como intuiciones empiristas, los modelos gravitacionales admiten fundamentos teóricos diversos (Hummels y Levinsohn, 1995), adaptándose tanto a los modelos de comercio internacional basados en la hipótesis de competencia monopolística (Helpman y Krugman, 1985) como a los de composiciones factoriales diferentes del tipo Heckscher-Ohlin (Deardoff, 1996). Es decir, los modelos gravitacionales podrían aplicarse tanto al caso de intercambio de bienes diferenciados como al de homogéneos, aunque se ha demostrado que las elasticidades correspondientes al nivel de ingresos son más robustas para los primeros (Feenstra, Markusen y Rose, 1998).

La consideración del efecto de los costos de transporte en términos de la distancia geográfica ofrece también ciertas dificultades. Si bien el costo de flete entre los países desarrollados parece ser correctamente expresado por la distancia geográfica entre sí (Hummels, 1999), si hubiera evidentes problemas de infraestructura comunicacional o de logística, las estructuras de los costos de flete y de las distancias podrían no coincidir. También en algunos ejercicios se han sugerido medidas más finas, ponderando la distancia entre las diversas regiones de cada país por su respectivo peso económico (Head y Mayer, 1999) o por el ingreso y la población (Polak, 1996). Por otra parte, se ha argumentado que, en realidad, los costos de transporte tal como figuran en los modelos gravitacionales deberían representar un concepto más abarcativo de "costos de transacción invisibles" (Krugman, 1995). Esto ha llevado a incluir variables tendientes a precisar el efecto de las afinidades culturales, de lengua o de frontera común. Cuando éstas son introducidas, las elasticidades en relación a la distancia geográfica resultan más débiles (Silva, 1986).

Los modelos gravitacionales son útiles para el análisis de los acuerdos comerciales preferentes y, en general, éstos son introducidos en los modelos a través de una variable dicotómica y muda que indica su existencia o ausencia. Ahora bien, la ecuación debe estar bien especificada para evitar el problema de la omisión eventual de variables explicativas y el sesgo que esto introduce sobre los resultados. En algunos casos, se ha demostrado que la insuficiente consideración de factores explicativos en los modelos ha provocado la sobrestimación de los coeficientes relativos a las variables que expresan la existencia de acuerdos comerciales preferentes, ya que éstos terminan expresando todo lo que no ha sido suficientemente especificado (Eichengreen, 1995). En esta dirección, por ejemplo, se ha enfatizado la necesidad de tomar en cuenta la competitividad relativa de los diferentes socios, integrando indicadores de la tasa de cambio real, considerada como un *proxy* de la competitividad (Bayoumi y Eichengreen, 1995). Ahora bien, esto sólo puede ser hecho en las estimaciones de series temporales y no en las estimaciones en corte.

Algunos ejemplos de aplicación de los modelos gravitacionales a la estimación del impacto de los acuerdos preferentes son los siguientes: Bayoumi y Eichengreen (1995) y Sapir (1997) estimaron sendas ecuaciones gravitacionales para explicar el comercio intra UE y el comercio entre la UE y la AELC, utilizando mediciones en corte por subperíodos y variables mudas para representar los acuerdos, y Silva (1986) analizó los efectos de la integración de Portugal a la UE, considerando también la existencia de acuerdos preferenciales con sus ex-colonias. La originalidad de este último trabajo reside en que el tamaño relativo es expresado por el volumen de comercio y no por el PBI y la especialización de cada país por la relación capital-trabajo y no por el PBI/habitante. Fontagné y Peridy (1995) estimaron los efectos de las preferencias comerciales concedidas por la UE a algunos países africanos, reemplazando la variable muda tradicional por un indicador de preferencias que combina tarifas y barreras no arancelarias.

Los modelos que discuten la vinculación entre los flujos de comercio e inversión, si bien están formulados en una tradición diferente a la de los modelos de tipo gravitacional, entregan referencias que bien pueden ser combinadas con estos últimos. Cogneau, Dumont y Mouhoud (1998), analizando la relación entre la integración regional y los flujos de IED, resumen los hallazgos de diversas investigaciones que prueban que la formación de uniones aduaneras incentiva la recepción de IED y, como consecuencia de ello, el comercio intrazona (Motta y Norman, 1993; Rowthorn, 1992; Henry, 1994; Petri, 1994). Aparece, por lo tanto, una complementariedad relativa entre los flujos de IED y de comercio, que se manifiesta particularmente en los sectores donde predomina la concurrencia oligopolística y el comercio intraindustrial (Dunning, 1997; Fontagné y Freudenberg, 1997). De acuerdo con Dunning, el comercio intrafirma se concentra en sectores intensivos en I&D o en mano de obra calificada, sectores de productos intermedios tecnológicamente complejos (fuertemente intensivos en escala) y sectores de productos diferenciados de consumo final. En el caso del Mercosur, aparecen algunas evidencias en este sentido (Porta, 1999). En síntesis, variables de esta naturaleza podrían ser incorporadas con ventajas a una ecuación gravitacional.

Ahora bien, en general, la aplicación de los modelos gravitacionales tiende a restringirse al análisis de los flujos bilaterales totales o, a lo sumo, a un nivel de desagregación sectorial bajo, tal como los trabajos de Bergstrand (1989), que considera 9 sectores, o de Peridy (1992), que separa los productos agrícolas de los industriales. El problema para la consideración de niveles de desagregación más finos reside tanto en las complicaciones metodológicas de la estimación como en la disponibilidad de datos para especificar bien las ecuaciones a nivel sectorial. Más recientemente, Martineau (1996) utilizó una ecuación gravitacional para proyectar los efectos de la desaparición del Acuerdo Multi Fibras sobre la relocalización de las actividades textiles, incorporando un indicador de diferencias de costos de mano de obra, y Havemann et al. (1999) desarrollaron un modelo para 15 países importadores y 158 sectores, con datos de un solo año, tratando de distinguir los efectos de la aplicación de aranceles o de barreras no tarifarias.

Los modelos a nivel agregado (los flujos totales), una vez que los diferentes factores explicativos son introducidos y bien especificados, se revelan consistentes y presentan coeficientes de determinación relativamente elevados. No es el caso de los trabajos con fuertes niveles de desagregación, tal como el citado de Havemann et al. (1999), en el que los autores estimaron resultados significativos nada más que a nivel de las tarifas y sólo para algunos sectores y dan cuenta de las ambigüedades de interpretación que se suscitan. También son pobres los coeficientes de determinación estimados por Head y Mayer (1999) en un análisis del comercio intraeuropeo a nivel de 102 sectores. Una explicación posible para esta dificultad reside en que las variables

macroeconómicas agregadas pasan a ser una constante en las estimaciones sectoriales y pierden especificidad.

Castillho (1999) desarrolló un modelo gravitacional al análisis de los flujos comerciales entre la UE y el Mercosur, considerando diferentes hipótesis de liberalización del comercio entre ambas regiones con el objetivo de estimar su impacto sobre las exportaciones futuras del Mercosur y realizando estimaciones a nivel agregado, por una parte, y, por la otra, a nivel de 88 capítulos del sistema arancelario armonizado. A este efecto, aplicó una ecuación gravitacional en el que las importaciones bilaterales constituyen la variable dependiente, en tanto que los factores explicativos son introducidos a través del tamaño de las economías (PBI), del costo de transporte (distancia entre capitales), de la especialización relativa o "distancia económica" (PBI per cápita), de los factores culturales (lengua o frontera común, variable muda), de la política comercial genérica (nivel promedio de aranceles y grado de influencia de las barreras no arancelarias) y de la política comercial específica por regiones (acuerdos con diferentes grupos de países, variable muda).

Cabe señalar, por otra parte, que en este trabajo se insiste sobre la necesidad de incorporar al análisis del efecto de la política comercial la consideración de las barreras no arancelarias, además de las políticas arancelarias, en línea con lo propuesto en otros trabajos recientes (Deardoff y Stern, 1997, y Havemann et al., 1999). A nivel de los flujos totales de comercio entre las diferentes regiones, las elasticidades estimadas resultaron significativas y con el signo esperado en todos los casos, incluido un sesgo relativo anti Mercosur de la política comercial regional europea. En particular, la correlación entre la "distancia económica" y las importaciones es de signo positivo para los flujos UE-Mercosur, lo que prueba el predominio de una hipótesis de tipo Heckscher-Ohlin (diferente dotación de factores) para el comercio entre ambas regiones.

El modelo desagregado fue estimado por Castillho (1999) en dos etapas. En la primera, realizó una estimación en panel para los 88 sectores considerados, incorporando en la variable de política comercial el promedio arancelario para cada uno de ellos. De este modo, resulta una nueva ecuación gravitacional que debería captar los diferentes tratamientos sectoriales. En la segunda etapa, estimó una ecuación gravitacional específica para cada uno de los 88 capítulos del sistema armonizado. Al efecto, algunas de las variables explicativas fueron redefinidas respecto de las utilizadas en la estimación agregada. Idealmente, al incorporar la dimensión sectorial al modelo, la variable tamaño, en vez de ser representada por el PBI, debería expresarse por el consumo sectorial en el caso del país importador y por la oferta sectorial en el caso del exportador (Hummels, 1999). Ante la no disponibilidad de tales datos, Castillho representó las variables faltantes introduciendo efectos fijos "país" y "producto" y, si bien, en promedio, la significación estadística de los coeficientes es relativamente buena y los signos se comportan según lo esperado, las bondades del ajuste econométrico, en ambas estimaciones de la dimensión sectorial, son claramente más débiles que en el obtenido para la estimación agregada.

La imperfección en la representación de las variables de oferta y demanda y de estructura del mercado a nivel sectorial parece ser la responsable principal de las dificultades encontradas en este trabajo que se comenta. A mayor nivel de desagregación de productos, menor es la capacidad de las variables macroeconómicas globales para reflejar las características sectoriales, ya que subestiman la especializaciones relativas de los países, y mayores son los sesgos de estimación. A su vez, los problemas de interpretación se acrecientan en los flujos de menor valor, sea entre países pequeños o en las exportaciones de países pequeños a países grandes.

Es evidente, entonces, que la posibilidad de desarrollar y aplicar modelos gravitacionales a un nivel relativamente fino de desagregación de productos o sectores encuentra su límite principal en las bases de datos necesarios, los que suelen no estar disponibles. Su reemplazo por variables macroeconómicas agregadas puede producir resultados anómalos o de interpretación ambigua y, en otro caso, su no consideración llevaría a sobrestimar las elasticidades atribuidas a la política comercial, sean aranceles, preferencias o barreras.

Estos comentarios sugieren la conveniencia de incorporar al modelo estimaciones para niveles de desagregación relativamente bajos, probablemente, por grandes categorías de productos. El principal problema que se presenta en este caso es que estas categorías deben estar definidas de modo tal que retengan una cierta capacidad explicativa de diferentes comportamientos esperados a nivel sectorial. Es decir, dado el objetivo principal de este ejercicio, se requiere la formulación de hipótesis que vinculen *a priori* el tipo de producto y mercado con el impacto probable de las preferencias comerciales.

5.2. Una propuesta de modelo

Independientemente del nivel de agregación sectorial para el que hayan sido formulados, en la mayoría de los modelos y ejercicios desarrollados en la literatura recibida los efectos de la política comercial son estimados residualmente. De ahí la necesidad y la importancia de incorporar diferentes variables explicativas, para que la variable residual no acumule efectos que no le serían propios o específicos. Ahora bien, en la medida que el objetivo principal de este ejercicio es el de aislar y precisar el impacto diferencial de las preferencias arancelarias concedidas, parece conveniente intentar la incorporación a la ecuación gravitacional de una variable que exprese directamente el nivel y la estructura de tales preferencias. Hay dos problemas a resolver: uno es la interrelación entre las preferencias comerciales (diferentes precios de acceso al mercado respectivo para cada socio comercial) y los otros factores explicativos, lo que instala situaciones de colinealidad; el segundo es la necesidad de dar cuenta del impacto diferencial de otros instrumentos de los respectivos programas de integración (además de las preferencias).

Por lo tanto, se trata de desarrollar un modelo que combine diversas hipótesis explicativas del comportamiento diferencial de los flujos de comercio intraregionales (CIR), tal que:

CIR = f {VG ; VI}, siendo **VG** = variables generales y **VI** = variables de integración
VG = (bienes regionales; dinámica diferencial de la demanda regional; evolución de las paridades regionales; estructuras productivas similares en los socios regionales).
VI = (comercio intrafirma/administrado; políticas sectoriales regionales; **preferencias comerciales**).

A este efecto se propone la aplicación de una ecuación gravitacional del siguiente tipo:

$$COM_{ij} = cte + a1* dist_{.ij} + a2* espec_{.ij} + a3* tam_{.ij} + a4* par_{.ij} + a5* front_{.ij} + a6* intraf_{.ij} + a7* polsec. + a8* pref_{.ij} + \xi$$

donde las variables deberían estar expresadas en forma logarítmica, de modo tal que a_1 , a_2 , ..., a_7 y a_8 resulten las elasticidades respectivas, y

siendo:

- i, j = país importador y exportador en el flujo comercial bilateral.
- COM** = flujo de comercio, expresado en términos de **importaciones**.
- dist.** = distancia geográfica, expresado en términos de **distancia en kilómetros** entre las capitales respectivas.
- espec.** = especialización relativa o "distancia económica", expresada en términos de **PBI/habitante**.
- tam.** = tamaño, expresado en términos de la **capacidad de oferta**.
- par.** = competitividad-precio, expresada en términos de **paridades bilaterales** (sólo en el caso de series temporales).
- front.** = existencia o no de **frontera común** (variable muda).
- Intraf.** = potencialidad de comercio intrafirma, expresado en términos de **estructura de la IED** por países de origen, o bien como una variable muda según el tipo de producto.
- polsec** = existencia o no de **políticas sectoriales específicas** en el acuerdo de integración (variable muda a ser aplicada exclusivamente en el caso de las estimaciones desagregadas a nivel sectorial).
- pref.** = política comercial específica, expresada en términos de los **aranceles efectivamente aplicados**, lo que da cuenta de las preferencias relativas.
- ξ = error de ajuste.

En esta ecuación aparecen, en principio, especificadas las diversas razones que podrían explicar un comportamiento diferencial del comercio intraregional. Es previsible que, en el marco del regionalismo abierto, el comercio intraregional sea relativamente más dinámico que el comercio total de los países involucrados. Sin embargo, el desempeño del comercio intrazona depende no sólo de los mecanismos de integración, sino también de otros factores de alcance más general, entre los que puede citarse la evolución de la demanda y de las paridades de intrazona, la convergencia de perfiles de demanda y de estructura de la oferta relativamente similares y la existencia de "bienes regionales". A su vez, los mecanismos de integración no se reducen a las preferencias arancelarias; los flujos intraregionales pueden verse influidos también por determinadas políticas sectoriales comunes o por estrategias de especialización y complementación intrafirma.

En este ejercicio, tal como está desarrollado en Bergstrand (1989), se propone que además del tamaño respectivo de las economías, la estructura de los costos de transacción (de transporte y otros) y el esquema de política arancelaria, hay características propias de la estructura económica de los socios comerciales considerados que modelan los flujos de intercambio. Entre éstas, se destacan la especialización relativa y la existencia de diversas formas de comercio administrado, sea por políticas públicas específicas o por estrategias empresarias. La ecuación gravitacional propuesta intenta dar cuenta de esa dimensión multicausal. Cabe señalar que la jerarquía explicativa de cada uno de estos factores no se despliega homogéneamente para todo tipo de bienes, predominando en el caso del comercio intraindustrial los factores mencionados en último término.

Para el desarrollo del ejercicio, es necesario precisar cómo va a ser expresada la variable dependiente, y esto depende fundamentalmente de los propósitos del ejercicio, aunque también de las bases de datos disponibles. Las preferencias arancelarias afectan la competitividad-precio de cada uno de los proveedores en el mercado del país importador y, de este modo, actúan directamente sobre la estructura de abastecimientos resultante. De aquí se deriva la propuesta de definición de la variable a ser explicada en términos del flujo de importaciones, lo que facilitaría posteriormente la introducción de una variable viva para considerar la política comercial discriminatoria. A su vez, permite asumir como constante al vector de demanda, ya que todos los proveedores se enfrentan a idéntica situación de demanda en el país importador. Este aspecto es importante para obviar los problemas de no disponibilidad de datos de demanda para las estimaciones desagregadas a nivel sectorial.

Ahora bien, la variable importaciones puede ser expresada en términos absolutos o como la proporción de importaciones intrazonales (o bilaterales con el socio regional, según los casos) dentro de las importaciones totales del país respectivo (el coeficiente de importaciones intra-acuerdo). Freudenberg et al. (1998) utilizan la segunda expresión para explicar con un modelo gravitacional la intensidad relativa de los flujos intraeuropeos y Havemann y Hummels (1996) la proponen también, sosteniendo que el comercio multilateral es un determinante esencial de los flujos bilaterales y que esta causalidad no estaría adecuadamente captada por las variables de tamaño. Castilho (1999), en cambio, obtuvo resultados más satisfactorios en las estimaciones agregadas utilizando el flujo absoluto como variable dependiente.

La definición de las variables macroeconómicas también requiere una consideración particular. Como se resumió más arriba, la mayoría de los modelos define al tamaño de las economías en función del PBI respectivo. En este caso, en la medida que se tiende a explicar la estructura de las importaciones, y a través de ella la influencia de la política arancelaria, se propone expresar la variable tamaño como la proporción de las exportaciones del abastecedor respectivo sobre el total de las exportaciones mundiales. Es decir, (X_j / X) expresaría la capacidad de oferta del socio comercial desde el cual se está importando. En cuanto a la variable indicadora de la especialización relativa, se propone utilizar, tal como la mayoría de los trabajos consultados, el PBI per cápita. Expresa una aproximación a la dotación relativa de factores (perfil de oferta) y al nivel de riqueza (perfil de demanda) y, en principio, una fuerte "distancia económica" entre el importador y el exportador influiría positivamente sobre los flujos intersectoriales, mientras que una distancia estrecha explicaría mejor los flujos intraindustriales.

Un acuerdo de integración regional puede generar diferentes efectos dinámicos sobre los flujos de IED, principalmente por la explotación de economías de escala y por las ganancias de eficiencia debidas a una mejor organización del proceso productivo y a la mayor presión concurrencial. Es decir, la integración puede, por una parte, aumentar la atractividad de los países involucrados y, por la otra, redefinir la estrategia de especialización de las filiales de las firmas internacionales. Puede esperarse, por lo tanto, que el comercio intraregional aumente como consecuencia del incremento de los intercambios intrafirma. De aquí surge la conveniencia de incorporar a la ecuación una variable que de cuenta de la importancia de la actividad de las firmas internacionales en los países signatarios de acuerdo. Esta variable podría ser expresada por la estructura de la IED según países de origen o bien por la participación de mercado de las ET, igualmente desagregada por países de origen del capital. Cabe señalar que, al efecto de medir la significación de esta variable, la dimensión sectorial es clave (Fontagné, 1995).

Una vez definida la ecuación gravitacional, se podrían desarrollar dos niveles diferentes de estimaciones. El primero, a nivel del flujo bilateral agregado y el segundo, a un nivel más desagregado de productos, el que, por supuesto, debe retener condiciones de homogeneidad. Para este caso, se propone utilizar una selección de los grupos CUCI, a tres dígitos, que sea representativa en cada acuerdo de los flujos totales. Para trabajar a un nivel fino de desagregación, los grupos CUCI, a tres dígitos, presentan varias ventajas: expresan un nivel relativamente homogéneo de productos, no registran una dispersión acentuada de las alícuotas arancelarias y conservan un grado de operatividad aceptable (alrededor de 80 grupos por acuerdo comercial analizado). Ahora bien, estos dos niveles de la ecuación gravitacional presentan serios problemas: de nula expresión de la causalidad sectorial en el primero y, por lo tanto, de escasa o nula validez para estimar el impacto de las preferencias, y de muy fuerte dificultad para especificar las variables en el segundo.

Reconocidas estas dificultades, se propone probar con una tercera estimación a un menor nivel de desagregación de los flujos comerciales. A este efecto, podría utilizarse una tipología sectorial basada en el factor de competitividad principal (ver Clasificación CTP-Data en la sección anterior), que desagrega 11 agrupamientos y que sugiere un área productiva en la que las preferencias comerciales podrían tener una influencia mayor que otros factores para explicar el comportamiento diferencial del comercio intrazona. Alternativamente, podría utilizarse una tipología de 3 grandes categorías de productos, basadas en el modo en que se combinan ventajas y desventajas comparativas (ver la tercera sección de este informe) de los socios regionales. Esta tipología reconoce y propone también diferentes hipótesis de sensibilidad a la acción de las preferencias comerciales. Tal como se consignó en la tercera sección, la aplicación de una ecuación gravitacional más simple a la propuesta más arriba, considerando los tres grupos de productos/sectores determinados por esta tipología, validó bastante satisfactoriamente la hipótesis.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bayoumi, T. y Eichengreen, B. (1995) "Is regionalism simply a diversion? Evidence from the EC and the EFTA", *NBER Working Paper*, 5283.
- Bergstrand, J. (1989) "The generalised gravity equation, Monopolistic competition and factor-proportions theory of international trade", *Review of Economics and Statistics*, 23, 143-153
- Castilho, Marta (1999) *Protection and accès au marché européen: le cas du mercosur*, tesis doctoral, Universidad de Paris I, Sorbona.
- CEPAL (1991) *El comercio de manufacturas de América Latina: Evolución y estructura 1962-1989*, Santiago de Chile, Chile.
- Deardoff, A. (1996) "Determinants of bilateral trade. Does gravity work in a neoclassical world ? " in Frankel J. Ed. *The regionalisation of the World Economy*, University of Chicago Press, Chicago.
- Deardoff, A. y Stern, R. (1997) "Measurement of non-tariff barriers ", *Economic Department Working Papers*, 179, OCDE, Paris.
- Feenstra, R., Markusen, J. y Rose, A. (1998) "Understanding the home market effect and the gravity equation: the role of differentiating goods", *NBER Working Paper*, 6804.
- Fontagné, L. (1995) "Why must NAFTA be discriminatory?", *Document de travail du CEPII*, 95-12.
- Fontagné, L. y Peridy, N. (1995) " Uruguay round et PDV: le cas de l'Afrique du nord", *Revue économique*, 46 (3), mai, 703-15.
- Freudenberg, M. et al. (1998) "La régionalisation du commerce international: les déterminants de l'échange bilatérale", *Economie Internationale*, (74), 2° trimestre, 15-41.
- Guerrieri (1992) "Technology and trade performance of the most advanced countries", *Research Policy*.
- Guerrieri, P. y Milana, C. (1989) *L'industria italiana nel commercio mondiale*, Il Mulino, Bologna.
- Haveman, J. et al. (1999) "Trade reduction, diversion and compression: Empirical regulaties in the effects of proactive measures", *Mimeo*, Purdue University.
- Haveman, J. y Hummels, D. (1996) " Trade creation and trade diversion; new empirical results", trabajo presentado en la Conferencia Internacional *Globalisation et Regionalisation*, Sorbonne, 28 y 29 mayo, Paris.
- Head, K. y Mayer, T. (1999) "Non-Europe: The magnitude and causes of market fragmentation in Europe", *International Business Trade and Finances Working Paper*, 99-4, University of British Columbia.
- Helpman, E. y Krugman, P. (1985) *Market Structure and Foreign Trade*, MIT Press, Cambridge.
- Hummels, D. (1999) "Towards a geography of trade costs", *Mimeo*, University of Chicago.
- Hummels, D. y Levinsohn, J. (1995) "Monopolistic Competition and International Trade: Reconsidering the evidence", *Quarterly Journal of Economics*, 110 (3), 799-836.
- Krugman, P. (1995) "Increasing returns, imperfect competition and the positive theory of international trade", in G. Grossman y K. Rogoff ed. *Handbook of International economics*, Vol. III. Elsevier, Amsterdam.
- ONUDI (1980) *World Industry in 1980*, Viena.
- Pavitt, K. (1984) "Sectoral patterns of technical change: Towards a taxonomy and theory", *Research Policy* 13.

- Péridy, N. (1992) *An appraisal of the impact of EEC preferential Tariff Policy on Morocco's export performance through the application of temporal cross sectional generalised gravity models: a comparison with Tunisia*. Tesis doctoral, Institut Universitaire Européen, Florence.
- Polak, J. (1996) "Is APEC a Natural Regional Trading Bloc ? A critique of the gravity model of international trade", *The World Economy*, 19 (5), September, 533-43.
- Porta, F (1999) y Goldberg, L. "Resultados y dilemas del proceso de integración en el Mercosur", *Revista de Estudios Europeos*, verano 1999, Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid.
- Sapir, A. (1997) "Domino effects on West European trade, 1960-1992", CEPR Discussion Paper, 1576.
- SELA (1994) *La dinámica de especialización y competitividad internacional de los países latinoamericanos: Un estudio de largo plazo*, Informe Final de Proyecto, Caracas.
- Viner, J. (1950) *The customs union issue*, New York
- Yeats, A. (1996) "Does Mercosur's trade performance justify concerns about the effects of regional trade arrangements? Yes!", *Working Paper*, The World Bank, Washington, 1996.

7. ANEXO METODOLOGICO

GLOSARIO

Término	Definición / Comentario
C I R	Coeficiente de Importaciones Regionales
C I R (Obs.)	(M acuerdo) / (M total)
CII ER	Coeficiente intraindustrial del comercio no afectado por las preferencias arancelarias resultantes del acuerdo, es decir CII del comercio Resto del Mundo o CII extraregional.
CII IR	Coeficiente intraindustrial del comercio afectado por las preferencias arancelarias resultantes del acuerdo, es decir CII acuerdo o CII intraregional.
Coeficiente intraindustrial	Coeficiente de comercio intraindustrial de Grubel & Lloyd
Coeficiente intraindustrial (obs.)	$CII = \{(X+M) - X-M \} / (X+M)$
Grupos CUCI	Categorías correspondientes a la Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (Rev. 2, ONU, 1975) desagregada a tres dígitos.
CUCI Desventaja Fuerte	Son aquellos grupos CUCI a los cuales les corresponde un ICS por debajo de la cota inferior fijada.
CUCI Neutro	Son aquellos grupos CUCI a los cuales les corresponde un ICS por debajo de la cota superior y por encima de la inferior.
CUCI Ventaja Fuerte	Son aquellos grupos CUCI a los cuales les corresponde un ICS por encima de la cota superior fijada.
CUCI "neutras"	Comprende a aquellos grupos CUCI que reúnen las siguientes características: son un grupo CUCI "Neutro" para el País Exportador mientras que para el Importador representa un grupo "Ventaja Fuerte" o "Neutro" o bien corresponde a un grupo CUCI "Desventaja Fuerte" para ambos país.
CUCI con "alguna desventaja" o "desventaja"	Comprende a aquellos grupos CUCI que reúnen las siguientes características: son un grupo CUCI "Desventaja Fuerte" para el País Exportador y un grupo CUCI "Ventaja Fuerte" o "Neutro" para el Importador.
CUCI con "alguna ventaja" o "ventaja"	Comprende a aquellos grupos CUCI que reúnen las siguientes características: son un grupo CUCI "Ventaja Fuerte" para el País Exportador o un grupo CUCI "Neutro" para el Exportador mientras que para el Importador representa a un grupo "Desventaja Fuerte".
Grupo A-CTP	Son aquellos grupos CUCI que se encuentran dentro de las categorías 1.1, 1.2, 1.3 de la Clasificación CTP.
Grupo B-CTP	Son aquellos grupos CUCI que se encuentran dentro de las categorías 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.22 de la Clasificación CTP.
Grupo C-CTP	Son aquellos grupos CUCI que se encuentran dentro de las categorías 2.23, 2.24, 2.25, y 3 de la Clasificación CTP.
Acuerdo	A esta categoría corresponden aquellos datos pertenecientes al país/países de origen de las importaciones que realiza el país que otorga las preferencias arancelarias.
Otros Acuerdos	Dentro de esta categoría se incluyen aquellos datos referidos a los otros países incluidos en el presente estudio que han suscripto acuerdos comerciales con Chile pero que no son objeto específico de análisis. Desde luego, la composición de este conjunto varía de caso en caso.

Resto del Mundo	Categoría residual que resulta de restar al total los datos correspondientes al país subscriptor del acuerdo bajo análisis y los datos de los países otros acuerdos.
T1	Momento anterior a la entrada en vigencia del acuerdo de preferencias arancelarias. Los valores incluidos en esta categoría son el resultado del promedio de dos o más años.
T2	Momento posterior o simultáneo a la vigencia plena del acuerdo de preferencias arancelarias. Los valores incluidos en esta categoría son el resultado del promedio de dos o más años.
TER	Gravamen promedio aplicable a todos aquellos productos provenientes de países sin acuerdos comerciales.
TER (obs.)	GRAVPR gravamen promedio, según definición Secretaría General ALADI.
TIR 1	Gravamen residual promedio otorgado a los países subscriptores del acuerdo.
TIR 1 (obs.)	GRRAPRT gravamen residual promedio, según definición Secretaría General ALADI.
TIR 2	Gravamen residual resultante promedio sin considerar la PAR otorgado a los países subscriptores del acuerdo.
TIR 2 (obs.)	GRRAPRS gravamen residual resultante promedio sin considerar la PAR, según definición Secretaría General ALADI.
X01T1 (ó X01T2)	Representa las exportaciones del período T1 (ó T2) de los grupos CUCI comprendidos dentro del categoría "Ventaja Fuerte" de acuerdo al ICS.
X02T1 (ó X02T2)	Representa las exportaciones del período T1 (ó T2) de los grupos CUCI comprendidos dentro del categoría "Neutro" de acuerdo al ICS.
X03T1 (ó X03T2)	Representa las exportaciones del período T1 (ó T2) de los grupos CUCI comprendidos dentro del categoría "Desventaja Fuerte" de acuerdo al ICS.
Fuente de los datos utilizados en las regresiones	Exportaciones e Importaciones: Secretaría ALADI. Producto Bruto: Estadísticas Financieras Internacionales, Fondo Monetario Internacional. Los datos utilizados están expresados en dólares norteamericanos a valores corrientes.

Grupo CUCI	Clasificación uniforme para el comercio Internacional (Rev. 2)
001	ANIMALES VIVOS PARA COMIDA
011	CARNE FRESCA, ENFRIADA, CONGELADA
012	CARNE SECA, SALADA, AHUMADA
022	LECHES Y CREMA
023	MANTECAS
024	QUESO Y CUAJADA
025	HUEVOS, AVES, FRESCOS, PRESERVADOS
034	PESCADO, FRESCO, ENFRIADO, CONGELADO
035	PECES SALADOS, SECOS, AHUMADOS
036	MARISCOS FRESCOS, CONGELADOS
037	PECES, ETC, PREPARADOS, CONGELADOS
041	TRIGO, ETC, SIN MOLER
042	ARROCES
043	CEBADA SIN MOLER
044	MAÍZ SIN MOLER
045	CEREALES SIN MOLER
046	COMIDA, HARINA DE TRIGO
047	COMIDA, HARINA DE OTRO CEREAL
048	PREPARACIONES de CEREAL, ETC
054	VEGETALES, ETC, FRESCOS, PRESERVADOS
056	VEGETALES, ETC, PRESERVADOS, PREPARADOS
057	FRUTAS, NUECES, FRESCAS, SECAS
058	FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS
061	AZÚCAR Y MIEL
062	DULCES NO-CHOCOLATES
071	CAFÉ Y SIMILES
072	CACAO
073	CHOCOLATE Y PRODUCTOS
074	TÉ Y MATE
075	ESPECIAS
081	ALIMENTO PARA ANIMALES
091	MARGARINA
098	PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS

111	BEBIDAS NO-ALCOHOLICAS
112	BEBIDAS ALCOHÓLICAS
121	TABACO NO MANUFACTURADO
122	TABACO MANUFACTURADO
211	PIELES
212	PIELES SIN CURTIR
222	SEMILLAS PARA ACEITES "SUAVES"
223	SEMILLAS PARA OTROS ACEITES
232	CAUCHO Y GOMAS NATURALES
233	CAUCHO Y GOMAS SINTETICAS
244	CORCHO NATURAL
245	MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBÓN DE LEÑA,
246	PULPA DE MADERA, ASTILLAS Y DESECHOS
247	OTRAS MADERAS, TABLAS
248	MADERA CON FORMA, DURMIENTES
251	PULPA Y PAPEL de DESECHOS
261	SEDA
263	ALGODÓN
264	YUTE, OTRAS FIBRAS
265	FIBRAS VEGETALES, EXCLUYENDO ALGODÓN Y YUTE
266	FIBRAS SINTÉTICAS
267	OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES
268	LANA, PELO ANIMAL
269	DESCARTE DE FABRICAS TEXTILES
271	FERTILIZANTES, CRUDOS
273	PIEDRA, ARENA FINA Y GRUESA
274	AZUFRE
277	ABRASIVOS NATURALES
278	OTROS MINERALES CRUDOS
281	MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO
282	HIERRO Y TROZO de ACERO
286	MINERAL DE URANIO, ETC
287	METALES BASICOS
288	METALES NO FERROSOS
289	DESECHOS DE METALES PRECIOSOS

291	MATERIAL ANIMAL CRUDO
292	MATERIAL VEGETAL CRUDO
322	CARBON, LIGNITO Y TURBA
323	COQUE, SEMI-COQUE
333	PETRÓLEO CRUDO
334	PRODUCTOS DE PETRÓLEO REFINADO
335	PRODUCTOS RESIDUALES DE PETRÓLEO
341	GAS, NATURAL Y MANUFACTURADO
351	CORRIENTE ELÉCTRICA
411	ACEITES ANIMALES Y GRASAS
423	ACEITES VEGETALES SUAVES
424	ACEITES VEGETALES NO SUAVES
431	ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADOS
511	DERIVADOS HIDROCARBUROS
512	ALCOHOLES, FENOLES, ETC
513	ÁCIDOS CARBOXYLICOS, ETC
514	NITRÓGENO, COMPUESTOS
515	COMPUESTOS ORGANICOS-INORGANICOS, ETC
516	OTROS QUÍMICOS ORGÁNICOS
522	ELEMENTOS INORGANICOS, OXIDOS, ETC
523	OTROS QUÍMICOS INORGANICOS, ETC
524	MATERIALES RADIATIVOS, ETC
531	TINTURAS SINTETICAS
532	PRODUCTOS DE TENIR
533	PIGMENTOS, PINTURAS, ETC
541	PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACIA
551	ESENCIAS, ACEITES, PERFUMES, ETC
553	PERFUMERIA, COSMETICOS, ETC
554	JABON, PREPARADOS DE LIMPIEZA, ETC
562	FERTILIZANTES MANUFACTURADOS
572	PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PIROTECNIA
582	PRODUCTOS DE CONDENSACIÓN, ETC
583	PRODUCTOS PARA POLIMERIZACIÓN, ETC
584	DERIVADOS DE CELULOSA, ETC
585	MATERIALES PLÁSTICOS

591	PESTICIDAS, DESINFECTANTES
592	ALMIDON, ETC
598	PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS, ETC
611	CUERO
612	CUERO MANUFACTURADO, ETC
613	PIEL CURTIDA
621	MATERIALES DE CAUCHO
625	NEUMÁTICOS Y OTROS PROD. DE CUACHO
628	ARTÍCULOS de CAUCHO
633	MANUFACTURAS DE CORCHO
634	CHAPAS, CONTRACHAPADO, ETC
635	MANUFACTURAS DE MADERA
641	PAPEL Y CARTÓN
642	ARTICULOS DE PAPEL, PAPEL PRECORTADO, ETC
651	TEJIDOS E HILADOS DE FIBRAS TEXTILES
652	MANUFACTURAS Y TEJIDOS DE ALGODÓN
653	TEJIDOS DE FIBRAS MANUFACTURADAS
654	OTROS TEJIDOS
655	TEJIDOS DE PUNTO, ETC
657	PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES
658	ARTÍCULOS TEXTILES
659	REVESTIMIENTO PARA SUELOS, ETC
661	CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCCION
662	ARCILLA, PRODUCTOS REFRACTARIOS
663	MANUFACTURAS DE MINERALES
664	VIDRIO
665	CRISTALERÍA
666	ALFARERÍA
667	PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS
671	ARRABIO, HIERRO ESPONJOSO, ETC
672	LINGOTES DE HIERRO O ACERO
673	FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC
674	PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO
675	AROS, TIRAS DE HIERRO O ACERO
676	CARRILES DE HIERRO O ACERO PARA VIAS FERREAS, ETC

677	ALAMBRE DE HIERRO O ACERO
678	TUBOS Y CAÑERÍA DE HIERRO O ACERO, ETC
679	MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TRABAJAR
681	PLATA, PLATINO, ETC
682	COBRE
683	NÍQUEL
684	ALUMINIO
685	PLOMO
686	ZINC
687	ESTAÑO
688	URANIO, TORIO, ALEACIONES
689	OTROS METALES NO FERROSOS
691	ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO
692	TANQUES, CAJAS METALICAS, ETC
693	ALAMBRE NO ELECTRICO
694	CLAVOS, TORNILLOS, ETC DE ACERO, HIERRO O COBRE, ETC
695	HERRAMIENTAS
696	CUCHILLERÍA
697	ARTICULOS DE METALES COMUNES PARA EL HOGAR
699	MANUFACTURAS DE METALES COMUNES
711	CALDERAS de VAPOR Y ELEMENTOS AUXILIARES
712	MAQUINAS Y TURBINAS A VAPOR
713	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA
714	MAQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS
716	APARATOS ELECTRICOS ROTATIVOS
718	OTRA MAQUINARIA GENERADORA DE ENERGÍA
721	MAQUINARIA AGRICOLA (EXCEPTO TRACTORES)
722	TRACTORES
723	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INGENIERÍA CIVIL, ETC
724	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CURTIDORA
725	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, ETC
726	MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR, ETC
727	MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
728	MAQUINAS PARA OTRAS INDUSTRIAS
736	MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR METALES

737	MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES (EXCEPTO MAQUINAS HERRAMIENTAS)
741	EQUIPO DE CALEFACCION Y REFRIGERACION
742	BOMBAS PARA LÍQUIDOS, ETC
743	BOMBAS (EXCEPTO PARA LIQUIDOS)
744	EQUIPO MECÁNICO DE MANIPULACION DE MERCANCIAS
745	OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS
749	PARTES Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS DE MAQUINAS
751	MAQUINAS de OFICINA
752	MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS
759	PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (751 O 752)
761	RECEPTORES de TELEVISIÓN
762	RECEPTORES de RADIO
763	APARATOS PARA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO
764	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
771	APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO 716)
772	APARATOS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS
773	EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD
774	APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO, ETC
775	APARATOS DE USO DOMESTICO
776	TRANSISTORES, VALVULAS, ETC
778	MAQUINARIA ELÉCTRICA
781	AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO SERVICIOS PUBLICOS)
782	AUTOMOTORES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS, ETC
783	AUTOMOTORES PARA SERVICIOS PUBLICOS
784	PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOTORES
785	MOTOS, BICICLETAS, SILLAS DE RUEDAS, ETC
786	REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTOR
791	VEHÍCULOS PARA FERROCARRILES
792	AERONAVES Y EQUIPO CONEXO, ETC
793	NAVES, BUQUES, BOTES, ETC
812	ARTEFACTOS SANITARIOS, CALEFACCION Y ALUMBRADO
821	MUEBLES Y PARTES
831	ARTICULOS PARA VIAJES, MALETAS, BOLSOS, ETC
842	ROPA EXTERIOR PARA HOMBRES Y NINOS
843	ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NINAS

844	ROPA INTERIOR
845	ROPA EXTERIOR NO ELASTICA
846	ROPA INTERIOR NO ELASTICA
847	ACCESORIOS DE VESTIR, ETC
848	SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR NO TEJIDOS
851	CALZADO
871	INSTRUMENTOS ÓPTICOS
872	INSTRUMENTOS DE MEDICINA
873	MEDIDORES Y CONTADORES, ETC
874	INTRUMENTOS DE MEDICION, COMPROBACION, ETC
881	APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFÍA
882	SUMINISTROS de FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA
883	PELÍCULA de CINE IMPRESA Y REVELADA
884	ARTICULOS DE ÓPTICA
885	RELOJES
892	IMPRESOS
893	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO
894	JUGUETES, ARTICULOS DEPORTIVOS, ETC
895	ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA
896	OBRAS DE ARTE, ETC
897	JOYAS DE ORO, PLATA, ETC
898	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS
899	OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS
911	CORREO NO CLASIFICADO
931	TRANSACCIONES ESPECIALES NO CLASIFICADAS
941	ANIMALES VIVOS
951	VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y MUNICIONES
961	MONEDA (EXCEPTO ORO) SIN CURSO LEGAL
971	ORO NO MONETARIO
999	OTROS PROD. N.C.P.

8. ANEXO ESTADISTICO

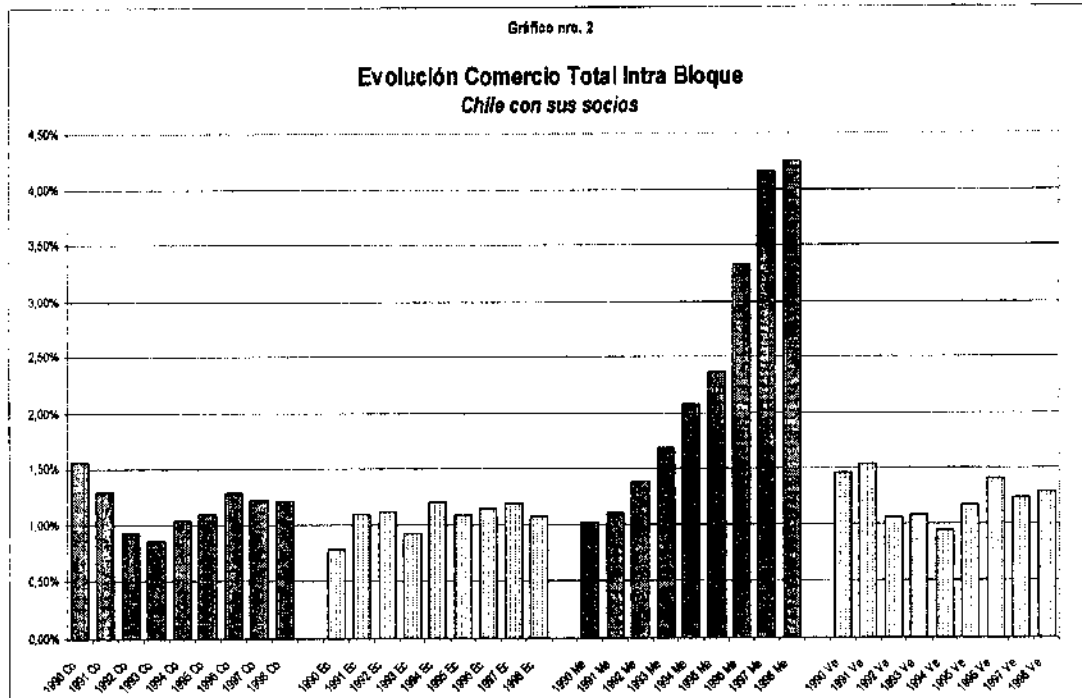
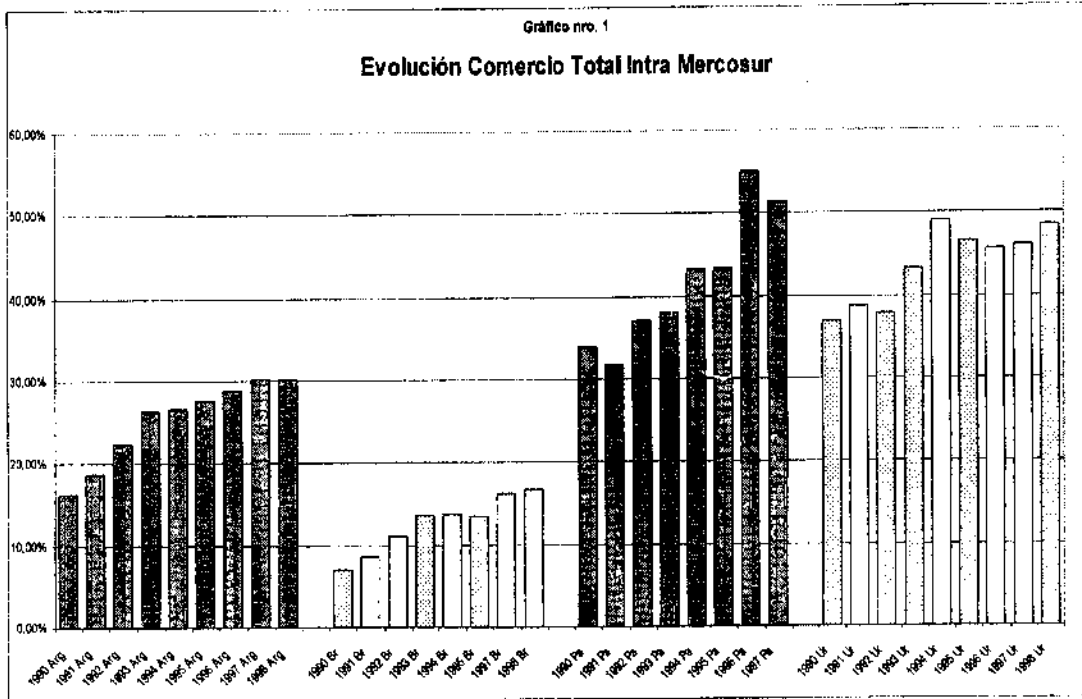
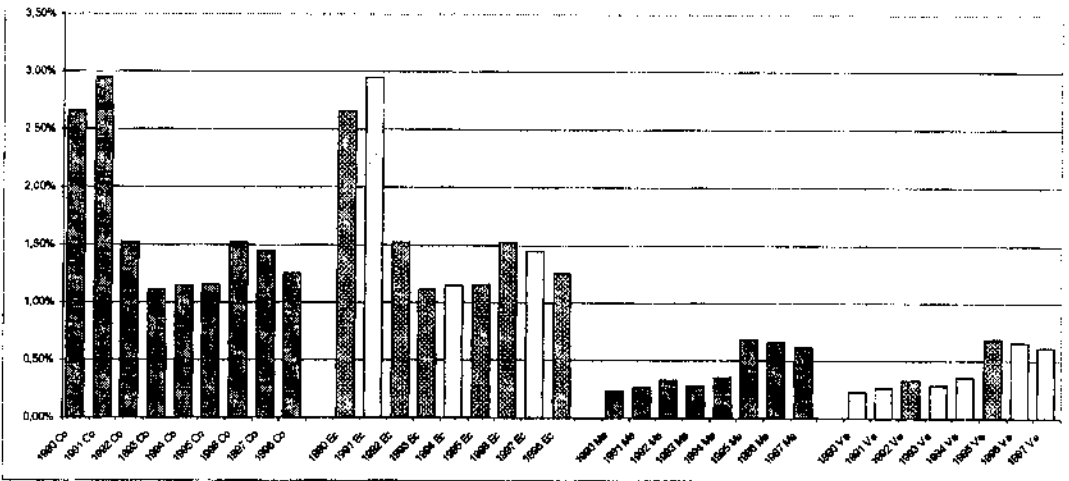


Gráfico no. 3

Evolución Comercio Total Intra Bloque
países socios de Chile



Cuadro 3.1.a

Comercio bilateral Argentina-Brasil*porcentajes sobre el total**Periodo T1*

<i>Argentina</i> \ <i>Brasil</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	18,43 0,00	17,22 1,17	2,99 0,12
Neutra	4,61 2,74	40,96 38,17	3,86 13,99
Desventaja fuerte	2,41 6,50	10,34 27,76	0,00 9,56

Periodo T2

<i>Argentina</i> \ <i>Brasil</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	16,31 0,00	7,77 0,39	1,17 1,92
Neutra	4,93 0,93	37,66 49,00	1,56 8,25
Desventaja fuerte	21,78 17,10	8,88 22,40	0,00 0,00

Referencias:

Exportaciones argentinas a Brasil
Exportaciones brasileñas a Argentina

Cuadro 3.2.a

Comercio bilateral Argentina-Paraguay*porcentajes sobre el total**Periodo T1*

<i>Argentina</i> \ <i>Paraguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	21,59 0,75	4,36 0,55	9,12 6,43
Neutra	24,28 1,18	37,79 50,70	9,18 40,09
Desventaja fuerte	2,70 0,10	12,53 0,20	0,00 0,00

Periodo T2

<i>Argentina</i> \ <i>Paraguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	1,93 0,34	1,43 23,50
Neutra	0,83	44,66 66,11	0,00 8,76
Desventaja fuerte	0,01	7,32 0,46	0,00 0,00

Referencias:

Exportaciones argentinas a Paraguay
Exportaciones paraguayas a Argentina

Cuadro 3.3.a

Comercio bilateral Argentina-Uruguay*porcentajes sobre el total**Periodo T1*

<i>Uruguay</i> <i>Argentina</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,28 0,04	4,37 0,31	6,67 1,81
Neutra	0,28 0,81	44,34 56,99	4,97 9,35
Desventaja fuerte	14,97 13,47	4,23 17,21	0,00 0,00

Periodo I2

<i>Uruguay</i> <i>Argentina</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	2,02 0,00	4,07 0,67	3,02 8,09
Neutra	13,06 14,39	50,46 46,65	3,74 12,55
Desventaja fuerte	11,41 3,30	11,33 14,36	0,00 0,00

Referencias:

Exportaciones argentinas a Uruguay
Exportaciones uruguayas a Argentina

Cuadro 3.4.a

Comercio bilateral Brasil-Paraguay

porcentajes sobre el total

Período T1

<i>Brasil</i> \ <i>Paraguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	0,02	1,03
Neutra	0,13	14,76	83,19
Desventaja fuerte	0,00	0,87	0,00

Período T2

<i>Brasil</i> \ <i>Paraguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	0,69	41,28
Neutra	0,26	31,36	3,49
Desventaja fuerte	0,26	5,22	17,43

Referencias:

Exportaciones brasileñas a Paraguay
Exportaciones paraguayas a Brasil

Cuadro 3.5.a

Comercio bilateral Brasil-Uruguay*porcentajes sobre el total**Período T1*

<i>Brasil</i> \ <i>Uruguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	4,54 0,18	3,72 1,11	0,00 0,00
Neutra	35,50 3,56	45,86 34,39	2,07 31,46
Desventaja fuerte	5,17 2,49	2,24 0,90	0,00 25,90

Período T2

<i>Brasil</i> \ <i>Uruguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	2,16 0,30	5,26 1,20	0,00 0,00
Neutra	28,74 5,46	55,73 43,04	3,51 20,76
Desventaja fuerte	2,17 2,90	2,10 1,34	0,32 25,00

Referencias:

Exportaciones brasileñas a Uruguay

Exportaciones uruguayas a Brasil

Cuadro 3.6.a

Comercio bilateral Paraguay-Uruguay*porcentajes sobre el total**Periodo T1*

<i>Uruguay</i> <i>Paraguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	61,78	0,01
Neutra	27,05	42,39	18,47
Desventaja fuerte	1,61	10,48	0,00

Periodo T2

<i>Uruguay</i> <i>Paraguay</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	31,35	0,57
Neutra	24,87	53,49	16,01
Desventaja fuerte	1,73	2,78	0,00

Referencias:

Exportaciones paraguayas a Uruguay
Exportaciones uruguayas a Paraguay

Cuadro 3.7.a

Comercio bilateral Chile-Colombia

porcentajes sobre el total

Periodo T1

		Colombia		
		Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Chile	Ventaja fuerte	0,00	26,22	27,54
		0,00	0,01	0,00
	Neutra	4,26	27,95	6,30
		3,22	57,32	7,66
Desventaja fuerte		3,50	0,24	0,00
		1,13	30,65	0,00

Periodo T2

		Colombia		
		Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Chile	Ventaja fuerte	0,00	16,24	25,04
		0,00	0,02	0,00
	Neutra	6,02	43,67	0,18
		4,83	52,66	7,58
Desventaja fuerte		7,91	1,94	0,00
		2,88	32,02	0,00

Referencias:

Exportaciones chilenas a Colombia
Exportaciones colombianas a Chile

Cuadro 3.8.a

Comercio bilateral Chile-Ecuador*porcentajes sobre el total**Período T1*

<i>Chile</i> \ <i>Ecuador</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	7,80	6,12
	0,00	0,07	21,17
Neutra	40,13	58,17	1,31
	0,60	2,22	9,43
Desventaja fuerte	5,58	4,10	0,00
	0,06	1,13	65,32

Período T2

<i>Chile</i> \ <i>Ecuador</i>	Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Ventaja fuerte	0,00	9,34	14,22
	0,00	0,22	19,64
Neutra	34,94	42,95	0,00
	1,43	8,18	15,10
Desventaja fuerte	1,19	4,70	0,00
	0,44	8,13	46,86

Referencias:

Exportaciones chilenas a Ecuador
Exportaciones ecuatorinas a Chile

Cuadro 3.9.a

Comercio bilateral Chile-México

porcentajes sobre el total

Periodo T1

		México		
		Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Chile				
	Ventaja fuerte	0,00	47,98	0,00
	Neutra	2,69	45,68	1,58
	Desventaja fuerte	0,95	1,14	0,00
		0,00	1,02	0,00
		0,15	40,29	0,10
		0,35	33,85	24,23

Periodo T2

		México		
		Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Chile				
	Ventaja fuerte	0,00	32,97	0,00
	Neutra	11,32	48,61	6,00
	Desventaja fuerte	0,35	10,57	0,42
		0,00	1,93	0,00
		0,66	61,63	0,06
		1,07	22,04	12,62

Referencias:

Exportaciones chilenas a México
Exportaciones mexicanas a Chile

Cuadro 3.10.a

Comercio bilateral Chile-Venezuela*porcentajes sobre el total**Período T1*

Chile \ Venezuela		Período T1		
		Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Chile	Ventaja fuerte	30,16	16,40	0,00
	Neutra	0,00	0,00	0,00
	Desventaja fuerte	0,72	20,04	0,08
		2,29	4,64	72,23

Período T2

Chile \ Venezuela		Período T2		
		Desventaja fuerte	Neutra	Ventaja fuerte
Chile	Ventaja fuerte	21,57	26,90	0,00
	Neutra	0,29	0,02	0,00
	Desventaja fuerte	4,77	0,04	0,04
		3,72	37,84	0,20
		1,25	5,81	50,86

Referencias:

Exportaciones chilenas a Venezuela
Exportaciones venezolanas a Chile

Cuadro 3.1.b

<i>Exportaciones Argentinas a Brasil</i>				<i>Indice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	42,28	30,18	3,85	0,27
<i>CUCI neutras</i>	47,18	60,94	6,98	0,94
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	10,54	8,88	4,55	0,09
<i>Total</i>	100,00	100,00		
<i>Total en U\$S</i>	1.455.587.573	7.862.019.285	5,40	

<i>Exportaciones Brasileñas a Argentina</i>				<i>Indice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	51,42	32,58	3,93	0,29
<i>CUCI neutras</i>	45,84	66,49	9,00	0,70
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	2,74	0,93	2,11	0,01
<i>Total</i>	100,00	100,00		
<i>Total en U\$S</i>	1.120.759.674	6.953.297.206	6,20	

Cuadro 3.2.b

Exportaciones Argentinas a Paraguay				Indice de contribución al crecimiento
	T1 (%)	T2 (%)	T2 / T1	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	46,85	45,82	3,55	0,45
<i>CUCI neutras</i>	40,62	40,62	1,00	0,43
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	12,53	7,32	2,12	0,05
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	173.900.252	631.947.421	3,63	

Exportaciones Paraguayas a Argentina				Indice de contribución al crecimiento
	T1 (%)	T2 (%)	T2 / T1	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	46,72	32,72	5,65	0,31
<i>CUCI neutras</i>	54,35	66,45	1,22	0,59
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	1,93	0,83	3,45	0,01
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	41.277.685	332.742.062	8,06	

Cuadro 3.3.b

<i>Exportaciones Argentinas a Uruguay</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	31,00	23,07	2,46	0,20
<i>CUCI neutras</i>	61,78	65,60	3,52	0,67
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	7,23	11,33	5,19	0,13
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	245.249.598	811.777.026	3,31	

<i>Exportaciones Uruguayas a Argentina</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	28,37	34,99	3,52	0,39
<i>CUCI neutras</i>	30,77	50,62	2,33	0,30
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,86	14,39	48,05	0,22
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	156.861.442	448.343.468	2,86	

Cuadro 3.4.b

<i>Exportaciones Brasileñas a Paraguay</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	33,82	11,06	1,37	0,04
<i>CUCI neutras</i>	57,66	89,74	4,10	0,92
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	8,52	5,20	2,56	0,04
Total	100,00	100,00		
Total en U\$\$	236.856.465	995.279.962	4,20	

<i>Exportaciones Paraguayas a Brasil</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	85,09	67,42	1,29	0,39
<i>CUCI neutras</i>	14,76	32,31	3,57	0,60
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,13	0,26	3,32	0,00
Total	100,00	100,00		
Total en U\$\$	279.097.682	455.457.028	1,63	

Cuadro 3.5.b

<i>Exportaciones Brasileñas a Uruguay</i>				<i>Indice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	43,86	36,16	1,86	0,30
<i>CUCI neutras</i>	53,89	61,42	2,58	0,67
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	2,25	2,43	2,44	0,03
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	351.403.216	794.211.548	2,26	

<i>Exportaciones Uruguayas a Brasil</i>				<i>Indice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	58,27	47,10	1,63	0,36
<i>CUCI neutras</i>	37,99	47,14	2,50	0,56
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	3,74	5,76	3,10	0,08
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	519.704.032	1.045.364.878	2,01	

Cuadro 3.6.b

<i>Exportaciones Paraguayas a Uruguay</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	76,83	72,89	1,77	0,68
<i>CUCI neutras</i>	22,99	26,97	2,16	0,31
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,37	0,44	2,21	0,01
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	10.738.171	20.048.266	1,87	

<i>Exportaciones Uruguayas a Paraguay</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	28,95	19,36	4,09	0,17
<i>CUCI neutras</i>	49,99	55,77	7,76	0,58
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	27,05	24,87	5,63	0,24
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	10.667.570	65.324.092	6,12	

Cuadro 3.7.b

<i>Exportaciones Chilenas a Colombia</i>				<i>Indice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	58,01	46,30	1,93	0,38
<i>CUCI neutras</i>	41,75	51,76	3,00	0,59
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,24	1,94	19,98	0,03
<i>Total</i>	100,00	100,00		
<i>Total en U\$S</i>	101.603.615	245.821.158	2,42	

<i>Exportaciones Colombianas a Chile</i>				<i>Indice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	38,32	39,60	1,80	0,41
<i>CUCI neutras</i>	58,47	55,57	1,65	0,52
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	3,22	4,83	2,61	0,07
<i>Total</i>	100,00	100,00		
<i>Total en U\$S</i>	108.522.440	188.526.215	1,74	

Cuadro 3.8.b

<i>Exportaciones Chilenas a Ecuador</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	53,87	37,00	2,18	0,29
<i>CUCI neutras</i>	42,04	59,50	4,50	0,68
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	4,10	3,49	2,71	0,03
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	57.524.935	182.776.247	3,18	

<i>Exportaciones Ecuatorianas a Chile</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	97,05	89,74	1,19	0,64
<i>CUCI neutras</i>	2,35	8,84	4,84	0,31
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,60	1,43	3,06	0,04
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	158.287.432	204.076.815	1,29	

Cuadro 3.9.b

<i>Exportaciones Chilenas a México</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	50,67	44,69	4,08	0,43
<i>CUCI neutras</i>	48,19	44,51	4,28	0,44
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	1,14	10,79	44,00	0,13
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	72.566.476	336.013.553	4,63	

<i>Exportaciones Mexicanas a Chile</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	58,18	34,72	3,63	0,30
<i>CUCI neutras</i>	41,67	64,63	9,44	0,69
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,15	0,66	26,41	0,01
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	158.231.130	963.062.155	6,09	

Cuadro 3.10.b

<i>Exportaciones Chilenas a Venezuela</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	60,75	50,32	1,39	0,35
<i>CUCI neutras</i>	38,28	48,40	2,17	0,16
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,98	0,28	0,49	0,01
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	71.782.580	120.640.250	1,68	

<i>Exportaciones Venezolanas a Chile</i>				<i>Índice de contribución al crecimiento</i>
	<i>T1 (%)</i>	<i>T2 (%)</i>	<i>T2 / T1</i>	
<i>CUCI con alguna ventaja</i>	76,95	56,87	1,14	0,20
<i>CUCI neutras</i>	22,33	49,12	2,71	0,70
<i>CUCI con alguna desventaja</i>	0,72	4,01	8,64	0,10
Total	100,00	100,00		
Total en U\$S	164.772.152	254.746.512	1,55	

Cuadro 3.1.c

Exportaciones Argentinas a Brasil

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	2.072.120.082	89%
1,1 Agrícolas	1.338.993.628	58%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	733.126.455	32%
2 Productos Industriales	249.918.673	11%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	180.774.772	7%
2,11 Agroalimentos	180.774.772	7%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	89.143.901	4%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	89.143.901	4%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	2.322.038.755	100%
Control	2.322.038.755	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	647.292.340	10%
1,1 Agrícolas	546.841.403	9%
1,2 Mineros	30.526.994	0%
1,3 Energéticos	69.923.943	1%
2 Productos Industriales	5.526.505.334	89%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	1.382.855.120	22%
2,11 Agroalimentos	870.941.484	14%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola	77.429.066	1%
2,13 Mineras	189.985.055	3%
2,14 Energéticas	244.298.516	4%
2,2 Manufacturas	4.143.850.214	67%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	395.543.740	6%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc	2.960.526.588	48%
2,24 Proveedores especializados	555.873.593	9%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	231.906.294	4%
Residuo	2.815.964	0%
Total	6.178.613.637	100%
Control	6.178.613.637	

Exportaciones Brasileñas a Argentina

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	409.479.853	58%
1,1 Agrícolas	228.920.497	32%
1,2 Mineros	180.559.356	26%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	298.129.723	42%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	105.993.818	15%
2,11 Agroalimentos	26.408.535	4%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola	24.453.221	3%
2,13 Mineras	55.132.063	8%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	182.135.905	27%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	66.425.614	9%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc	125.710.291	18%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	707.609.575	100%
Control	707.609.575	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	181.432.469	3%
1,1 Agrícolas	112.899.797	2%
1,2 Mineros	68.406.899	1%
1,3 Energéticos	125.773	0%
2 Productos Industriales	6.060.045.463	97%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	859.808.554	14%
2,11 Agroalimentos	184.547.406	3%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola	274.409.979	4%
2,13 Mineras	375.172.917	6%
2,14 Energéticas	25.678.251	0%
2,2 Manufacturas	5.200.236.909	83%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	627.547.283	10%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc	3.046.548.343	49%
2,24 Proveedores especializados	1.064.420.131	17%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	461.721.153	7%
Residuo	4.210.284	0%
Total	6.245.668.216	100%
Control	6.245.668.216	

Cuadro 3.2.c

Exportaciones Argentinas a Paraguay

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	40.235.366	97%
1,1 Agrícolas	19.849.618	48%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	20.385.748	49%
2 Productos Industriales	1.340.854	3%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	1.106.758	3%
2,11 Agroalimentos	1.106.758	3%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	232.096	1%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	232.096	1%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	41.576.220	100%
Control	41.576.220	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	45.647.176	8%
1,1 Agrícolas	25.730.148	4%
1,2 Mineros	2.580.002	0%
1,3 Energéticos	17.337.027	3%
2 Productos Industriales	544.509.037	92%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	339.362.267	57%
2,11 Agroalimentos	104.695.672	18%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	22.004.732	4%
2,13 Mineras	9.220.853	2%
2,14 Energéticas	203.441.000	34%
2,2 Manufacturas	205.146.770	35%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	37.029.079	6%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	86.043.060	15%
2,24 Proveedores especializados	32.706.171	6%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	49.368.461	8%
Residuo	214.969	0%
Total	590.371.201	100%
Control	590.371.201	

Exportaciones Paraguayas a Argentina

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	75.254.539	27%
1,1 Agrícolas	75.254.539	27%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	206.293.612	73%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	203.759.405	72%
2,11 Agroalimentos	29.557.701	10%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	174.201.704	62%
2,2 Manufacturas	2.534.207	1%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	2.534.207	1%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	281.548.151	100%
Control	281.548.151	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	7.631.181	15%
1,1 Agrícolas	4.964.006	10%
1,2 Mineros	2.647.175	5%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	43.380.863	85%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	17.778.266	35%
2,11 Agroalimentos	15.751.995	31%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	839.171	2%
2,13 Mineras	648.378	1%
2,14 Energéticas	538.723	1%
2,2 Manufacturas	25.602.398	50%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	16.875.724	33%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	7.903.356	15%
2,24 Proveedores especializados	555.333	1%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	267.985	1%
Residuo	182.067	0%
Total	51.193.911	100%
Control	51.193.911	

Cuadro 3.3.c

Exportaciones Argentinas a Uruguay

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	40.153.576	49%
1,1 Agrícolas	16.459.536	20%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	23.694.040	29%
2 Productos Industriales	41.118.128	51%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	18.073.823	22%
2,11 Agroalimentos	18.073.823	22%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	23.044.306	28%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	23.044.306	28%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	81.271.704	100%
Control	81.271.704	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	28.710.858	4%
1,1 Agrícolas	20.751.080	3%
1,2 Mineros	2.050.651	0%
1,3 Energéticos	5.909.148	1%
2 Productos Industriales	701.248.785	96%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	247.732.961	34%
2,11 Agroalimentos	136.361.379	19%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	28.230.791	4%
2,13 Mineras	35.489.427	5%
2,14 Energéticas	47.651.365	7%
2,2 Manufacturas	453.515.825	62%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	90.633.040	12%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	202.671.592	28%
2,24 Proveedores especializados	51.169.044	7%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	109.042.149	15%
Residuo	545.680	0%
Total	730.505.323	100%
Control	730.505.323	

Exportaciones Uruguayas a Argentina

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	35.251.161	38%
1,1 Agrícolas	35.251.161	38%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	57.251.375	62%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	17.683.534	19%
2,11 Agroalimentos	17.683.534	19%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	39.567.841	43%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	39.567.841	43%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	92.502.535	100%
Control	92.502.535	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	27.642.815	8%
1,1 Agrícolas	24.716.405	7%
1,2 Mineros	2.840.089	1%
1,3 Energéticos	85.522	0%
2 Productos Industriales	319.497.071	90%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	76.724.206	22%
2,11 Agroalimentos	33.560.068	9%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	19.555.205	5%
2,13 Mineras	16.587.986	5%
2,14 Energéticas	7.020.947	2%
2,2 Manufacturas	242.772.866	68%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	67.430.924	19%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	148.096.341	42%
2,24 Proveedores especializados	8.765.529	2%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	18.478.073	5%
Residuo	8.702.281	2%
Total	355.841.377	100%
Control	355.841.377	

Cuadro 3.4.c

Exportaciones Brasileñas a Paraguay

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	16.397.917	55%
1,1 Agrícolas	14.318.847	48%
1,2 Mineros	2.079.071	7%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	13.546.622	45%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	8.195.093	27%
2,11 Agroalimentos	3.980.439	13%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	243.419	1%
2,13 Mineras	3.991.238	13%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	5.351.529	18%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	2.437.775	8%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	2.913.754	10%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	29.944.539	100%
Control	29.944.539	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	48.409.700	5%
1,1 Agrícolas	7.806.146	1%
1,2 Mineros	40.458.153	4%
1,3 Energéticos	145.401	0%
2 Productos Industriales	914.711.879	95%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	352.065.818	38%
2,11 Agroalimentos	46.384.100	5%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	230.765.210	24%
2,13 Mineras	48.891.072	5%
2,14 Energéticas	26.025.437	3%
2,2 Manufacturas	562.646.061	58%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	84.936.895	8%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	267.000.830	28%
2,24 Proveedores especializados	147.521.158	15%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	63.188.179	7%
Residuo	2.213.844	0%
Total	965.335.423	100%
Control	965.335.423	

Exportaciones Paraguayas a Brasil

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	144.144.785	51%
1,1 Agrícolas	144.144.785	51%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	139.144.257	49%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	137.406.995	49%
2,11 Agroalimentos	137.406.995	49%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	1.737.263	1%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	1.737.263	1%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	283.289.022	100%
Control	283.289.022	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	68.184.147	40%
1,1 Agrícolas	68.142.076	40%
1,2 Mineros	42.071	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	102.239.309	59%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	75.273.035	44%
2,11 Agroalimentos	66.648.229	39%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	1.409.193	1%
2,13 Mineras	7.215.614	4%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	26.966.274	16%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	18.664.063	11%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	6.033.578	4%
2,24 Proveedores especializados	637.965	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	1.630.649	1%
Residuo	1.744.551	1%
Total	172.168.007	100%
Control	172.168.007	

Cuadro 3.5.c

Exportaciones Brasileñas a Uruguay

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	24.922.867	36%
1,1 Agrícolas	24.922.867	36%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	43.618.300	64%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	32.241.599	47%
2,11 Agroalimentos	4.866.691	7%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	27.344.494	40%
2,13 Mineras	30.415	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	11.376.701	17%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	8.244.790	12%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	3.131.911	5%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	68.541.167	100%
Control	68.541.167	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	46.331.553	6%
1,1 Agrícolas	40.977.502	6%
1,2 Mineros	3.678.063	1%
1,3 Energéticos	1.675.988	0%
2 Productos Industriales	676.994.352	94%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	134.811.870	19%
2,11 Agroalimentos	57.899.988	8%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	27.805.089	4%
2,13 Mineras	36.979.957	5%
2,14 Energéticas	12.126.637	2%
2,2 Manufacturas	544.182.482	75%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	97.257.513	13%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	304.506.506	42%
2,24 Proveedores especializados	99.056.270	14%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	43.362.393	6%
Residuo	344.478	0%
Total	725.670.382	100%
Control	725.670.382	

Exportaciones Uruguayas a Brasil

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	333.087.826	70%
1,1 Agrícolas	333.087.826	70%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	145.295.585	30%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	62.244.364	13%
2,11 Agroalimentos	62.244.364	13%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	83.051.202	17%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	83.051.202	17%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	478.383.391	100%
Control	478.383.391	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	57.413.127	10%
1,1 Agrícolas	57.228.393	10%
1,2 Mineros	186.734	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	508.829.345	90%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	249.219.172	44%
2,11 Agroalimentos	190.356.972	34%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	21.734.926	4%
2,13 Mineras	33.856.138	6%
2,14 Energéticas	3.272.139	1%
2,2 Manufacturas	259.610.174	48%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	89.124.039	16%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	116.553.714	21%
2,24 Proveedores especializados	16.279.451	3%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	37.652.970	7%
Residuo	739.015	0%
Total	566.981.487	100%
Control	566.981.487	

Exportaciones Paraguayas a Uruguay

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	58.457	0%
1,1 Agrícolas	58.457	0%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	14.234.719	100%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	6.226.661	44%
2,11 Agroalimentos	6.226.661	44%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	8.008.058	56%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	8.008.058	56%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc:	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	14.293.176	100%
Control	14.293.176	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	813.402	14%
1,1 Agrícolas	813.402	14%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	4.881.952	85%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	2.344.663	41%
2,11 Agroalimentos	2.267.862	39%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	40.459	1%
2,13 Mineras	20.959	0%
2,14 Energéticas	15.424	0%
2,2 Manufacturas	2.547.259	44%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	843.434	15%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc:	854.340	15%
2,24 Proveedores especializados	520.948	8%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	328.639	5%
Residuo	49.737	1%
Total	5.765.090	100%
Control	5.765.090	

Exportaciones Uruguayas a Paraguay

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	382.971	4%
1,1 Agrícolas	382.971	4%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	10.445.351	96%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	9.820.198	92%
2,11 Agroalimentos	9.920.198	92%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	525.153	5%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	525.153	5%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc:	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	10.828.351	100%
Control	10.828.351	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	2.456.094	5%
1,1 Agrícolas	2.441.475	4%
1,2 Mineros	14.619	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	52.003.413	95%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	35.043.777	64%
2,11 Agroalimentos	2.962.368	5%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	22.396.319	41%
2,13 Mineras	9.576.877	18%
2,14 Energéticas	108.193	0%
2,2 Manufacturas	16.959.637	31%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	2.137.322	4%
2,23 Ind. intensivas en economías de esc:	4.488.943	8%
2,24 Proveedores especializados	811.240	1%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	9.521.132	17%
Residuo	36.234	0%
Total	54.495.741	100%
Control	54.495.741	

Cuadro 3.7.c

Exportaciones Chilenas a Colombia

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	65.124.959	64%
1,1 Agrícolas	65.124.959	64%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	36.336.043	36%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	36.336.043	36%
2,11 Agroalimentos	13.531.338	13%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	22.804.705	22%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	0	0%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	101.461.002	100%
Control	101.461.002	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	12.870.237	8%
1,1 Agrícolas	11.257.890	8%
1,2 Mineros	1.612.348	1%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	130.504.356	90%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	53.087.442	37%
2,11 Agroalimentos	27.077.124	19%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	8.582.289	6%
2,13 Mineras	17.357.054	12%
2,14 Energéticas	70.975	0%
2,2 Manufacturas	77.416.915	54%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	23.307.295	18%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	39.470.294	27%
2,24 Proveedores especializados	11.684.407	8%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	2.954.919	2%
Residuo	985.564	1%
Total	144.360.157	100%
Control	144.360.157	

Exportaciones Colombianas a Chile

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	7.966.419	56%
1,1 Agrícolas	4.704.166	33%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	3.262.253	23%
2 Productos Industriales	6.322.003	44%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	5.880.155	41%
2,11 Agroalimentos	0	0%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	5.880.155	41%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	441.848	3%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	441.848	3%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	535	0%
Total	14.288.957	100%
Control	14.288.957	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	187.472	0%
1,1 Agrícolas	180.809	0%
1,2 Mineros	6.663	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	174.032.557	100%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	25.969.978	15%
2,11 Agroalimentos	6.347.259	4%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	559.955	0%
2,13 Mineras	18.953.917	11%
2,14 Energéticas	108.848	0%
2,2 Manufacturas	148.062.579	85%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	46.450.658	27%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	81.606.034	47%
2,24 Proveedores especializados	2.404.784	1%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	17.601.104	10%
Residuo	17.230	0%
Total	174.237.258	100%
Control	174.237.258	

Cuadro 3.8.c

Exportaciones Chilenas a Ecuador

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	25.987.320	72%
1,1 Agrícolas	25.987.297	72%
1,2 Mineros	23	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	10.212.662	28%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	10.212.662	28%
2,11 Agroalimentos	8.495.209	23%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	1.671.327	5%
2,13 Mineras	46.127	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	0	0%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	36.199.981	100%
Control	36.199.981	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	7.548.433	5%
1,1 Agrícolas	6.351.744	4%
1,2 Mineros	1.194.689	1%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	138.971.940	95%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	74.827.377	51%
2,11 Agroalimentos	45.693.539	31%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	10.996.702	8%
2,13 Mineras	14.688.941	10%
2,14 Energéticas	3.448.195	2%
2,2 Manufacturas	64.144.564	44%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	10.775.867	7%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	26.866.507	18%
2,24 Proveedores especializados	7.864.808	5%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	18.637.382	13%
Residuo	57.893	0%
Total	148.576.266	100%
Control	148.576.266	

Exportaciones Ecuatorianas a Chile

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	148.743.359	88%
1,1 Agrícolas	53.103.279	32%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	95.640.081	57%
2 Productos Industriales	17.789.348	11%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	17.789.348	11%
2,11 Agroalimentos	0	0%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	17.789.348	11%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	0	0%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	166.532.707	100%
Control	166.532.707	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	2.512.438	7%
1,1 Agrícolas	1.495.896	4%
1,2 Mineros	37.671	0%
1,3 Energéticos	978.871	3%
2 Productos Industriales	35.018.905	93%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	24.245.974	65%
2,11 Agroalimentos	6.134.748	18%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícola:	1.846.879	5%
2,13 Mineras	28.780	0%
2,14 Energéticas	16.235.567	43%
2,2 Manufacturas	10.772.931	28%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	6.199.510	17%
2,23 Ind. intensivas en economías de esca	2.205.048	6%
2,24 Proveedores especializados	2.067.414	6%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	300.960	1%
Residuo	12.766	0%
Total	37.544.108	100%
Control	37.544.108	

Cuadro 3.9.c

Exportaciones Chilenas a México

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	64.870.402	81%
1,1 Agrícolas	34.881.940	44%
1,2 Mineros	29.988.462	38%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	15.075.999	19%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	15.075.999	19%
2,11 Agroalimentos	12.442.367	16%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	2.633.632	3%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	0	0%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	0	0%
2,24 Proveedores especializados	0	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	79.946.401	100%
Control	79.946.401	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	13.612.834	4%
1,1 Agrícolas	11.206.709	3%
1,2 Mineros	1.711.942	1%
1,3 Energéticos	694.184	0%
2 Productos Industriales	322.748.555	95%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	118.551.013	35%
2,11 Agroalimentos	29.031.221	9%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	3.212.085	1%
2,13 Mineras	86.258.939	25%
2,14 Energéticas	48.789	0%
2,2 Manufacturas	204.197.542	60%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	28.492.654	8%
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	86.171.323	25%
2,24 Proveedores especializados	85.196.508	25%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	4.337.058	1%
Residuo	2.935.084	1%
Total	339.298.472	100%
Control	339.298.472	

Exportaciones Mexicanas a Chile

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	293.812	0%
1,1 Agrícolas	293.812	0%
1,2 Mineros	0	0%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	121.807.297	100%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	0	0%
2,11 Agroalimentos	0	0%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	0	0%
2,13 Mineras	0	0%
2,14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	121.807.297	100%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	121.563.105	100%
2,24 Proveedores especializados	244.192	0%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	122.101.109	100%
Control	122.101.109	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"		
Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	11.518.868	1%
1,1 Agrícolas	1.098.443	0%
1,2 Mineros	10.418.225	1%
1,3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	829.210.904	98%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	131.831.335	16%
2,11 Agroalimentos	32.453.747	4%
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	12.544.368	1%
2,13 Mineras	86.138.674	10%
2,14 Energéticas	694.546	0%
2,2 Manufacturas	697.379.570	83%
2,22 Ind. intensivas en trabajo	113.433.183	13%
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	443.927.039	53%
2,24 Proveedores especializados	79.461.118	9%
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	60.558.230	7%
Residuo	233.474	0%
Total	840.961.046	100%
Control	840.961.046	

Exportaciones Chilenas a Venezuela

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	19.108.413	42%
1.1 Agrícolas	19.108.413	42%
1.2 Mineros	0	0%
1.3 Energéticos	0	0%
2 Productos Industriales	26.202.892	56%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	26.202.892	56%
2.11 Agroalimentos	5.764.998	13%
2.12 Otras intensivas en recursos agrícola	20.435.616	45%
2.13 Minerías	2.278	0%
2.14 Energéticas	0	0%
2,2 Manufacturas	0	0%
2.22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2.23 Ind. intensivas en economías de esc:	0	0%
2.24 Proveedores especializados	0	0%
2.25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	45.311.305	100%
Control	45.311.305	

Exportaciones Venezolanas a Chile

Análisis del grupo "CUCI Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	89.213.666	69%
1.1 Agrícolas	0	0%
1.2 Mineros	0	0%
1.3 Energéticos	89.213.666	69%
2 Productos Industriales	40.868.252	31%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	40.868.252	31%
2.11 Agroalimentos	0	0%
2.12 Otras intensivas en recursos agrícola	0	0%
2.13 Minerías	520.274	0%
2.14 Energéticas	40.347.978	31%
2,2 Manufacturas	0	0%
2.22 Ind. intensivas en trabajo	0	0%
2.23 Ind. intensivas en economías de esc:	0	0%
2.24 Proveedores especializados	0	0%
2.25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	0	0%
Residuo	0	0%
Total	130.081.918	100%
Control	130.081.918	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	18.396.431	24%
1.1 Agrícolas	17.039.677	23%
1.2 Mineros	292.901	0%
1.3 Energéticos	1.063.854	1%
2 Productos Industriales	56.911.967	76%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	33.080.148	44%
2.11 Agroalimentos	15.246.820	20%
2.12 Otras intensivas en recursos agrícola	6.012.390	8%
2.13 Minerías	11.774.824	16%
2.14 Energéticas	46.113	0%
2,2 Manufacturas	23.831.821	32%
2.22 Ind. intensivas en trabajo	9.027.614	12%
2.23 Ind. intensivas en economías de esc:	11.109.745	15%
2.24 Proveedores especializados	2.055.309	3%
2.25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	1.639.153	2%
Residuo	20.548	0%
Total	75.328.946	100%
Control	75.328.946	

Análisis del grupo "CUCI No Ventaja"

Clasificación CTP	T2	%
1 Productos Primarios	9.176.910	7%
1.1 Agrícolas	372.511	0%
1.2 Mineros	204.717	0%
1.3 Energéticos	8.599.683	7%
2 Productos Industriales	115.470.096	93%
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	53.237.580	43%
2.11 Agroalimentos	1.780.853	1%
2.12 Otras intensivas en recursos agrícola	4.328.544	3%
2.13 Minerías	45.024.474	36%
2.14 Energéticas	2.103.710	2%
2,2 Manufacturas	62.232.517	50%
2.22 Ind. intensivas en trabajo	6.430.442	5%
2.23 Ind. intensivas en economías de esc:	44.441.715	36%
2.24 Proveedores especializados	3.404.210	3%
2.25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	7.956.151	6%
Residuo	17.588	0%
Total	124.664.594	100%
Control	124.664.594	

Cuadro 3.1.d

Argentina

Variable Dependiente		LOG(X01T1)			LOG(X02T1)			LOG(X03T1)		
Variable		Coeficiente	Error Estándar	Significativa al	Coeficiente	Error Estándar	Significativa al	Coeficiente	Error Estándar	Significativa al
Período T1	C	11,576	2,484	1%	14,628	2,234	1%	16,423	3,698	1%
	Log(PBI T1)	0,740	0,102	1%	1,112	0,091	1%	1,140	0,151	1%
	Log(DISTANCIA)	-1,069	0,283	1%	-1,943	0,254	1%	-2,427	0,421	1%
	BLOQUE	-0,336	0,951	75%	-0,907	0,855	30%	-0,962	1,416	50%
R2		0,394			0,665			0,476		
R2 ajustado		0,375			0,654			0,459		
Nro. de Obs.		96			96			96		

Variable Dependiente		LOG(X01T2)			LOG(X02T2)			LOG(X03T2)		
Variable		Coeficiente	Error Estándar	Significativa al	Coeficiente	Error Estándar	Significativa al	Coeficiente	Error Estándar	Significativa al
Período T2	C	10,553	2,399	1%	15,038	1,838	1%	19,454	3,002	1%
	Log(PBI T2)	0,689	0,101	1%	0,861	0,078	1%	1,098	0,127	1%
	Log(DISTANCIA)	-0,851	0,264	1%	-1,629	0,203	1%	-2,741	0,331	1%
	BLOQUE	-0,229	0,902	80%	0,459	0,691	55%	-0,777	1,129	50%
R2		0,360			0,694			0,625		
R2 ajustado		0,339			0,684			0,613		
Nro. de Obs.		96,000			96,000			96,000		

Cuadro 3.2.d

Brasil

Variable Dependiente	LOG(X01T1)			LOG(X02T1)			LOG(X03T1)			
	Variable	Coficiente	Error Estándar	Significativa al	Coficiente	Error Estándar	Significativa al	Coficiente	Error Estándar	Significativa al
Período T1	C	3,000	2,141	20%	15,757	1,926	1%	15,669	2,733	1%
	Log(PBI T1)	0,942	0,072	1%	0,704	0,064	1%	0,979	0,093	1%
	Log(DISTANCIA)	-0,295	0,240	25%	-1,376	0,215	1%	-2,037	0,309	1%
	BLOQUE	-0,811	0,587	20%	0,613	0,528	25%	0,588	0,749	45%
R2	0,663			0,621			0,605			
R2 ajustado	0,652			0,608			0,592			
Nro. de Obs.	96			96			96			

Variable Dependiente	LOG(X01T2)			LOG(X02T2)			LOG(X03T2)			
	Variable	Coficiente	Error Estándar	Significativa al	Coficiente	Error Estándar	Significativa al	Coficiente	Error Estándar	Significativa al
Período T2	C	2,127	1,891	30%	17,637	1,714	1%	22,400	2,726	1%
	Log(PBI T2)	0,695	0,064	1%	0,850	0,058	1%	1,209	0,093	1%
	Log(DISTANCIA)	0,151	0,208	50%	-1,774	0,188	1%	-3,064	0,300	1%
	BLOQUE	1,454	0,513	1%	1,110	0,465	5%	0,663	0,740	40%
R2	0,579			0,768			0,744			
R2 ajustado	0,566			0,761			0,736			
Nro. de Obs.	96			96			96			

Cuadro 3.3.d

Chile

Variable Dependiente		LOG(X01T1)			LOG(X02T1)			LOG(X03T1)		
Variable		Coefficiente	Error Estándar	Significativa al	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al
Periodo T1	C	1,952	2,511	45%	14,399	1,921	1%	21,143	2,652	1%
	Log(PBI T1)	1,113	0,114	1%	1,091	0,088	1%	0,646	0,156	1%
	Log(DISTANCIA)	-0,552	0,272	5%	-1,998	0,208	1%	-2,582	0,322	1%
	BLOQUE	0,500	0,682	50%	0,783	0,521	15%	0,165	0,723	5%
R2		0,528			0,528			0,547		
R2 ajustado		0,520			0,512			0,526		
Nro. de Obs.		92			92			92		

Variable Dependiente		LOG(X01T2)			LOG(X02T2)			LOG(X03T2)		
Variable		Coefficiente	Error Estándar	Significativa al	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al
Periodo T2	C	1,648	1,868	40%	14,986	2,016	1%	23,399	1,978	1%
	Log(PBI T2)	1,158	0,086	1%	1,117	0,098	1%	0,859	0,108	1%
	Log(DISTANCIA)	-0,530	0,197	1%	-2,064	0,215	1%	-3,086	0,226	1%
	BLOQUE	1,017	0,498	5%	1,171	0,536	5%	3,151	0,523	1%
R2		0,680			0,690			0,788		
R2 ajustado		0,669			0,680			0,779		
Nro. de Obs.		92			92			92		

Argentina - Test Adicionales

Matriz de correlación

	PBIT1	PBIT2	Dist	Bloque
PBIT1	1,0000	0,9757	0,3641	-0,1860
PBIT2	0,9757	1,0000	0,3224	-0,1723
Dist	0,3641	0,3224	1,0000	-0,7232
Bloque	-0,1860	-0,1723	-0,7232	1,0000

Método: ML-Binary Probit

Variable Dependiente	LOG (X01T2 - X01T1)			LOG (X02T2 - X02T1)			LOG (X03T2 - X03T1)		
Variable	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al	Coefficiente	Error Estándar	Significativa al
C	0,319	0,451	50%	0,000	0,443	100%	1,068	0,586	10%
Log (PBI T2 - PBI T1)	0,227	0,474	65%	0,598	0,468	25%	-1,119	0,604	10%
Bloque	-0,115	0,549	85%	7,475	0,158	1%	7,819	0,156	1%
Nro. de Obs.	96			96			96		

Cuadro 4.1.a

Argentina - Mercosur CIP - DATA	Importaciones Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones regionales respecto total	
	Acuerdo	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Resto del Mundo	TER	TIR2	TER-TIR2	en porcentaje	
									T1	T2
1 Productos Primarios	2,97	1,60	5,59	0,53	4,27	7,37	0,03	7,35	28,69	42,66
1.1 Agrícolas	4,32	3,57	3,43	6,01	2,56	9,03	0,04	9,00	39,24	43,86
1.2 Mineros	1,94	0,64	1,12	3,52	0,33	5,48	0,00	5,48	54,18	78,23
1.3 Energéticos	0,71	0,96	1,04	0,00	1,38	0,00	0,00	0,00	0,09	0,07
2 Productos Industriales	5,77	4,76	93,73	88,21	95,58	15,83	0,33	15,50	20,23	23,54
2.1 Industrias Intensivas en RR NN	3,76	3,50	15,80	15,15	16,01	13,35	0,20	13,15	22,67	23,99
2.11 Agroalimentos	4,54	5,27	3,35	4,11	3,10	15,67	0,40	15,27	33,93	30,66
2.12 Otras intensivas en recursos naturales	4,97	1,02	2,30	4,33	1,30	19,25	0,00	19,25	44,76	38,29
2.13 Mineras	2,89	2,80	7,90	6,12	8,50	10,51	0,00	10,51	17,98	19,23
2.14 Energéticas	4,57	4,41	1,50	0,59	1,80	2,61	0,00	2,61	0,59	0,99
2.2 Manufacturas	6,49	5,13	77,94	73,06	79,57	17,04	0,39	16,65	19,49	23,45
2.22 Ind. intensivas en trabajo	7,34	5,07	10,44	10,77	10,34	20,78	0,49	20,29	19,34	25,78
2.23 Ind. intensivas en economías de escala	6,52	5,31	30,50	41,67	26,78	17,27	0,03	17,25	29,69	34,17
2.24 Proveedores especializados	6,41	5,50	23,09	14,57	25,93	13,74	0,00	13,74	13,83	15,78
2.25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	5,93	4,45	13,90	6,05	16,52	14,15	1,66	12,49	9,25	10,88
Residuo	23,60	1,92	0,68	2,26	0,15	8,90	0,96	7,94	29,01	83,38
Total	5,38	4,38	100,00	100,00	100,00	14,01	0,31	13,70	21,36	25,01

Cuadro 4.2.a

Brasil - Mercosur CTP - DAIA	Importaciones Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	Acuerdo	Reslo del Mundo	Totales	Acuerdo	Resto del Mundo	TER	TIR2	TER-TIR2	T1	T2
			T2	T2						
1 Productos Primarios	3,10	0,78	13,49	33,22	9,76	7,50	0,45	7,05	13,09	39,13
1,1 Agrícolas	2,36	1,89	5,91	24,89	2,33	8,76	0,66	8,10	61,74	66,88
1,2 Mineros	2,51	0,87	0,93	0,31	1,05	5,38	0,00	5,38	1,88	5,24
1,3 Energéticos	109,09	0,64	6,65	8,03	6,38	3,43	0,00	3,43	0,14	19,20
2 Productos Industriales	4,92	3,50	86,46	66,72	90,19	16,56	0,33	16,23	9,04	12,26
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	3,38	2,75	21,15	20,68	21,24	12,78	0,07	12,71	13,01	15,53
2,11 Agroindustrias	3,43	3,00	4,96	19,68	3,06	15,20	0,15	15,05	39,23	39,72
2,12 Otras intensivas en agricultura	2,97	2,93	2,10	1,01	2,99	14,22	0,00	14,22	5,86	7,54
2,13 Mineras	1,92	2,30	10,20	2,31	11,69	9,76	0,00	9,76	1,29	3,60
2,14 Energéticas	8,14	5,05	3,90	2,48	4,16	4,66	0,00	4,66	6,51	10,10
2,2 Manufacturas	6,18	3,82	65,31	46,05	68,95	18,41	0,45	17,95	7,24	11,20
2,22 Ind. intensivas en trabajo	2,39	4,47	6,84	6,77	6,86	20,19	0,73	19,46	25,92	15,72
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	13,48	4,28	20,37	30,83	18,40	19,00	0,02	18,98	9,14	24,05
2,24 Proveedores especializados	4,24	3,45	22,18	5,73	25,29	17,79	0,00	17,79	3,37	4,10
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	2,79	3,76	15,91	2,71	18,40	14,39	1,52	12,77	3,62	2,71
Residuo	42,30	0,48	0,05	0,05	0,05	8,29	0,00	8,29	0,24	17,40
Total	4,12	2,61	100,00	100,00	100,00	14,57	0,33	14,24	10,69	15,89

Cuadro 4.3.a

Paraguay - Mercosur

CTP DATA	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total	
	Acuerdo	Resto del Mundo	Temple	Participación porcentual		TER	TIR2	TER-TER2	en porcentaje	
				Acuerdo	Resto del Mundo				T1	T2
				T2						
1 Productos Primarios	2,63	0,16	5,21	9,07	1,04	5,35	0,00	5,35	36,31	90,45
1,1 Agrícolas	10,85	0,28	2,39	4,17	0,46	7,08	0,00	7,08	20,33	90,70
1,2 Mineros	8,29	0,73	1,41	2,67	0,06	2,32	0,00	2,32	81,16	97,99
1,3 Energéticos	0,81	0,11	1,41	2,24	0,51	0,00	0,00	0,00	38,03	82,44
2 Productos Industriales	4,24	1,76	94,45	90,78	98,41	10,65	0,10	10,55	29,20	49,92
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	6,51	2,14	30,69	44,06	16,24	10,03	0,19	9,84	49,03	74,56
2,1,1 Agroalimentos	7,59	1,84	9,60	9,99	9,18	11,92	0,26	11,66	22,20	54,05
2,1,2 Otras intensivas en recursos agrícolas	22,31	4,04	10,53	16,27	4,33	10,55	0,47	12,08	42,36	80,23
2,1,3 Minerías	3,13	1,28	2,99	4,24	1,65	7,94	0,04	7,51	53,16	73,55
2,1,4 Energéticas	4,03	4,29	7,57	13,56	1,09	0,32	0,00	0,32	93,48	93,09
2,2 Manufacturas	3,20	1,70	63,76	46,73	82,17	10,95	0,05	10,90	24,59	38,06
2,2,1 Ind. intensivas en trabajo	4,59	1,82	11,99	7,52	16,81	15,57	0,07	15,50	16,10	32,59
2,2,2 Ind. intensivas en economías de escala	2,97	1,72	27,57	21,30	34,34	11,41	0,03	11,38	27,97	40,12
2,2,3 Proveedores especializados	2,54	1,46	15,24	10,70	20,15	5,58	0,05	5,53	24,77	36,45
2,2,4 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	4,53	2,00	8,97	7,21	10,86	9,09	0,04	9,05	24,07	41,78
Residuo	2,45	0,40	0,34	0,15	0,55	4,79	0,00	4,79	4,40	22,21
Total	4,02	1,56	100,00	100,00	100,00	9,42	0,07	9,35	29,60	51,94

Cuadro 4.4.a

Uruguay - Mercosur CTP - DATA	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	Acuerdo	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Resto del Mundo	TCR	TIR2	ILR-TIR2	T1	T2
1 Productos Primarios	2,24	1,02	10,04	8,67	11,08	7,26	0,14	7,12	21,43	37,44
1.1 Agrícolas	2,14	2,33	4,53	6,39	3,10	9,05	0,21	8,84	63,27	61,22
1.2 Mineros	1,61	1,20	0,40	0,35	0,44	4,66	0,00	4,66	31,16	37,77
1.3 Energéticos	2,88	0,82	5,11	1,92	7,54	0,00	0,00	0,00	5,27	16,32
2 Productos Industriales	2,73	2,93	89,92	91,27	88,88	13,53	0,36	13,17	45,77	43,99
2.1 Industrias Intensivas en RR NN	3,25	2,03	19,91	27,15	14,37	12,79	0,45	12,34	47,44	59,09
2.1.1 Alimentación	3,37	3,38	6,20	13,88	3,68	19,12	0,30	18,83	61,32	73,31
2.1.2 Otras intensivas en recursos naturales	3,80	2,48	2,39	5,13	1,69	14,03	2,58	11,45	57,53	66,49
2.1.3 Minerías	1,60	1,63	2,22	4,46	2,68	9,91	0,00	9,91	35,20	32,77
2.1.4 Energéticas	2,22	1,95	2,46	3,68	1,56	2,90	0,00	2,90	61,65	64,65
2.2 Manufacturas	2,55	3,21	70,01	64,12	74,51	13,85	0,32	13,57	45,24	39,69
2.2.2 Ind. intensivas en trabajo	3,19	3,87	13,57	14,82	13,23	20,22	0,47	19,75	49,55	44,77
2.2.3 Ind. intensivas en economías de escala	2,38	3,29	29,52	31,44	28,06	14,61	0,03	14,59	54,23	46,14
2.2.4 Proveedores especializados	1,91	3,34	15,33	9,27	19,97	6,58	0,00	6,58	38,29	26,20
2.2.5 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	3,54	2,49	11,58	9,39	13,25	11,02	1,21	9,81	27,64	35,16
Residuo	1,51	1,52	0,05	0,06	0,04	9,08	0,00	9,08	49,72	55,42
Total	2,68	2,43	100,00	100,00	100,00	12,24	0,31	11,93	40,95	43,33

Cuadro 4.5.a

Chile - Colombia CIP - DATA	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual				Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	TER	TIR2	TER TR2	en porcentaje	
										T1	T2
1 Productos Primarios	2,58	1,58	5,51	4,75	3,63	5,68	10,73	0,10	10,63	1,55	0,92
1.1 Agrícolas	2,95	1,53	3,86	2,65	2,95	3,95	10,61	0,08	10,52	0,70	0,74
1.2 Mineros	2,76	0,96	0,37	0,00	0,23	0,33	11,00	0,00	11,00	0,01	0,02
1.3 Energéticos	1,41	2,14	1,33	2,09	0,45	1,40	11,00	0,45	10,64	5,44	1,68
2 Productos Industriales	2,70	1,57	92,00	94,65	95,07	91,69	10,92	0,91	10,00	0,90	1,10
2.1 Industrias Intensivas en RR NN	1,53	1,53	17,08	14,34	28,14	16,13	11,00	1,10	9,90	0,85	0,90
2.11 Agroalimentarios	1,80	1,81	4,46	4,13	5,28	5,46	11,00	1,66	9,32	0,36	0,01
2.12 Otras intensivas en recursos agrícolas	3,44	2,02	0,53	0,11	0,94	0,53	11,00	1,83	9,17	0,05	0,01
2.13 Mineras	2,48	1,33	3,75	10,88	5,19	3,54	11,00	0,01	10,99	2,78	2,38
2.14 Energéticas	1,29	1,43	7,35	8,02	17,02	6,58	11,00	1,87	9,13	0,20	0,00
2.2 Manufacturas	3,99	1,58	74,92	80,31	66,93	75,57	10,87	0,82	10,05	1,02	1,15
2.22 Ind. intensivas en trabajo	5,55	1,53	18,92	27,11	12,04	13,93	10,97	1,79	9,18	2,07	2,09
2.23 Ind. intensivas en economías de escala	4,06	1,46	27,49	41,98	41,20	26,09	10,90	0,23	10,67	1,43	1,34
2.24 Proveedores especializados	3,29	1,59	23,43	1,28	5,99	25,24	11,00	0,42	10,58	0,04	0,06
2.25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	2,91	1,80	10,09	9,95	7,70	10,30	10,42	0,83	9,59	0,77	1,06
Residuo	1,19	1,56	2,49	0,61	1,30	2,62	11,00	0,00	11,00	0,30	0,26
Total	2,85	1,57	100,00	100,00	100,00	100,00	10,89	0,72	10,16	1,00	1,07

Cuadro 4.6.a

Chile - Ecuador CIP - DATA	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)			Composición de las importaciones - Participación porcentual				Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total	
	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	TER	TIR2	TER.TIR2	en porcentajes	
											T1	T2
1 Productos Primarios	0,89	1,08	1,28	11,75	74,12	8,42	11,25	10,46	0,73	9,73	10,06	7,31
1,1 Agrícolas	1,22	2,37	1,20	3,66	26,75	0,47	3,66	10,61	0,57	10,03	8,38	8,44
1,2 Mineros	6,35	1,07	0,62	0,53	0,02	0,76	0,52	9,78	0,33	9,44	0,00	0,04
1,3 Energéticos	0,77	1,04	1,44	7,55	47,34	7,19	7,07	11,00	2,76	8,25	12,39	7,28
2 Productos Industriales	1,85	2,01	1,34	57,04	25,88	91,57	87,43	10,92	1,16	9,77	0,26	0,34
2.1 Industrias Intensivas en RR NN	1,65	1,91	1,26	12,90	20,60	18,33	12,42	11,00	0,78	10,22	1,47	1,84
2.1.1 Equipamientos	3,75	3,44	1,48	4,25	3,01	2,80	4,48	11,00	1,95	8,05	9,33	8,52
2.1.2 Maq. Intensiva en recursos agrícolas	1,45	11,85	1,48	2,38	9,82	1,35	1,35	11,00	1,19	10,81	4,89	4,79
2.1.3 Maq. Intensiva	0,18	1,57	1,45	1,45	0,01	10,28	1,95	11,00	0,25	10,75	1,34	0,99
2.1.4 Energéticas	1,63	1,77	1,53	1,90	7,95	3,05	1,72	10,98	1,50	8,50	4,65	4,66
2.2 Manufacturas	3,40	2,04	1,35	74,06	5,28	73,23	75,01	10,87	1,33	9,55	0,03	0,08
2.2.2 Ind. Intensiva en Trabajo	3,47	2,16	1,41	12,58	3,84	11,86	12,88	16,97	2,20	8,77	0,13	0,28
2.2.3 Ind. Intensiva en economías de escala	2,91	2,03	1,23	27,79	1,03	49,17	26,25	10,80	0,99	9,91	0,02	0,05
2.2.4 Proveedores especializados	15,24	1,98	1,37	23,43	1,01	6,08	25,24	11,00	0,74	10,26	0,00	0,05
2.2.5 Ind. Intensiva en R&D (ciencia)	0,94	1,96	1,50	10,16	0,15	6,12	10,65	10,42	1,25	9,17	0,03	0,02
Residuo	3,76	2,16	1,03	1,20	0,01	0,02	1,32	11,00	1,54	9,46	0,00	0,01
Total	1,93	1,89	1,32	100,00	100,00	100,00	100,00	10,84	1,10	9,75	1,52	1,16

Cuadro 4.7 a

Chile - México CIP - DATA	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)			Composición de las importaciones - Participación porcentual				Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	T2			T1	T2
								TLR	TIR2	TER-TIR2		
1 Productos Primarios	2,72	2,25	1,56	11,75	1,23	39,82	11,25	10,46	0,37	10,10	0,34	0,57
1,1 Agrícolas	4,08	3,34	2,12	3,68	0,14	9,25	3,66	10,61	0,54	10,07	0,12	0,22
1,2 Mineros	7,30	2,55	2,45	0,53	1,08	0,04	0,52	9,78	0,00	9,78	4,04	11,12
1,3 Energéticos	0,00	2,06	1,34	7,55	0,00	30,54	7,07	11,00	0,00	11,00	0,27	0,00
2 Productos Industriales	6,18	4,51	2,06	87,04	98,75	60,17	87,43	10,92	0,35	10,57	2,19	6,21
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	4,64	4,35	1,72	12,99	13,69	25,95	12,42	11,00	0,44	10,56	2,33	5,77
2,11 Especializados	9,98	4,21	2,43	4,26	3,37	2,20	4,40	11,00	0,45	10,55	1,10	4,32
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	18,32	5,89	1,91	2,38	1,30	4,70	2,35	11,00	1,52	9,48	0,34	3,00
2,13 Mineras	4,48	4,64	1,21	4,45	8,94	9,97	3,96	11,00	0,11	10,89	3,47	11,00
2,14 Energéticas	0,13	3,63	1,89	1,90	0,07	9,08	1,72	11,00	0,60	11,00	3,13	0,21
2,2 Manufacturas	6,53	4,64	2,13	74,06	85,06	34,22	75,01	10,87	0,31	10,57	2,16	6,29
2,22 Ind. intensivas en trabajo	9,25	3,20	2,28	12,68	11,78	9,19	12,88	10,97	0,38	10,59	1,31	5,08
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	6,60	5,91	1,81	27,79	58,72	19,81	26,25	10,90	0,05	10,85	3,54	11,56
2,24 Proveedores especializados	6,40	3,92	2,34	23,43	8,28	1,22	25,24	11,00	0,00	11,00	0,72	1,93
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	4,01	4,80	2,44	10,16	6,29	3,99	10,65	10,42	1,25	9,17	2,10	3,39
Residuo	2,28	1,15	1,37	1,20	0,02	0,01	1,32	11,00	0,00	11,00	0,07	0,11
Total	6,09	3,23	1,98	100,00	100,00	100,00	100,00	10,84	0,33	10,51	1,87	5,47

Cuadro 4.8.a

Chile - Venezuela	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)			Composición de las importaciones - Participación porcentual				Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje		
	CTP - DATA	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Otros Acuerdos	Resto del Mundo	TER	TIR2	TER-TIR2	T1	T2
1 Productos Primarios		0,83	1,48	1,60	11,75	25,92	15,25	11,25	10,46	0,53	9,94	5,25	2,81
1.1 Agrícolas		79,37	1,48	1,77	3,68	1,05	4,25	3,66	10,61	0,15	10,45	0,01	0,57
1.2 Mineros		0,23	4,13	1,93	0,53	0,03	0,76	0,52	9,78	0,00	9,78	0,66	0,07
1.3 Energéticos		0,80	1,43	1,50	7,55	24,83	10,24	7,07	11,00	4,28	6,73	7,58	4,20
2 Productos Industriales		2,50	3,98	1,72	87,04	74,07	84,73	97,43	10,92	0,59	10,32	0,78	1,09
2.1 Industrias intensivas en RR NN		1,39	3,80	1,73	12,99	28,29	17,05	12,42	11,00	0,62	10,38	3,62	2,78
2.1.1 Agroalimentos		11,90	3,22	2,05	4,25	2,04	3,81	4,40	11,53	0,57	10,43	0,11	0,62
2.1.2 Otras intensivas en recursos agrícolas		27,49	2,07	2,09	2,38	0,05	2,93	2,35	11,06	0,47	10,53	0,05	0,58
2.1.3 Mineras		1,80	3,35	1,25	4,45	14,62	8,50	3,56	11,09	0,56	10,44	8,26	4,19
2.1.4 Energéticas		0,68	4,60	2,25	1,90	10,56	2,58	1,72	11,00	2,57	8,44	17,12	7,08
2.2 Manufacturas		4,92	4,03	1,72	74,06	45,79	67,68	75,01	10,67	0,58	10,29	0,29	0,79
2.2.2 Ind. intensivas en trabajo		7,00	3,29	1,83	12,68	10,36	10,80	12,88	10,97	0,48	10,48	0,28	1,04
2.2.3 Ind. intensivas en economías de escala		0,55	4,31	1,49	27,79	28,34	45,47	26,25	10,90	0,90	10,00	0,33	1,30
2.2.4 Proveedores especializados		2,06	4,81	1,84	23,43	1,34	6,10	25,24	11,00	0,00	11,00	0,07	0,07
2.2.5 Ind. intensivas en R&D (ciencia)		2,02	3,14	2,06	10,16	5,75	5,30	10,65	10,42	0,98	9,44	0,75	0,72
Residuo		0,87	2,33	1,12	1,20	0,01	0,02	1,32	10,15	0,00	10,15	0,01	0,01
Total		1,64	3,17	1,70	100,00	100,00	100,00	100,00	10,80	0,55	10,25	1,37	1,28

Cuadro 4.9.a

Colombia - Chile	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	CTP - DATA		Totales	Resto del Mundo		TER	TR2	TER-TR2	T1	T2
	Acuerdo	Resto del Mundo	T2	Acuerdo	Resto del Mundo					
1 Productos Primarios	2,36	1,59	7,25	31,73	6,84	8,89	0,93	7,95	4,96	7,17
1.1 Agrícolas	2,34	1,68	6,74	31,07	6,33	10,50	1,36	9,13	5,54	7,55
1.2 Mineros	3,56	1,13	0,43	0,66	0,48	5,08	0,00	5,08	0,72	2,21
1.3 Energéticos	1,00	0,22	0,02	0,00	0,02	6,25	0,00	6,25	0,00	0,00
2 Productos Industriales	2,43	1,36	92,15	67,87	92,55	12,50	1,44	11,06	0,68	1,21
2.1 Industrias Intensivas en RR NN	1,55	1,41	21,57	36,38	21,33	12,90	2,12	10,78	2,53	2,76
2.11 Agroalimentarios	3,28	7,33	5,73	16,57	6,53	19,95	4,10	12,74	2,41	4,72
2.12 Otras intensivas en recursos agrícolas	1,83	0,48	3,01	12,72	2,34	16,23	0,32	16,23	9,27	5,96
2.13 Mineras	1,04	1,30	10,29	7,00	10,34	8,57	0,05	8,58	1,40	1,12
2.14 Energéticas	2,31	1,16	2,55	0,03	2,59	9,53	1,01	8,53	0,81	0,82
2.2 Manufacturas	7,19	1,35	70,57	31,49	71,22	12,31	1,11	11,20	0,14	0,73
2.22 Ind. intensivas en trabajo	9,44	1,66	9,06	9,48	9,07	16,47	1,76	14,70	0,31	1,71
2.23 Ind. intensivas en economías de escala	6,49	1,12	24,17	16,06	24,31	12,73	0,57	12,16	0,14	1,03
2.24 Proveedores especializados	7,36	1,28	19,31	4,75	18,53	8,79	0,47	8,31	0,07	0,43
2.25 Ind. intensivas en R&D (tecnología)	1,43	1,72	19,01	1,20	19,31	8,48	2,02	6,46	0,13	0,10
Residuo	613,48	0,77	0,61	0,40	0,61	8,32	0,00	8,32	0,90	1,06
Total	2,42	1,37	100,00	100,00	100,00	11,66	1,27	10,38	0,93	1,64

Cuadro 4.10.a

Ecuador - Chile	Importaciones -Tasa de variación (12/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total <i>en porcentaje</i>		
	CTP DATA	Acuerdo	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Resto del Mundo	TFN	TIR2	TER-TIR2	T1	T2
1 Productos Primarios		2,98	1,66	8,06	18,35	7,69	11,95	1,17	10,78	4,60	7,95
1.1 Agrícolas		3,07	1,78	5,74	17,69	5,31	13,20	1,58	11,62	6,55	10,77
1.2 Mineros		1,64	1,16	0,33	0,55	0,32	8,57	0,40	8,17	4,97	6,89
1.3 Energéticos		1,00	1,50	1,99	0,00	2,06	10,75	0,00	10,75	0,00	0,00
2 Productos Industriales		1,92	1,30	91,75	81,62	92,13	15,93	2,86	13,08	2,12	3,11
2.1 Industrias Intensivas en RR NN		1,76	1,58	21,36	46,53	20,45	16,12	2,93	13,18	6,89	7,52
2.1.1 Agroalimentos		3,22	2,02	3,12	29,65	5,27	20,57	3,93	16,59	11,18	16,88
2.1.2 Otras intensivas en recursos agrícolas		0,64	1,25	3,27	8,93	8,13	20,42	4,88	15,74	13,41	7,42
2.1.3 Mineros		1,37	1,44	6,50	4,06	6,44	9,44	1,05	8,38	3,62	4,34
2.1.4 Energéticas		2,61	2,84	5,47	1,89	5,60	7,75	2,69	5,26	1,21	1,21
2.2 Manufacturas		2,18	1,23	70,41	35,09	71,86	15,85	2,82	13,03	1,00	1,74
2.2.2 Ind. intensivas en trabajo		1,55	1,51	9,07	5,90	9,19	21,02	4,07	16,96	2,21	2,27
2.2.3 Ind. intensivas en economías de escala		2,50	1,04	30,79	14,70	31,38	16,22	2,43	13,79	0,70	1,67
2.2.4 Proveedores especializados		2,12	1,33	18,25	4,30	18,76	10,86	1,47	9,49	3,52	6,82
2.2.5 Ind. intensivas en R&D (ciencia)		2,31	1,60	12,29	10,20	12,36	12,23	3,32	8,92	2,03	2,90
Residuo		2,17	3,97	0,17	0,03	0,18	11,20	0,95	10,34	1,17	0,65
Total		2,65	1,32	100,00	100,00	100,00	15,00	2,46	12,54	2,28	3,50

Cuadro 4.11.a

CTP - DATA	Tasa de variación T2/T1		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	Acuerdo	Resto del Mundo	Totales	T2		TER	TIR2	TFR-TIR2	T1	T2
				Acuerdo	Resto del Mundo					
1 Productos Primarios	3,79	1,57	6,07	28,54	5,99	17,94	0,22	17,72	0,66	1,59
1,1 Agrícolas	2,77	1,52	4,85	19,06	4,81	23,24	0,15	23,09	0,73	1,32
1,2 Mineros	14,16	1,60	0,55	9,27	0,52	7,01	0,00	7,01	0,68	5,70
1,3 Energéticos	694184,00	2,00	0,66	0,21	0,66	5,43	1,25	4,18	0,00	0,11
2 Productos Industriales	5,21	2,75	90,35	70,52	90,42	14,88	0,35	14,53	0,14	0,26
2,1 Industrias intensivas en RR NN	4,24	1,67	12,42	42,81	12,31	16,48	0,51	15,97	0,46	1,16
2,11 Agroalimentarias	3,16	1,56	4,30	22,17	4,24	22,65	0,97	21,68	0,87	1,24
2,12 Otras intensivas en recursos agrícolas	2,55	1,64	1,82	1,39	1,82	18,67	0,18	18,49	0,19	0,29
2,13 Mineras	7,67	1,90	4,78	19,23	4,73	7,92	0,04	7,88	0,34	1,36
2,14 Energéticas	0,61	1,94	1,71	0,02	1,67	7,46	0,00	7,46	0,81	0,90
2,2 Manufacturas	8,06	3,06	77,94	27,72	78,11	14,10	0,27	13,83	0,05	0,12
2,22 Ind. intensivas en trabajo	4,15	3,37	13,60	6,60	13,62	20,18	0,38	19,81	0,13	0,16
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	10,99	3,22	25,66	14,58	25,70	12,97	0,04	12,92	0,06	0,15
2,24 Proveedores especializados	5,66	2,62	24,29	2,13	24,37	9,65	0,00	9,65	0,01	0,07
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	30,04	3,44	14,39	4,41	14,42	11,34	1,04	10,30	0,01	0,10
Residuo	1,79	0,54	3,58	0,94	3,59	6,35	0,00	6,35	0,03	0,05
Total	4,63	2,31	100,00	100,00	100,00	14,94	0,31	14,63	0,17	0,32

Cuadro 4.12.a

Venezuela - Chile <i>CTP - DATA</i>	Importaciones -Tasa de variación (T2/T1)		Composición de las importaciones - Participación porcentual			Tasas Arancelarias			Importaciones Acuerdo respecto al total en porcentaje	
	Acuerdo	Resto del Mundo	Totales	Acuerdo	Resto del Mundo	IER	TIR2	TER-TIR2	T1	T2
			T2							
1 Productos Primarios	1,89	1,09	7,31	31,09	7,05	9,22	0,34	8,88	2,73	4,65
1,1 Agrícolas	1,90	1,16	6,06	29,96	5,80	10,86	0,50	10,36	3,37	5,41
1,2 Mineros	1,09	0,71	0,83	0,24	0,93	5,45	0,00	5,45	0,21	0,32
1,3 Energéticos	1,72	1,30	0,42	0,88	0,42	6,25	0,00	6,25	1,72	2,27
2 Productos Industriales	1,62	0,90	92,36	68,89	92,62	12,59	2,51	10,08	0,46	0,87
2,1 Industrias Intensivas en RR NN	1,28	1,03	20,70	49,14	20,39	12,72	1,07	11,65	2,10	2,60
2,11 Agroalimentos	1,74	1,04	7,64	17,42	7,53	16,65	2,17	14,48	1,51	2,24
2,12 Industrias intensivas en recursos agrícolas	1,00	0,88	3,04	21,52	2,83	15,95	0,00	15,95	6,97	7,88
2,13 Mineras	1,52	0,96	7,86	9,76	7,84	6,63	0,00	6,63	0,86	1,36
2,14 Energéticas	46113,00	2,05	2,17	0,04	2,19	9,36	0,00	9,36	0,00	0,02
2,2 Manufacturas	4,79	0,87	71,66	19,75	72,24	12,52	3,21	9,31	0,06	0,36
2,22 Ind. intensivas en trabajo	5,99	1,02	9,29	7,48	9,31	16,81	8,12	8,68	0,13	0,88
2,23 Ind. intensivas en economías de escala	6,99	0,88	28,00	9,21	28,21	12,89	0,66	12,23	0,05	0,36
2,24 Proveedores especializados	2,16	0,78	23,33	1,70	23,57	8,71	0,00	8,71	0,03	0,06
2,25 Ind. intensivas en R&D (ciencia)	1,43	0,98	11,03	1,36	11,14	9,01	4,08	4,93	0,09	0,13
Residuo	0,03	1,36	0,33	0,02	0,33	6,95	0,38	6,57	2,50	0,06
Total	1,68	0,92	100,00	100,00	100,00	11,71	2,02	9,68	0,60	1,09

Cuadro 4.1.b

Argentina - Mercosur*Coefficiente intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1						
1,1	0,0780	0,3361	0,2008	0,3925	0,0602	0,2304
1,2	0,1536	0,4068	0,0824	0,0639	0,2479	0,3261
1,3	0,2121	0,2038	0,0053	0,0001	0,1740	0,2912
2						
2,1						
2,11	0,7090	0,6845	0,6777	0,5540	0,7578	0,3590
2,12	0,7282	0,2375	0,4777	0,2628	0,9480	0,2202
2,13	0,4504	0,4148	0,6690	0,6273	0,3742	0,3134
2,14	0,2168	0,7815	0,1143	0,1969	0,2339	0,8357
2,2						
2,22	0,5560	0,5043	0,6737	0,6462	0,5030	0,3352
2,23	0,5648	0,5986	0,6881	0,6863	0,4297	0,2360
2,24	0,5998	0,2481	0,7612	0,7097	0,5028	0,1153
2,25	0,3244	0,2800	0,4872	0,6294	0,2177	0,1688
3	0,5833	0,1069	0,0000	0,1069	0,0000	0,0000

Cuadro 4.3.b

Paraguay - Mercosur*Coficiente Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1						
1,1	0,0591	0,2183	0,5044	0,3490	0,0322	0,0152
1,2	0,0156	0,0002	0,0000	0,0002	0,0729	0,0011
1,3	0,0058	0,0000	0,0151	0,0000	0,0000	0,0000
2						
2,1						
2,11	0,1156	0,0190	0,1325	0,0342	0,1113	0,0063
2,12	0,0040	0,0000	0,0096	0,0050	0,0000	0,0029
2,13	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0037
2,14	0,0000	0,0190	0,0000	0,0204	0,0000	0,0000
2,2						
2,22	0,0450	0,0855	0,0949	0,2405	0,0319	0,0158
2,23	0,0034	0,0212	0,0103	0,0468	0,0013	0,0051
2,24	0,0065	0,0055	0,0112	0,0100	0,0052	0,0030
2,25	0,1785	0,0296	0,3932	0,0351	0,1013	0,0257
3	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

Cuadro 4.5.b

Chile - Colombia*Coefficiente Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Otros Acuerdos		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1								
1,1	0,1984	0,2663	0,0000	0,0000	0,0000	0,0022	0,1913	0,2572
1,2	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
1,3	0,0165	0,0095	0,0000	0,0000	0,2775	0,4160	0,0000	0,0013
2								
2,1								
2,11	0,2598	0,2102	0,0388	0,0845	0,7187	0,5433	0,2529	0,1928
2,12	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2,13	0,2263	0,3171	0,1508	0,1869	0,3852	0,1680	0,1769	0,2448
2,14	0,0398	0,0739	0,0000	0,0001	0,0123	0,0464	0,0457	0,0801
2,2								
2,22	0,4292	0,3604	0,1460	0,3423	0,5006	0,4656	0,4140	0,3312
2,23	0,1667	0,1644	0,0650	0,2555	0,0443	0,2384	0,1706	0,1396
2,24	0,0558	0,0883	0,4360	0,1922	0,2922	0,2470	0,0513	0,0792
2,25	0,1272	0,0922	0,1271	0,1128	0,3075	0,1727	0,1161	0,0842
3	0,8268	0,5827	0,1144	0,0154	0,0069	0,0052	0,8543	0,5969

Cuadro 4.6.b

Chile - Ecuador*Coefficientes Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Otros Acuerdos		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1								
1,1	0,1696	0,2290	0,3215	0,5549	0,0077	0,0225	0,1320	0,1984
1,2	0,1145	0,0577	0,0037	1,0000	0,0498	0,1839	0,1060	0,0522
1,3	0,0131	0,0063	0,0000	0,0199	0,0000	0,0134	0,0167	0,0029
2								
2,1								
2,11	0,2517	0,4091	0,2604	0,2635	0,1580	0,1873	0,2541	0,4181
2,12	0,5100	0,4822	0,1236	0,1417	0,1430	0,3243	0,3265	0,3182
2,13	0,5320	0,5344	0,0028	0,0000	0,0536	0,2789	0,4756	0,4736
2,14	0,1891	0,2508	0,2189	0,2916	0,0146	0,0051	0,2113	0,2830
2,2								
2,22	0,4485	0,3780	0,1078	0,1232	0,3259	0,3906	0,4379	0,3710
2,23	0,1802	0,2039	0,0491	0,1807	0,1124	0,3131	0,1813	0,1753
2,24	0,0653	0,0878	0,0473	0,1491	0,2389	0,3520	0,0583	0,0781
2,25	0,1385	0,1065	0,0843	0,0501	0,1763	0,1287	0,1249	0,0934
3	0,9357	0,7908	0,0013	0,0002	0,0773	0,0175	0,9505	0,8057

Cuadro 4.7.b

Chile - Mexico*Coefficiente Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Otros Acuerdos		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1								
1,1	0,5424	0,5149	1,0000	0,0024	0,0000	0,0059	0,5376	0,4985
1,2	0,0100	0,0577	0,1077	0,1839	0,0002	0,0019	0,0099	0,0522
1,3	0,0017	0,0063	0,0000	0,0000	0,0000	0,0191	0,0019	0,0029
2								
2,1								
2,11	0,2022	0,3265	0,0550	0,4198	0,0145	0,2704	0,2081	0,3254
2,12	0,6557	0,6639	0,1579	0,2490	0,0305	0,3535	0,5862	0,6200
2,13	0,0869	0,0910	0,2570	0,1466	0,0712	0,1445	0,0829	0,0726
2,14	0,3683	0,2508	0,0524	0,0292	0,2871	0,0964	0,3875	0,2850
2,2								
2,22	0,3914	0,3993	0,2970	0,3006	0,2612	0,4022	0,3860	0,3738
2,23	0,1790	0,1991	0,0089	0,1692	0,1350	0,3603	0,1652	0,1715
2,24	0,0553	0,0875	0,0503	0,0658	0,2758	0,2269	0,0493	0,0779
2,25	0,1523	0,1065	0,0403	0,0671	0,4608	0,5914	0,1393	0,0934
3	0,8755	0,7908	0,3099	0,0156	0,0251	0,0092	0,8837	0,8057

Cuadro 4.8.b

Chile - Venezuela*Coefficiente Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Otros Acuerdos		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1								
1,1	0,4092	0,5134	0,0000	0,0000	0,0000	0,0040	0,4137	0,5120
1,2	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
1,3	0,0017	0,0063	0,0000	0,0000	0,0000	0,0358	0,0021	0,0029
2								
2,1								
2,11	0,2295	0,4365	0,2890	0,7597	0,0113	0,2768	0,2383	0,4411
2,12	0,7878	0,7665	0,0379	0,3111	0,1624	0,5183	0,7171	0,3065
2,13	0,4949	0,5077	0,1079	0,0886	0,2935	0,4087	0,4797	0,4589
2,14	0,2620	0,2586	0,0037	0,0054	0,1507	0,1513	0,3132	0,2902
2,2								
2,22	0,4684	0,3893	0,2834	0,3719	0,3876	0,4959	0,4549	0,3618
2,23	0,1845	0,2053	0,1904	0,1680	0,0645	0,3021	0,1800	0,1777
2,24	0,0528	0,0884	0,1205	0,3241	0,3245	0,3218	0,0487	0,0787
2,25	0,1605	0,1065	0,0384	0,2008	0,3764	0,3322	0,1513	0,0934
3	0,9845	0,7908	0,5731	0,0205	0,0481	0,0087	0,9940	0,8057

Cuadro 4.9.b

Colombia - Chile*Coefficiente Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1						
1,1	0,1778	0,1924	0,0001	0,0001	0,1220	0,1009
1,2	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
1,3	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2						
2,1						
2,11	0,3285	0,2628	0,1544	0,0124	0,3045	0,2762
2,12	0,2419	0,3094	0,0252	0,0190	0,2694	0,3326
2,13	0,1320	0,2573	0,1505	0,1521	0,1149	0,2406
2,14	0,9373	0,9936	0,0376	0,9965	0,9345	0,9936
2,2						
2,22	0,6338	0,5972	0,3105	0,5392	0,6250	0,5893
2,23	0,2294	0,3806	0,1139	0,3077	0,2085	0,3593
2,24	0,0663	0,0980	0,1714	0,1422	0,0656	0,0975
2,25	0,1014	0,2072	0,1940	0,1282	0,0966	0,1987
3	0,0026	0,0020	0,0152	0,0000	0,0026	0,0020

Cuadro 4.11.b

México - Chile*Coefficiente Intraindustrial*

CTP - Data	Totales		Acuerdo		Resto del mundo	
	T1	T2	T1	T2	T1	T2
1						
1,1	0,1451	0,1802	0,0010	0,0136	0,1315	0,1731
1,2	0,7625	0,9685	0,4717	0,3526	0,7581	0,8837
1,3	0,6905	0,3933	0,0000	0,0000	0,6826	0,3938
2						
2,1						
2,11	0,2769	0,4284	0,0207	0,1623	0,2747	0,4251
2,12	0,1707	0,2350	0,0866	0,6520	0,1696	0,2368
2,13	0,4578	0,4914	0,4387	0,2447	0,4536	0,4624
2,14	0,5938	0,5273	0,1053	0,2444	0,5917	0,5270
2,2						
2,22	0,3898	0,6012	0,3557	0,4191	0,3875	0,6002
2,23	0,4509	0,5498	0,0088	0,1530	0,4509	0,5495
2,24	0,3655	0,7157	0,0718	0,1023	0,3639	0,7160
2,25	0,3573	0,6681	0,0253	0,4533	0,3530	0,6668
3	0,0003	0,0410	0,0000	0,7526	0,0003	0,0406

ARGENTINA

Grupo A
Categorías CTP

1.1 Alimentos
1.2 Bebidas
1.3 Semicomidos

Grupo B
Categorías CTP

2.11 Aeronáutica
2.13 Otras aeronaves en recursos perfolios
2.14 Electrónica
2.22 en electrónica en radio

Grupo C
Categorías CTP

2.23 en electrónica en electrónica de señal
2.24 Procesadores especializados
2.25 en electrónica en radio (servicio)
3. Comercio

Grupo 1	Categorías HCS	Grupo 2	Categorías HCS	Grupo 3	Categorías HCS
1	ANNALES VINOS PARA COMIDA	1	ANNALES VINOS PARA COMIDA	25	HUEVOS AVES FRESCOS, PRESERVADOS
41	LÁMINA FREIDA, EMPANADA, CONGELADA	47	ARROZ	43	DEBAGA SIN MOLER DEBAGA SIN MOLER
44	FRISO, ETC. SIN MOLER	48	CEREALES SIN MOLER	54	VEGETALES, ETC. FRESCOS, PRESERVADOS
57	FRUTAS, HUEVOS FRESCOS, SUCOS	65	JAMÓN Y SALSICHER	72	CACAO, CACAO, CACAO, CACAO, CACAO
333	PLANTAS CRUDAS	71	Y Y MATE	75	ESPECIAS ESPECIAS ESPECIAS
		72	TABACO NO MANUFACTURADO		
		212	PIELES SIN CURTIR	232	PIELES, PIELS, PIELS, PIELS, PIELS
		248	CUERO NATURAL	243	CAUCHO Y GOMAS NATURALES
		247	OTRAS MADERAS, PABLAS	261	MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBÓN DE
		264	YUTE, OTRAS FIBRAS	268	SEDA, SEDA, SEDA, SEDA, SEDA
		271	FERTILIZANTES CRUDOS	273	FIBRAS VEGETALES, ENCLAYENDO ALGODÓN
		274	ASURAS	277	PIEDRA, ARENA FINA Y GRUESA
		278	OTROS MINERALES CRUDOS	277	MINERALES NATURALES
		286	MINERAL DE URANIO, ETC.	281	MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO
		288	DESECHOS DE METALES PRECIOSOS	287	METALES IMPRESIONABLES BARROS
		293	MATERIAL VEGETAL CRUDO	291	MATERIAL MINERAL CRUDO
		323	COQUE, BLENDOCOLE	322	CARBÓN, LIGNITO Y TURBA
				341	GAS, NATURAL Y MANUFACTURADO

Grupo 1	Categorías HCS	Grupo 2	Categorías HCS	Grupo 3	Categorías HCS
81	ALIMENTO PARA ANIMALES	423	AGRIAS VEGETALES BRAVES	12	CARNE SECA, SALADA, AHUMADA
811	CUERO			22	LECHES Y UREAS
				24	QUESO Y QUESADA
				36	MARISCOS FRESCOS, CONGELADOS
				46	COMIDA, HARINA DE TRIGO
				48	PREPARACIONES DE CEREALES, ETC.
				56	FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS
				62	DULCES NO CHOCOLATES
				66	MARGARINA
				111	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
				122	TABACO MANUFACTURADO
				233	CAUCHO Y GOMAS SINTETICAS
				248	MADERA CON FORMA, DURAMIENTOS
				263	ALGODÓN
				267	OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES
				334	PRODUCTOS DE PETRÓLEO, REFINADO
				411	ACEITES ANIMALES Y VEGETALES
				431	ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADOS
				512	ALCOHOL, FENÓLES, ETC.
				514	ALCOHOL, FENÓLES, ETC.
				523	ELEMENTOS INORGANICOS, CRUDOS, ETC.
				524	MATERIALES INORGANICOS, ETC.
				612	CUERO MANUFACTURADO, ETC.
				621	MATERIALES DE CAUCHO
				624	CUERO, CONTRACHAPADO, ETC.
				647	ARTICULOS DE PAPEL, PAPIR, PREGUNTADO
				652	MANUFACTURAS Y TELAJOS DE ALGODÓN
				654	OTROS TELAJOS
				656	OTROS TELAJOS
				658	ARTICULOS TEXTILES
				662	ARTICULOS DE PIEL, PIEL, PIEL, PIEL, PIEL
				666	ALFAMBRAS
				682	CORRIE
				684	ALUMINO
				686	ZINC
				688	URANIO, TORIO, ALEACIONES
				688	URANIO, TORIO, ALEACIONES
				692	CUCHILLERA
				821	MUEBLES Y PARTES
				842	ROPA EXTERIOR PARA HOMBRES Y NIÑOS
				844	ROPA INTERIOR
				846	ROPA INTERIOR ELASTICA
				848	SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR
				863	MEMORIA DE CHE IMPRESA Y REVELADA
				862	IMPRESORES
				864	IMPRESORES, ARTICULOS DE PUNTO, ETC.
				867	JOYAS DE ORO, PLATA, ETC.
				869	OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS

Grupo 1	Categorías HCS	Grupo 2	Categorías HCS	Grupo 3	Categorías HCS
288	DESCARTE DE FABRICAS TEXTILES	282	HIERRO Y TROZO DE ACERO	541	PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACIA
288	METALES NO FERROSOS	351	CORRIENTE ELECTRICA	710	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA
531	TEXTILES SINTETICOS	532	PRODUCCION DE TRINCH	728	APARATOS ROTATIVOS
533	INCUBADOR, PARTURAS, ETC.	561	ESFUMOS, ACEITES, FERROSOS, ETC.	745	BOMBAS (EXCEPTO PARA LIDIAJOS)
563	PREPARACIONES, COMESTIBLES, ETC.	564	UNION, PREPARADOS DE LIMPIEZA, ETC.	752	MAQUINAS PARA COMBUSTIBLE DE DATO
572	PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PIRÓTECNIA	582	PRODUCTOS DE CONDENSACION, ETC.	772	APARATOS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS
584	DERIVADOS DE CEMENTO, ETC.	585	MATERIALES PLASTICOS	776	MAQUINARIA ELECTRICA
591	RESISTENCIA, DESPREZANTES	587	ALUMINIO, FOSFORO, ETC.	784	PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOVILES
606	PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS, ETC.	625	TRINCH, TUBOS DE CAUCHO, ETC.		
608	ARTICULOS DE CAUCHO	661	CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCCION		
683	MANUFACTURAS DE MINERALES	684	VIDRIO VIDRO VIDRO VIDRO VIDRO		
687	PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIO	671	ANILINOS, HIERRO ESPONJOSO, ETC.		
672	UNIONES DE HIERRO O ACERO	672	FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC.		
674	PLANCHAS Y CUERPOS DE HIERRO O ACERO	675	ANILINOS, HIERRO O ACERO, ETC.		
676	CANALAS DE HIERRO O ACERO PARA VAPOR	677	ALUMINIO DE HIERRO O ACERO		
678	TUBOS Y CARRERAS DE HIERRO O ACERO, ETC.	679	MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN		
681	ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO	682	LANCHAS, CALAS METALICAS, ETC.		
683	ALAMBRE NO ELECTRODO	684	CUERPOS, TORNILLOS, ETC. DE ACERO, HIERRO		
685	HERRAMIENTAS	687	ARTICULOS DE METALES COMBUSTIBLES PARA		
688	MANUFACTURAS DE METALES COMBUSTIBLES	711	CALDERAS DE VAPOR Y ELEMENTOS AUXILI		
712	MÁQUINAS Y TURBINAS A VAPOR	714	MAQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS		
718	OTRA MAQUINARIA OPERADORA DE ENER	721	MAQUINARIA AGRICOLA, EXCEPTO TRACTO		
722	TRACTORES	722	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA HERRERIA DE		
724	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y OTR	725	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, E		
726	MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRESION, E	727	MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTIC		
736	MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR	737	MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES EN		
742	BOMBAS PARA LIQUIDOS, ETC.	744	EQUIPO MECANICO DE MANIPULACION DE M		
745	OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS	751	MAQUINAS DE OPTICA		
750	PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (EX	761	RECEPTORES DE TELEVISION		
762	RECEPTORES DE RADIO	762	APARATOS PARA GRABACION Y REPRODUCC		
771	APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO PA	773	EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD		
774	APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO	776	TRANSMISORES, VARIADORES, ETC.		
782	APARATOS PARA TRANSMISIÓN DE AER	783	RECEPTORES PARA SERVICIOS PUBLICOS		
785	RECEPTORES, BILAS DE RULOS, ETC.	786	RECEPTORES Y OTROS SERVICIOS DE S		
791	VEHICULOS PARA FERROCARRILES	792	AERONAVES Y EQUIPO CONEXOS, ETC.		
793	NAVES, BUQUES, BOTES, ETC.	871	INSTRUMENTOS OFICIOS		
872	INSTRUMENTOS DE MEDICION	873	MEJORES Y CONECTORES, ETC.		
881	APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA	882	SUMINISTROS DE FOTOGRAFIA Y CINEMAT		
885	RELOJES	888	ORNAS DE ARTE, ETC.		
911	CARNE NO CLASIFICADA	921	TRANSACCIONES ESPECIALES NO CLASIFIC		
911	ANNALES VINOS	961	VEHICULOS DE OTRO TIPO		
981	MOLINO A VAPOR O A GAS	971	CARNO NO MANUFACTURADA		

Brasil

Grupo A
Categorías ICS

1.1 Animales
3.2 Minerales
1.4 Frutas y verduras

Grupo 1
Categorías ICS
Materias Primas

34	PESCAO FRESCO (EXCEPTO CONSERVAS)	34	CAUCHO Y GOMAS NATURALES
284	CAUCHO NATURAL	287	OTRAS MADERAS, TALSOS
275	PIEDRA, ARENA, GRAVA Y GRISETA	286	MINERAL DE URANIO, ETC.
282	MATERIAL VEGETAL CRUDO		

Grupo 2
Categorías ICS
Materias

1	ANIMALES VIVOS PARA COMIDA	1	CARNE FRESCA, ENTRADA, CONSERVADA
26	HUEVOS AVES, FRESCOS, PRESERVADOS	41	FRIGO, ETC. SIN MOLER
29	QUESOS SIN MOLER	44	MAF SIN MOLER O MAF SIN MOLER
43	GRASAS SIN MOLER	44	VEGETALES, ETC. FRESCOS, FRÍOS Y VIVOS
51	FRUTAS, MUEBLES, FIBRAS, SEDA	54	CAFÉ Y GRANULOS CAFÉ Y GRANULOS
72	CACAO	57	TE Y MATE Y MATE Y MATE Y MATE
73	ESPECIAS	74	TANINO Y NO MANUFACTURADO
711	PAÑOS	212	PIEL SIN CORTAR, PIEL SIN CORTAR
222	SEMIESTRIPAS PARA ACEITES "SABONOS"	245	MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBÓN DE WOOD, OTRAS Y SEMIESTRIPAS, OTRAS FIBRAS
261	SEDA	264	PERFILADO METALICO
265	FRUTAS VEGETALES EN LUNDO ALGOZO	271	ARRABIOS NATURALES
274	ALGODON	277	MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO
279	OTROS MINERALES CRUDOS	281	SALES DE METALES PRECIOSOS
287	METALES BASICOS	282	LANTAN, LANTANO Y TURBA
291	MATERIAL ANIMAL CRUDO	333	PETROLIO CRUDO, PETROLIO CRUDO
329	COQUE, SEMI-COQUE		
341	GRASAS NATURALES Y MANUFACTURADAS		

Grupo 3
Categorías ICS
Productos

42	AVIONES		
----	---------	--	--

Grupo B
Categorías ICS

2.11 Alimentos
2.13 Minerales
2.14 Químicos
2.22 Ind. minerales en bruto

Grupo 1
Categorías ICS
Materias Primas

36	PECES SALADOS, SUCOS, AHUMADOS	112	BEBIDAS ALCOHOLICAS
287	JOYAS DE ORO, PLATA, ETC.	288	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS

Grupo 2
Categorías ICS
Materias

12	CARNE SECA, SALADA, AHUMADA	14	GRANULOS DE ALGODON
22	LECHE Y CREMA	23	MAQUINARIA INDUSTRIAL
29	QUESOS Y QUESITOS	38	MARISCOS FRESCOS, CONSERVADOS
44	COMIDA, HARINA DE TRIGO, ETC.	47	COMIDA, HARINA DE OTRO CEREALES
48	PREPARACIONES DE CEREALES, ETC.	56	ALZCAR Y MEL, ALZCAR Y MEL
58	FRUTAS FRESCAS, PREPARADAS	61	CHOCOLATE Y PRODUCTOS
62	DULCES NO CHOCOLATES	81	MAGNETRON
67	ALIMENTO PARA ANIMALES	111	BERBANO ALCOHOLICO
85	PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS	223	SEMILLAS PARA OTROS ACEITES
133	TANINO MANUFACTURADO	246	PLATA DE MADERA, BARRILLAS Y DESBORDOS
246	CAUCHO Y GOMAS BRITAS	251	PLATA Y PAPEL, en DESBORDOS
248	MADERA CON FORMA, CURMIENTOS	267	OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES
262	ALGODON	411	ACEITES ANIMALES Y GRANULOS
333	PRODUCTOS RESIDUALES DE PETROLEO	424	ACEITES VEGETALES NO SUAVES
424	ACEITES VEGETALES SUAVES	511	DERIVADOS HIDROCARBUROS
431	ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADOS	543	ACIDOS CARBONICOS, ETC.
512	ALCOHOLICOS, FERULICOS, ETC.	515	COMPUESTOS ORGANICOS INORGANICOS
114	NITROGENO, COMPUESTOS	522	ELEMENTOS INORGANICOS, OXIDOS, ETC.
316	OTROS QUIMICOS ORGANICOS	82	FERTILIZANTES MANUFACTURADOS
523	OTROS QUIMICOS INORGANICOS, ETC.	872	QUERO MANUFACTURADO, ETC.
611	QUERO	871	MATERIAS DE CAUCHO
810	PIEL CRUDA	874	CHARAS, CONTRAMARCHA, ETC.
823	MANUFACTURAS DE ORO	881	PAPEL Y CARTON, PAPEL Y CARTON
835	MANUFACTURAS DE MADERA	882	MANUFACTURAS Y TELAJOS DE ALGODON
861	ESTAMBRE	883	TELAJOS DE PAÑO, ETC.
863	TELAJOS DE FIBRAS MANUFACTURADAS	887	PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES
868	ROPA	899	REVESTIMIENTO PARA BUELOS, ETC.
868	ARTICULO DE TEXTILES	899	CRISTALERIA, CRISTALERIA, CRISTALERIA
882	ARCILLA, PRODUCTOS REFRACTARIOS	881	PLATA, PLATA, ETC.
888	ALFAMBIA	883	NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL
887	COBRE	885	PLUMBERIA, PLUMBERIA, PLUMBERIA
884	ALUMINO	887	OTROS METALES NO FERROSOS
889	ZINC	892	ARTIFICIOS PARA VEHICULOS, MAQUINAS, BOMBAS
889	URANIO, TORIO, ALEACIONES	892	ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑOS
889	COQUELERA	892	ROPA INTERIOR NO ELASTICA
891	MUEBLES Y PARTES	897	CAZAJOS, CALZADO, CALZADO
892	ROPA EXTERIOR PARA HOMBRERES Y NIÑOS	895	ARTICULOS DE OPTICA
894	ROPA INTERIOR ELASTICA	895	ARTICULOS DE OPTICA
894	COMBURENTES Y ACCESORIOS DE MOTOR NO	897	ARTICULOS DE OPTICA Y PAPERERIA
898	PELICULA DE OMO, BARRERA Y REVELADA		
892	IMPRESOR		
899	ALQUILER, ARTICULOS DEPORTIVOS, ETC.		
899	OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS		

Grupo 3
Categorías ICS
Productos

37	PECES, ETC. FILTRADOS, CONSERVADOS	288	FIBRAS SINTETICAS, FIBRAS SINTETICAS
380	LANA, PIEL ANIMAL	335	PRODUCTOS DE PETROLEO REFINADO
424	MATERIAS PLASTICAS, ETC.	640	ARTICULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO
654	UNIFORMES		

Grupo C
Categorías ICS

2.22 Ind. minerales en bruto
2.24 Preparaciones minerales
2.25 Ind. minerales en bruto (carbón)
3. Pasado

Grupo 1
Categorías ICS
Materias Primas

36	PECES SALADOS, SUCOS, AHUMADOS	112	BEBIDAS ALCOHOLICAS
287	JOYAS DE ORO, PLATA, ETC.	288	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS

Grupo 2
Categorías ICS
Materias

280	DESARTE DE FABRICAS TEXTILES	322	FRUTO Y TRIGO en AGUDO
298	METALES NO FERROSOS	351	CERAMICA ELECTRICA
308	NATURAS BRITAS	352	PRODUCTOS DE TRIGO
331	POMERONA, PASTURA, ETC.	341	PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACIA
351	EMERCIAS, ACEITES, PERANULOS, ETC.	353	PERNUMES, COSMETICOS, ETC.
372	PRODUCTOS EXPLORANDOS, PROTECTOR	360	PRODUCTOS DE CONDENSACION, ETC.
380	PRODUCTOS PARA POLIMERIZACION, ETC.	384	DERIVADOS DE CALZADO, ETC.
385	MATERIALES PLASTICOS	391	RETIENAS, DESMELCADO
382	ALMIDON, ETC.	398	PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS, ETC.
405	TIRAS, TUBOS DE CAUCHO, ETC.	424	ARTICULOS DE CAUCHO
461	CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	463	MANUFACTURAS DE MINERALES
464	HIERRO	467	PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS
471	FRIGIDO, HERRAJE ESPOLOCO, ETC.	472	FRIGIDOS DE HIERRO O ACERO
473	FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC.	474	PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO
475	AROS, TIRAS DE HIERRO O ACERO	478	CANALAS DE HIERRO O ACERO PARA VASOS
477	ALAMBRE DE HIERRO O ACERO	478	TUBOS Y CANALAS DE HIERRO O ACERO, ETC.
479	MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN T.	491	ESTRIBOS, LINEAS Y PARTES DE HIERRO, ALUMINIO
482	TANQUES, CAJAS METALICAS, ETC.	493	ALAMBRE NO ELECTRICOS
484	CLAVOS, TORNILLOS, ETC. DE ACERO, HIERRO	497	ARTICULOS DE METALES COMUNES PARA ELEC.
488	MANUFACTURAS DE METALES COMUNES	711	CONDENSADORES DE VAPOR Y ELEMENTOS ALUMINIO
712	MAQUINAS Y TURBINAS A VAPOR	711	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA
714	MAQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS	714	APARATOS ELECTRICOS ROTATIVOS
718	OTRA MAQUINARIA GENERADORA DE ENERGIA	721	MAQUINARIA AGRICOLA (EXCEPTO TRACTORES)
723	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA QUIMICA	726	MAQUINARIA PARA SOLTAR PAPEL, PAPERERIA, ETC.
728	MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR, ETC.	727	MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
728	MAQUINAS PARA OTROS INDUSTRIAS	736	MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR
741	EQUIPO DE CALIBRACION Y REFRIGERACION	742	BOMBAS PARA CALIDOS, ETC.
743	BOMBAS (EXCEPTO PARA LIQUIDOS)	743	OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS
749	PARTES Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS DE	781	MAQUINAS DE OFICINA
752	MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS	789	PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS
784	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	784	APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO 743)
772	APARATOS PARA CABLES ELECTRICOS	773	EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD
774	APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO	775	APARATOS DE USO DOMESTICO
778	TRANSISTORES, VALVULAS, ETC.	778	MAQUINARIA ELECTROICA
781	AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO	782	AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MERCADERIA
783	AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO	783	PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOVILES
784	MOTOS, BICICLETAS, BOMBAS DE RUEDAS, ETC.	788	REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SEMI-MOT.
781	VEHICULOS PARA FERROCARRIALES	782	AERONAVES Y EQUIPO CONADO, ETC.
783	NAVES, BUCAR, BOTES, ETC.	821	INSTRUMENTOS OPTICOS
872	INSTRUMENTOS DE MEDICINA	873	MODERNO Y GRANADOS, ETC.
874	INSTRUMENTOS DE MEDICINA, EQUIPO	881	APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA
883	SUMINISTROS DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	882	RELOJES SRELOJES, RELOJES
886	OBRAS DE ARTE, ETC.	821	TRANSDUCTORES ESPECIALES, NO CLASIFICADOS
841	ANIMALES VIVOS	951	
971	CERO NO MONETARIO	971	

Grupo 3
Categorías ICS
Productos

399	HERRAMIENTAS	722	TRACTORES, TRACTORES, TRACTORES
724	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CUER	737	MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES CRUDOS
744	EQUIPO MECANICO DE MANIPULACION DE M	761	RECEPTORES DE TELEVISION
742	EXEPTORES de PAISO	821	APARATOS PARA GRAFICACION Y REPRODUCCION
811	MONEDA (EXCEPTO ORO) SIN CURSO LEGAL		

PARAGUAY	
Grupo A	
Categorías CTP	
1.1 Agricultura	
1.2 Minería	
1.3 Extracción	

Grupo B	
Categorías CTP	
2.11 Acreditados	
2.12 Otras actividades en sectores agrícolas	
2.13 Minería	
2.14 Extracción	
2.22 Ind. Intermedias en tránsito	

Grupo C	
Categorías CTP	
2.23 Ind. Intermedias en transición de escala	
2.24 Provisiones especializadas	
2.25 Ind. Intermedias en F&D (excepción)	
3. Resto	

Cuadro 4.3a

Grupo 1 Categorías ICS Varios tipos	Grupo 2 Categorías ICS Núcleos	Grupo 3 Categorías ICS Peculiaridades	
11 CARNE FRESCA ENFRÍADA, CONGELADA 227 SEMILLAS PARA ACEITES "SUAVES"	210 PIEL ES SIN CURTIR/PIEL ES SIN CURTIR 241 REDA SEDA REPA SEDA SEDA SEDA SEDA	23 TRUENOS, AVES FRESCOS PRESERVADOS 41 TRIGO, ETC. SIN MOLER 43 CEBADA SIN MOLER/CEBADA SIN MOLER 45 CEREALES SIN MOLER/CEBALES SIN MOLER 57 FRUTAS, NUCES, FRESCAS, SECAS 72 CACAO CACAO CACAO CACAO CACAO 75 ESPECIAS ESPECIAS ESPECIAS ESPECIAS 232 CAUCHO Y GOMAS NATURALES 245 MADERA PARA COMBUSTIBLE GARBON DE LE 264 YUTE, OTRAS FIBRAS/VUTE, OTRAS FIBRAS 271 FERTILIZANTES CRUDOS 274 ATRIPREAZUPREAZUPREAZUPREAZUPRE 275 OTROS MINERALES CRUDOS 286 MINERAL DE URANIO, ETC. 288 DESECHOS DE METALES PROCESADOS 292 MATERIAL VEGETAL CRUDO 311 GAS, NATURAL, Y MANUFACTURADO	323 COQUE SEMI-COQUE COQUE SEMI-COQUE 323 PETROLEO CRUDO, PETROLEO CRUDO

81 ALIMENTO PARA ANIMALES 283 ALGODON ALGODON ALGODON ALGODON	248 MADERA CON FORMA, DURAMIENTOS 841 CUERO CUERO CUERO CUERO CUERO	12 CARNE RECA, SALADA, AHUMADA 23 MANTECAS MANTECAS MANTECAS 35 PECES SALADOS, SECOS, AHUMADOS 39 PULPA, ETC. PREPARADOS, CONGELADOS 42 COMIDA, HARINA DE OTRO CEREA 46 VEGETALES, ETC. PRESERVADOS, PREPARAD 61 AZÚCAR Y MIEL AZÚCAR Y MIEL 73 CHOCOLATE Y PRODUCTOS 88 PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS 122 TABACO MANUFACTURADO 233 CAUCHO Y GOMAS SINTÉTICAS 251 PULPA Y PAPEL, EN DESECHOS 267 OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES 268 PRODUCTOS RESIDUALES DE PETROLEO 425 ACEITES VEGETALES SUAVES 431 ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADO 512 ALCOHOLES, FEMALES, ETC. 514 NITRÓGENO, COMPUESTOS 516 OTROS QUÍMICOS ORGANICOS 623 OTROS QUÍMICOS INORGANICOS, ETC. 624 FERTILIZANTES MANUFACTURADOS 613 PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA 633 MANUFACTURAS DE CUERO 635 MANUFACTURAS DE MADERA 642 ARTÍCULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO, 642 MANUFACTURAS Y TEMIDOS DE ALGODÓN 654 OTROS TEMIDOS/OTROS TEMIDOS 656 MANUFACTURAS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO, 656 ARTÍCULOS TEXTILES/ARTÍCULOS TEXTILES 662 ANILLA, PRODUCTOS REFRACTANTES 686 ALFARERÍA ALFARERÍA ALFARERÍA 687 COBBEROS/COBBEROS/COBBEROS/COBBERO 688 ALUMBRIO ALUMBRIO ALUMBRIO ALUMBRIO 688 ZINC ZINC ZINC ZINC ZINC ZINC ZINC 688 LUMINO, TORIO, ALEACIONES 689 CUCHILLERÍA CUCHILLERÍA CUCHILLERÍA 691 MUEBLES Y PARTES/MUEBLES Y PARTES 642 ROPA EXTERIOR PARA HOMENES Y NIÑOS 644 ROPA INTERIOR PARA INTERIOR 646 ROPA INTERIOR NO ELASTICA 648 BERMUDOS Y ACCESORIOS DE VESTIR NO TE 682 PELUCIA EN CINE BARRERA Y REVELADA 686 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 687 JOYAS DE ORO, PLATA, ETC.	112 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 882 IMPRESOS/IMPRESOS/IMPRESOS/IMPRESOS 888 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	884 PRODUCTOS DE PETRÓLEO REFINADO 884 JOYAS, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, ETC.
------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

288 DESCARTE DE FABRICAS TEXTILES 289 METALES NO FERROSOS 291 TEXTURAS SINTETICAS/TEXTURAS SINTETICAS 293 PIGMENTOS, PINTURAS, ETC. 881 ESPECIAS, ACEITES, PERFUMES, ETC. 854 JABON, PERSHINADOS DE LIMPIEZA, ETC. 855 PRODUCTOS DE CONDENSACION, ETC. 854 DERIVADOS DE DEJALDIA, ETC. 856 PESTICIDAS, DESINFECTANTES 858 PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS, ETC. 861 CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCC 864 VIDRIO VIDRIO VIDRIO VIDRIO VIDRIO 874 APARATO, HIERRO ESPOLOSADO, ETC. 875 FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC. 876 CARRILES DE HIERRO O ACERO PARA VAS FER 878 TUBOS Y CAÑERÍA DE HIERRO O ACERO, ETC. 881 ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO 882 ALAMBRES NO ELÉCTRICOS 885 HERRAMIENTAS, HERRAMIENTAS 688 MANUFACTURAS DE METALES COMUNES 712 MAQUINARIA Y TURBINAS A VAPOR 714 MAQUINAS Y MOTORES NO ELÉCTRICOS 718 OTRA MAQUINARIA GENERADORA DE ENERGÍA 722 TRACTORES, TRACTORES, TRACTORES 724 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CURTI 726 MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRESION, ETC. 728 MAQUINAS PARA OTRAS INDUSTRIAS 737 MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES (EXCEP 742 BOMBAS PARA LEVANTAR, ETC. 744 EQUIPO MECANICO DE MANIPULACION DE MEF 746 PARTES Y ACCESORIOS DE ELECTRICOS DE M 712 APARATOS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS 774 APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO, E 785 AUTOMOTORES PARA SERVICIO PUBLICO 786 MOTOS, BICICLETAS, SELAS DE RUEDAS, ETC. 781 VEHICULOS PARA FERRO-CARRILES 783 NAVES, BUQUES, BOTES, ETC. 812 INSTRUMENTOS DE MEDICINA 814 INSTRUMENTOS DE MEDICION (COMPROBADO) 882 SUMINISTROS DE FOTOGRAFIA Y CENAMATOF 881 TRANSMISORES ESPECIALES NO CLASIFICAD 881 VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y MUN 871 ORO NO MONETARIO/ORO NO MONETARIO	282 HIERRO Y TRIGO EN ACEPO 281 CORRIENTE ELÉCTRICA 532 PRODUCTOS DE TENSOPRODUCTOS DE TENSI 541 PRODUCTOS DE METALES COMUNES, FARMACIA 555 PERFUMERIA, COSMETICOS, ETC. 672 PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PIROTECNIA 688 PRODUCTOS PARA POLIMERIZACION, ETC. 585 MATERIALES PLÁSTICOS 582 ALUMBRIO, ETICALUMBRIO ETICALUMBRIO, ETC. 639 ARTÍCULOS EN CAUCHO 883 MANUFACTURAS DE MINERALES 887 PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIO 872 LINDOTES DE HIERRO O ACERO 876 ANILAS, TIRAS DE HIERRO O ACERO 877 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO 878 MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TRU 882 TANGULOS, CADAS METALICAS, ETC. 886 CLAVOS, TORNILLOS, ETC. DE ACERO, HIERRO 887 ARTÍCULOS DE METALES COMUNES PARA EL I 711 CALDERAS DE VAPOR Y ELEMENTOS AUXILIAR 718 MOTORES DE COMBUSTION INTERNA 718 APARATOS ELECTRICOS ROTATIVOS 721 MAQUINARIA AGRICOLA (EXCEPTO TRACTORES) 723 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INGENIERIA CIVIL 726 MAQUINARIA PARA MOLINOS PARA HARINA, ETC. 732 MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA 736 MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR M 741 EQUIPO DE CALIBRACION Y PROFUNDIZACION 743 BOMBAS (EXCEPTO PARA LEVANTAR) 745 OTROS INSTRUMENTOS ELECTRICOS 771 APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO 716) 773 EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD 778 TRANSISTORES, VALVULAS, ETC. 784 PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOTORES 786 REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTOR 871 AERONAVES Y EQUIPO COMANDO, ETC. 871 INSTRUMENTOS OPTICOS 872 METODOS Y CONTADORES, ETC. 881 APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA 888 OBRAS DE ARTE, ETC. OBRAS DE ARTE, ETC. 881 ARMAS Y VEHICULOS SIN MOTOR 881 MONEDA (EXCEPTO DADO) SIN CURSO LEGAL 889 MANUFACTURAS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO, 889 MANUFACTURAS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO,	625 TIRES, TUBOS DE CAUCHO, ETC. 751 MAQUINAS EN OBRINA 750 PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (EXC D 762 RECEPTORES DE RADIO 764 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES 778 MAQUINARIA ELÉCTRICA 782 AUTOMOTORES PARA TRANSPORTE DE BIENES 811 CORREO NO CLASIFICADO	874 PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO 762 MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS 761 RECEPTORES DE TELEVISION 763 APARATOS PARA GRABACION Y REPRODUCCION 775 APARATOS DE USO DOMESTICO 781 AUTOMOTORES PARA PASAJEROS (EXCEPTO B 845 RELUJES/RELUJES/RELUJES/RELUJES/RELUJES
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

URUGUAY	
Grupo A	
Categorías CTP	
1.1 Adiciones	
1.2 Mineros	
1.3 Eliminaciones	

Grupo B	
Categorías CTP	
2.11 Acorchamientos	
2.12 Otras eliminaciones en naturales autopagos	
2.13 Mineros	
2.14 Eliminaciones	
2.22 Incl. eliminaciones en tributos	

Grupo C	
Categorías CTP	
2.23 Incl. eliminaciones en economías de escala	
2.24 Provisiones especializadas	
2.25 Incl. eliminaciones en R&D (desclas)	
3 Restricto	

Grupo 1 Categorías ICS Verdaderas Esencias	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Diferenciadas (1 parte)	
11 CARNE FRESCA, ENFRÍADA, CONGELADA 42 ARROCES ARROCES ARROCES ARROCES	34 PESCADO FRESCO ENFRÍADO CONGELADO 41 TIRRO, ETC. SIN MOLER 44 MOLI MOLI MOLI MOLI MOLI 54 VEGETALES, ETC. FRESCOS, PRESERVADOS 74 CAFÉ Y SIMILES CAFÉ Y SIMILES 76 ESPECIAS ESPECIAS ESPECIAS 211 PIELS PIELS PIELS PIELS PIELS 222 SEMILLAS PARA ACEITES "SUAVES" 244 CORCHO NATURAL CORCHO NATURAL 247 OTRAS MADERAS, TABLAS 264 YUTE, OTRAS FIBRAS YUTE OTRAS FIBRAS 271 FERTILIZANTES CRUDOS 274 AZÚCAR AZÚCAR AZÚCAR AZÚCAR 278 OTROS MINERALES CRUDOS 286 MINERAL DE URANIO, ETC 288 DEBECIOS DE METALES PRECIOSOS 292 MATERIAL VEGETAL CRUDO 323 COQUE, SEM-COQUE	25 NUEVOS AVES FRESCOS, PRESERVADOS 40 CEBADA SIN MOLER CEBADA SIN MOLER 45 CEREALES SIN MOLER CEREALES SIN MOLER 57 FRUTAS, HUEBOS, FRESCAS, SECAS 72 CACAO CACAO CACAO CACAO CACAO 121 TABACO NO MANUFACTURADO 212 PIELS SIN CURTIR PIELS SIN CURTIR 232 CAUCHO Y BOMAS NATURALES 245 MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBÓN DE L. 261 SEDA SEDA SEDA SEDA SEDA 265 FIBRAS VEGETALES, EXCLUYENDO ALGODÓN 273 PIEDRA, HERRA, SEDA Y GRES 277 ABRASIVOS NATURALES 281 MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO 287 METALES BASICOMETALES BASICOS 291 MATERIAL, ANIMAL, CRUDO 322 CARBÓN, LIGNITO Y TURBA 341 GAS, NATURAL Y MANUFACTURADO	74 TÉ Y MATEFF Y MATEFF Y MATEFF Y MATEFF 333 PETRÓLEO CRUDO PETRÓLEO CRUDO

14 MARGARINA MARGARINA MARGARINA MARGARINA 208 LANA, PELO ANIMAL LANA, PELO ANIMAL 881 ESTAMBRE ESTAMBRE ESTAMBRE ESTAMBRE 842 ROPA EXTERIOR PARA HOMBRES Y NIÑOS 848 SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR NO I	48 PREPARACIONES DE CEREAL, ETC 811 CUERO CUERO CUERO CUERO CUERO 854 OTROS TEJIDOS OTROS TEJIDOS 863 ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑAS	12 CARNE SECA, SALADA, ANIMADA 23 MANTecas MANTecas MANTecas 36 PECES SALADOS, SECOS, ANIMADOS 37 PECES, ETC, PREPARADOS, CONGELADOS 47 COMIDA, HARINA DE OTRO CEREAL 54 FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS 62 DULCES NO-CHOCOLATES 81 ALIMENTO PARA ANIMALES 98 PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS 112 BEBIDAS ALCOHOLICAS 223 SEMILLAS PARA OTROS ACEITES 248 PULPA DE MADERA, ASTILLAS Y DEBECIOS 251 PULPA Y PAPEL de DEBECIOS 266 FIBRAS SINTETICAS FIBRAS SINTETICAS 338 PRODUCTOS MINERALES DE PETRÓLEO 425 ACEITES VEGETALES SUAVES 431 ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESAD 512 ALCOHOLES, FENOLIS, ETC 514 NITRÓGENO, COMPUERTOS 522 ALIMENTOS INORGANICOS, OXIDOS, ETC 524 MATERIALES RADIACTIVOS, ETC 613 PIEL CURTIDA PIEL CURTIDA PIEL CURTIDA 633 MANUFACTURAS DE CORCHO 636 MANUFACTURAS DE MADERA 842 ARTICULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO 853 TEJIDOS DE FIBRAS MANUFACTURADAS 858 MARGARINA MARGARINA MARGARINA MARGARINA 859 ARTICULOS TEXTILES ARTICULOS TEXTILES 862 ANILLA, PRODUCTOS REFRIGERANTES 864 ALFAMBRA ALFAMBRA ALFAMBRA 862 COBRE COBRE COBRE COBRE COBRE 864 ALUMINO ALUMINO ALUMINO ALUMINO 866 ZINC ZINC ZINC ZINC ZINC ZINC 868 CALZADO CALZADO CALZADO 869 OCHILLERA OCHILLERA OCHILLERA 871 MUEBLES Y PARTES MUEBLES Y PARTES 844 ROPA INTERIOR ROPA INTERIOR 846 ROPA INTERIOR NO ELASTICA 851 CALZADO CALZADO CALZADO CALZADO 864 ARTICULOS DE ÓPTICA 865 ARTICULOS DE PLÁSTICO 865 ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA 866 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	21 LECHES Y CREMA LECHES Y CREMA 24 QUESO Y QUESO QUESO Y QUESO 36 MARRICOS FRESCOS, CONGELADOS 48 COMIDA, HARINA DE TRIGO 56 VEGETALES, ETC, PRESERVADOS, PREPARAD 61 AZÚCAR Y MIEL, AZÚCAR Y MIEL 73 CHOCOLATE Y PRODUCTOS 81 MARGARINA MARGARINA MARGARINA 111 BEBIDAS NO-ALCOHOLICAS 122 TABACO MANUFACTURADO 233 CAUCHO Y BOMAS SINTETICAS 248 MADERA CON FORMA, DURIENTES 263 ALGODÓN ALGODÓN ALGODÓN ALGODÓN 267 OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES 411 ACEITES ANIMALES Y GRASAS 426 ACEITES VEGETALES NO SUAVES 511 DERIVADOS HIDROCARBUROS 513 ÁCIDOS CARBOYLICOS, ETC 516 OTROS QUIMICOS ORGANICOS 522 OTROS QUIMICOS INORGANICOS, ETC 612 CUERO MANUFACTURADO, ETC 621 MATERIALES DE CAUCHO 634 CHAPAS, CONTRACHAPADO, ETC 641 PAPEL Y CARTÓN PAPEL Y CARTÓN 652 MANUFACTURAS Y TEJIDOS DE ALGODÓN 655 TEJIDOS DE PUNTO, ETC 667 PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES 658 NEVESTIMIENTO PARA MUELOS, ETC 666 CRISTALERIA CRISTALERIA CRISTALERIA 661 PLATA, PLATINO, ETC PLATA, PLATINO, ETC 661 NIQUEL NIQUEL NIQUEL NIQUEL NIQUEL 665 PLOMO PLOMO PLOMO PLOMO PLOMO 667 ESTADIO ESTADIO ESTADIO ESTADIO 668 OTROS METALES NO FERROSOS 672 ARTICULOS SANITARIOS, CALIBRACION Y A 671 ARTICULOS PARA VIAJES, MALETAS, BOLSOS 645 ROPA EXTERIOR NO ELASTICA 667 ACCESORIOS DE VESTIR, ETC 665 ALAMBRE NO ELÉCTRICO 662 IMPRESIONES IMPRESIONES IMPRESIONES 664 ANILINAS, ARTICULOS DEPORTIVOS, ETC 667 JOYAS DE ORO, PLATA, ETC 668 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS	334 PRODUCTOS DE PETRÓLEO REFINADO 362 FERTILIZANTES MANUFACTURADOS 515 COMPUESTOS ORGANICOS-INORGANICOS, E
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

388 DESMONTAJE DE FÁBRICAS TEXTILES 388 METALES NO FERROSOS 532 PRODUCTOS DE YENIR 541 ESENCIAS, ACEITES, PERFUMES, ETC 554 ABON, PREPARADOS DE LIMPIEZA, ETC 562 PRODUCTOS DE COMERCIALIZACIÓN, ETC 566 MATERIALES ELÁSTICOS 602 ALMIDÓN, ETC ALMIDÓN, ETC ALMIDÓN, ETC 628 ARTICULOS de CAUCHO 663 MANUFACTURAS DE MINERALES 667 PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIO 672 LINGOTES DE HIERRO O ACERO 675 AROS, TIRAS DE HIERRO O ACERO 677 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO 678 MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TR 682 FANONES, CALAS METALICAS, ETC 694 CLAVOS, TORNILLOS, ETC DE ACERO, HIERRO 697 ARTICULOS DE METALES COMUNES PARA EL 711 CALDERAS de VAPOR Y ELEMENTOS AUXILIAF 713 MOTORES DE COMBUSTION INTERNA 714 APARATOS ELECTRICOS RESISTIVOS 723 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INGENIERIA CIV 726 MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMER, ETC 728 MAQUINAS PARA OTRAS INDUSTRIAS 737 MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES EXCEPTO 742 BOMBAS PARA LIQUIDOS, ETC 744 EQUIPO MECÁNICO DE MANIPULACION DE ME 748 PARTES Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS DE I 756 PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS 751 O 763 APARATOS PARA ORNAMENTACION Y REPRODUCC 772 APARATOS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS 774 APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO 776 TRANSISTORES, VALVULAS, ETC 783 AUTOMOTORES PARA SERVICIOS PUBLICOS 785 MOTOS, BICICLETAS, SELLAS DE PUEBLOS, ETC 787 VEHICULOS PARA FERROCARRILES 793 NAVES, BUQUES, BOTES, ETC 972 INSTRUMENTOS DE MEDICINA 974 INSTRUMENTOS DE MEDICION, COMPROBACION 982 INSTRUMENTOS de FOTOGRAFIA Y CINEMATOG 986 OBRAS DE ARTE, ETC 991 TRANSACCIONES ESPECIALES NO CLASIFICAD 991 VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y MU 991 ORO NO MONETARIO O NO MONETARIO	388 HIERRO Y TRIGO de ACERO 388 CORRIENTE ELÉCTRICA 532 PIGMENTOS, PINTURAS, ETC 553 PERFUMERIA, COSMÉTICOS, ETC 572 PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PIROTECNIA 584 DERIVADOS DE CELULOSA, ETC 681 PRESTICIAS, DESINFECTANTES 625 TIRAS, TUBOS DE CAUCHO, ETC 651 CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCC 684 VIDRIO VIDRIO VIDRIO VIDRIO VIDRIO 681 ANILINA, HIERRO ESPOSAUO, ETC 673 FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC 678 CARRILES DE HIERRO O ACERO PARA VIAS PE 678 TUBOS Y CÁMERA DE HIERRO O ACERO, ETC 681 ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO 685 ALAMBRE NO ELÉCTRICO 686 HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS 688 MANUFACTURAS DE METALES COMUNES 712 MAQUINAS Y TURBINAS A VAPOR 714 MAQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS 714 OTRAS MAQUINARIA GENERALISTA DE ENERO 725 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, ET 727 MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA 738 MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR 741 EQUIPO DE CALIBRACION Y REPRODUCCION 743 BOMBAS EXCEPTO PARA LIQUIDOS 745 OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS 764 MAQUINAS de OFICINA 762 RECEPTORES de RADIO 771 APARATOS DE ELECTRICIDAD EXCEPTO 746 773 EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD 775 APARATOS DE USO DOMESTICO 779 MAQUINARIA ELÉCTRICA 784 PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOTORES 786 REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTOR 792 AERONAVES Y EQUIPO COMEXO, ETC 871 INSTRUMENTOS ÓPTICOS 873 MEMORIAS Y CORTADORES, ETC 881 APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA 882 RELUCIENTES, LUBRICANTES, REFRIGERANTES 911 CORREO NO CLASIFICADO 941 ANIMALES VIVOS ANIMALES VIVOS 961 COMEDA (EXCEPTO ORD) SIN CURSO LEGAL 999 MARGARINA MARGARINA MARGARINA MARGARINA	551 TEXTILES SINTETICOS TEXTILES SINTETICOS 588 PRODUCTOS PARA POLIMERIZACION, ETC 674 PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO 732 TRACTORES TRACTORES TRACTORES 736 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CURT 761 RECEPTORES de TELEVISION 781 AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO 782 AUTOMOTORES PARA TRANSPORTE DE MERC
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CHILE	
Grupo A	
Categorías CTP	
1.1 Agrícolas	
1.2 Minería	
1.3 Energéticas	

Grupo B	
Categorías CTP	
2.11 Agroalimentos	
2.12 Otros insumos en recursos agrícolas	
2.13 Minería	
2.14 Energéticas	
2.2 Ind. insumos en trabajo	

Grupo C	
Categorías CTP	
2.23 Ind. insumos en economía de escala	
2.24 Proveedores especializados	
2.25 Ind. insumos en R&D (científ.)	
3. Reservas	

Grupo 1 Categorías ICS Unidades físicas		Grupo 2 Categorías ICS Neutras		Grupo 3 Categorías ICS Decimales físicas	
34	PESCADO, FRESCO, ENFRIADO, CONGELADO	57	FRUTAS NUECES FRESCAS, SECAS	1	ANIMALES VIVOS PARA COMIDA
787	METALES BAS: COSMETAS ES BASCOS			25	HUACOS, AVES, FRESCOS, PRESERVADOS
				42	ARRÓZ: ARRÓZES, ARRÓZES, ARRÓZES
				44	MAÍZ SIN MOLER MAÍZ SIN MOLER
				54	VEGETALES, ETC. FRESCOS, PRESERVADOS
				72	CACAO, CACAO, CACAO, CACAO, CACAO
				75	ESPECIAS ESPECIAS ESPECIAS
				211	PIELES PASER, PIELES, PIELES, PIELES
				222	BENJINAS PARA ACEITES, SUAVES
				244	CORCHO NATURAL, CORCHO NATURAL
				247	OTRAS MADERAS, TABLAS
				284	YUTE, OTRAS FIBRAS Y YUTE, OTRAS FIBRAS
				271	FERTILIZANTES, GRUPOS
				274	AZUFRE, AZUFRE, AZUFRE, AZUFRE, AZUFRE
				276	OTROS MINERALES GRUPOS
				280	MINERAL DE URANO, ETC
				281	MATERIAL ANIMAL, GRUPO
				322	CARBÓN, LIGNITO Y TURBA
				341	ONG, NATURAL Y MANUFACTURADO

31	ALIMENTO PARA ANIMALES	117	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	12	CARNE SECA, SALADA, ARRUMADA	14	INVARIA, INVARIA, INVARIA, INVARIA, INVARIA	334	PRODUCTOS DE PETRÓLEO REFINADO
288	MADERA CON FORMA, DURMIENTES	251	PULPA Y PAPEL DE DESECHOS	22	LECHES Y CREMA, LECHES Y CREMA	23	MANTecas MANTecas MANTecas		
882	COBRE, COBRE, COBRE, COBRE, COBRE, COBRE			24	QUESO Y QUAJADA, QUESO Y QUAJADA	30	PECES SALADOS, SECOS, ARRUMADOS		
				36	MARISCOS FRESCOS, CONGELADOS	37	PECES, ETC. PREPARADOS, CONGELADOS		
				46	COMIDA, HARINA DE TRIGO	47	COMIDA, HARINA DE OTRO CEREAL		
				48	PREPARACIONES DE CEREAL, ETC	58	VEGETALES, ETC. PRESERVADOS, PREPARADOS		
				58	FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS	61	AZÚCAR Y MIEL, AZÚCAR Y MIEL		
				62	DULCES NO-CHOCOLATES	73	CHOCOLATE Y PRODUCTOS		
				91	MARGARINA, MARGARINA, MARGARINA	98	PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS		
				111	BEBIDAS NO-ALCOHÓLICAS	122	TABACO MANUFACTURADO		
				223	SEMILLAS PARA OTROS ACEITES	233	CAUCHO Y OTRAS BBTETICAS		
				246	PIEL DE GACELA, BIELLAS Y DESECHOS	285	ALGODÓN, ALGODÓN, ALGODÓN, ALGODÓN		
				286	FIBRAS SINTÉTICAS, FIBRAS SINTÉTICAS	287	OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES		
				388	LANA, PELO ANIMAL, LANA, PELO ANIMAL	335	PRODUCTOS RESIDUALES DE PETRÓLEO		
				411	ACEITES ANIMALES Y GRASAS	423	ACEITES VEGETALES SUAVES		
				424	ACEITES VEGETALES NO SUAVES	431	ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADOS		
				511	DESHIADOS HIDROCARBONOS	512	ALCOHOLES FENÓLICOS, ETC		
				513	ACIDOS CARBONÍlicos, ETC	514	NITRÓGENO, COMPUESTOS		
				515	COMPUESTOS ORGÁNICOS-INORGÁNICOS, ETC	516	OTROS QUÍMICOS ORGÁNICOS		
				522	ELEMENTOS INORGÁNICOS, OXIDOS, ETC	523	OTROS QUÍMICOS INORGÁNICOS, ETC		
				524	MATERIALES RADIACTIVOS, ETC	562	FERTILIZANTES MANUFACTURADOS		
				611	CUERO, CUERO, CUERO, CUERO, CUERO	612	CUERO MANUFACTURADO, ETC		
				613	PIEL, CURTIDA, PIEL, CURTIDA, PIEL, CURTIDA	621	MATERIALES DE CAUCHO		
				833	MANUFACTURAS DE CORCHO	834	CHAPAS, CONTRACHAPADO, ETC		
				835	MANUFACTURAS DE MADERA	841	PAPEL Y CARTÓN, PAPEL Y CARTÓN		
				842	ARTÍCULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO,	851	ESTAMPAS, ESTAMPAS, ESTAMPAS, ESTAMPAS		
				852	MANUFACTURAS Y TELEROS DE ALGODÓN	853	TELEROS DE FIBRAS MANUFACTURADAS		
				864	OTROS TELEROS, OTROS TELEROS	856	TELEROS DE PUÑO, ETC		
				858	INVARIA, INVARIA, INVARIA, INVARIA, INVARIA	857	PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES		
				859	ARTÍCULOS TEXTILES, ARTÍCULOS TEXTILES	859	REVESTIMIENTO PARA SUELOS, ETC		
				862	ARCILLA, PRODUCTOS REFRACTARIOS	866	CRISTALERÍA, CRISTALERÍA, CRISTALERÍA		
				865	ALFARERA, ALFARERA, ALFARERA	881	PLATA, PLATINO, ETC. PLATA, PLATINO, ETC		
				863	NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL	884	ALUMINIO, ALUMINIO, ALUMINIO, ALUMINIO		
				865	PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO	885	ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC		
				887	ESTAÑO, ESTAÑO, ESTAÑO, ESTAÑO	886	URANO, TORIO, ALEACIONES		
				888	OTROS METALES NO FERROSOS	888	CHUCHILLERIA, CHUCHILLERIA, CHUCHILLERIA		
				812	ARTIFACTOS SANITARIOS, CALEFACCION Y A	821	MUEBLES Y PARTES, MUEBLES Y PARTES		
				831	ARTÍCULOS PARA VIAJES, MALETAS, BOLSOS	842	ROPA EXTERIOR PARA HOMBRES Y NIÑOS		
				843	ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑAS	844	ROPA INTERIOR PARA HOMBRES Y NIÑOS		
				846	ROPA EXTERIOR NO ELÁSTICA	848	ROPA INTERIOR NO ELÁSTICA		
				847	ACCESORIOS DE VESTIR, ETC	848	SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR NO		
				851	CALZADO CALZADO CALZADO CALZADO	863	PIEL, PIEL DE CURE, IMPRESA Y REVELADA		
				884	ARTÍCULOS DE ÓPTICA	884	IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS		
				885	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO	884	JUQUETES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, ETC		
				886	ARTÍCULOS DE OROFERA Y PAPELERIA	887	JOYAS DE ORO, PLATA, ETC		
				886	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	886	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS		

871	ORO NO MONETARIO O RO NO MONETARIO	288	DESCARTE DE FÁBRICAS TEXTILES	362	HIERRO Y TRIGO de ACERO	541	PRODUCTOS MEDICINALES FARMACIA	583	PRODUCTOS PARA POLIMERIZACIÓN, ETC
		388	METALES NO FERROSOS	351	CORRIENTE ELÉCTRICA	678	TUBOS Y CÁMERA DE HIERRO O ACERO, ETC	723	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INGENIERÍA CIVIL
		351	TINTURAS, BATENTAS, TINTURAS SINTÉTICAS	532	PRODUCTOS DE TENIR	726	MAQUINARIA PARA OTRAS INDUSTRIAS	741	EQUIPO DE CALEFACCION Y REFRIGERACION
		533	PIGMENTOS, PINTURAS, ETC	561	ESBENCOS, ACEITES, PERFUMES, ETC	743	BOMBAS (EXCEPTO PARA LIQUIDOS)	746	EQUIPO MECÁNICO DE MANIPULACION DE MUE
		563	PERFUMERIA, COSMETICOS, ETC	564	JABON, PREPARADOS DE LIMPIEZA, ETC	748	PARTES Y ACCESORIOS NO ELÉCTRICOS DE I	752	MAQUINARIA PARA PROCESAMIENTO DE DATOS
		572	PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PIROTECNIA	582	PRODUCTOS DE CONSERVACION, ETC	754	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	748	MAQUINARIA ELÉCTRICA
		584	DESHIADOR DE CELULOSA, ETC	585	MATERIALES PLÁSTICOS	781	AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO J	782	AUTOMOTORES PARA TRANSPORTE DE MERC
		581	PESTICIDAS, DESINFECTANTES	582	ALUMINIO, ET CALUMIDON, ET CALUMIDON, ETC	785	AUTOMOTORES PARA SERVIDOS PUBLICOS		
		588	PRODUCTOS QUÍMICOS VARIOS, ETC	625	TIKAS, TUBOS DE CAUCHO, ETC				
		628	ARTÍCULOS de CAUCHO	681	GAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCC				
		803	MANUFACTURAS DE MINERALES	684	VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO				
		887	PÉRIAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIO	671	ARRABIO, HIERRO ESPONJOSO, ETC				
		672	LIMONES DE HIERRO O ACERO	673	FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC				
		874	PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO	678	CARRILES DE HIERRO O ACERO PARA VIAS F				
		877	ALAMBRE DE HIERRO O ACERO	678	MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TR				
		881	ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO	682	TANQUES CALIENTES METÁLICOS, ETC				
		883	ALAMBRE NO ELÉCTRICO	694	CLAVOS, TORNILLOS, ETC DE ACERO, HIERRO				
		885	HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS	697	ARTÍCULOS DE METALES DOMESTICOS PARA EL				
		888	MANUFACTURAS DE METALES DOMESTICOS	711	CALDERAS de VAPOR Y ELEMENTOS AUXILIAR				
		712	MAQUINAS Y TURBINAS A VAPOR	713	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA				
		714	MAQUINAS Y MOTORES NO ELÉCTRICOS	718	APARATOS ELÉCTRICOS ROTATIVOS				
		718	OTRA MAQUINARIA GENERADORA DE ENERGIA	721	MAQUINARIA AGRICOLA (EXCEPTO TRACTOR)				
		722	TRACTORES, TRACTORES, TRACTORES	724	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CURT				
		726	MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, ET	728	MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR, ETC				
		727	MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	738	MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR				
		732	MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES (EXCEP	742	BOMBAS PARA LIQUIDOS, ETC				
		745	OTRAS MAQUINAS NO ELÉCTRICAS	751	MAQUINAS de OFICINA				
		780	PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (EXCEP	781	RECEPTORES de TELEVISION				
		782	RECEPTORES de RADIO	782	APARATOS PARA GRABACION Y REPRODUCCIO				
		771	APARATOS DE ELÉCTRICIDAD (EXCEPTO (1)	771	APARATOS PARA CIRCUITOS ELÉCTRICOS				
		773	EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELÉCTRICIDAD	774	APARATOS ELÉCTRICOS PARA USO MEDICO,				
		775	APARATOS DE USO DOMESTICO	778	TRANSISTORES, VALVULAS, ETC				
		784	PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOTORES	785	MOTOS, BICICLETAS, SILLAS DE RUEDAS, ETC				
		786	REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTO	781	VEHICULOS PARA FERROCARRILES				
		782	AERONAVES Y EQUIPO CONEXO, ETC	782	NAVES, BUAQUES, BOTES, ETC				
		821	INSTRUMENTOS DE ÓPTICOS	822	INSTRUMENTOS DE MEDICINA				
		823	MEDIDORES Y CONTADORES, ETC	874	INTRUMENTOS DE MEDICION, COMPROBACIO				
		881	APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA	882	SUMINISTROS de FOTOGRAFIA Y CINEMATOGR				
		885	RELOJERIAS, RELOJES, RELOJES	886	ORIAS DE ARTE, ETC				
		911	CORRER NO CLASIFICADO	831	TRANSMISIONES ESPECIALES NO CLASIFICA				
		941	ANIMALES VIVOS ANIMALES VIVOS	951	VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y MA				
		981	MONEDA (EXCEPTO ORO, RER CURBO LEGAL,	959	INVARIA, INVARIA, INVARIA, INVARIA, INVARIA				

COLOMBIA	
Grupo A Categorías CTP	
1.1 Animales	
1.2 Minerales	
1.3 Energéticas	

Grupo B Categorías CTP	
2.11 Alimentos	
2.12 Otras materias en recortes especiales	
2.13 Maderas	
2.14 Energéticas	
2.22 Ind. Minerías en trabajo	

Grupo C Categorías CTP	
2.23 Ind. Minerías en explotación de metales	
2.24 Proveedores especializadas	
2.25 Ind. Minerías en RBD (maderas)	
3. Resulta	

Grupo 1 Categorías ICS Ventas a granel	Grupo 2 Categorías ICS No-ventas	Grupo 3 Categorías ICS Ventas a granel		
57 FRUTAS, NUECES, FRESCAS, SECAS 292 MATERIAL VEGETAL CRUDO 323 PETRÓLEO CRUDO, PETRÓLEO CRUDO	71 CAFÉ Y SIMILÉS, CAFÉ Y SIMILÉS 322 CARBÓN, LICNITO Y TURBA	1 ANIMALES VIVOS PARA COMIDA 25 HUEVOS, AVES, FRESCOS, PRESERVADOS 47 ARROZES, ARROZES, ARROZES, ARROZES 45 CEREALES SIN MOLER, CEREALES SIN MOLER 72 CACAO, CACAO, CACAO, CACAO, CACAO 75 ESPECIAS, ESPECIAS, ESPECIAS 211 PIELS, PIELS, PIELS, PIELS, PIELS 222 SEMILLAS PARA ACEITES "SUAVES" 224 CORCHO NATURAL, CORCHO NATURAL 267 OTRAS MADERAS, TABLAS 264 YUTE, OTRAS FIBRAS YUTE, OTRAS FIBRAS 271 FERTILIZANTES, CRUDOS 27A AZUFRE AZUFRE AZUFRE AZUFRE AZUFRE 27B OTROS MINERALES CRUDOS 280 MINERAL DE URANIO, ETC 289 DESECHOS DE METALES PRECIOSOS 323 COQUE, SEMI-COQUE, COQUE, SEMI-COQUE	11 CARNE FRESCA, ENFRADA, CONGELADA 34 PESCADO, FRESCO, ENFRADO, CONGELADO 43 CEBADA SIN MOLER, CEBADA SIN MOLER 54 VEGETALES, ETC, FRESCOS, PRESERVADOS 74 TE Y MATEO Y M. TETE Y MATEO Y MATEO 121 TABACO NO MANUFACTURADO 212 PIELS SIN CURTIRSEILES SIN CURIRH 232 CAUCHO Y GOMAS NATURALES 243 MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBON DE L. 283 SEDA, SEDA, SEDA, SEDA, SEDA, SEDA 285 FIBRAS VEGETALES, EXCLUYENDO ALGODÓN 273 PEDRA, ARENA FINA Y GRUESA 277 ABRASIVOS NATURALES 281 MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO 282 METALES BASICOS/METALES BASICOS 291 MATERIAL ANIMAL CRUDO 341 GAS, NATURAL Y MANUFACTURADO	41 TRIGO, ETC, SIN MOLER 44 MAIZ SIN MOLER, MAIZ SIN MOLER

61 AZÚCAR Y MIEL, AZÚCAR Y MIEL	643 ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑAS	12 CARNE SECA, SALADA, AHUMADA 22 LECHE Y CREMA, LECHE Y CREMA 24 QUESO Y QUAJADA, QUESO Y QUAJADA 35 MARIPOSES FRESCOS, CONGELADOS 46 COMIDA, HARINA DE TRIGO 48 PREPARACIONES de CEREAL, ETC 58 FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS 73 CHOCOLATE Y PRODUCTOS 81 MARGARINA/MARGARINA/MARGARINA 111 BEBIDAS NO-ALCOHOLICAS 122 TABACO MANUFACTURADO 223 CAUCHO Y GOMAS SINTETICAS 245 MADERA CON FORMA, DURABILIDADES 283 ALGODÓN ALGODÓN ALGODÓN ALGODÓN 287 OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES 324 PRODUCTOS DE PETRÓLEO REFINADO 411 ACEITES ANIMALES Y GRASAS 424 ACEITES VEGETALES NO SUAVES 512 ALCOHOLES, FENOLES, ETC 518 OTROS QUÍMICOS ORGÁNICOS 523 OTROS QUÍMICOS INORGÁNICOS, ETC 611 CUERO CUERO CUERO CUERO CUERO 612 PIEL, CURTIDA, PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA 633 MANUFACTURAS DE CORCHO 635 MANUFACTURAS DE MADERA 651 ESTAMBRES TAMBIEN ESTAMBRES TAMBIEN 652 TELAJOS DE FIBRAS MANUFACTURADAS 653 TELAJOS DE PUNTO, ETC 657 PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES 658 REVESTIMIENTO PARA SUELOS, ETC 686 CRISTALERIA, CRISTALERIA, CRISTALERIA 691 PLATA, PLATA, ETC, PLATA, PLATA, ETC 693 NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL 695 PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO 697 ESTAÑO, ESTAÑO, ESTAÑO, ESTAÑO 698 OTROS METALES NO FERROSOS 812 ARTIFICIOS SINTÉTICOS, CALIFICACION Y A 831 ARTICULOS PARA VIAJES, MALETAS, BOLSOS 844 ROPA INTERIOR/ROPA INTERIOR 846 ROPA INTERIOR NO ELASTICA 851 CALZADO, CALZADO CALZADO CALZADO 852 PELICULA, CINE IMPRESA Y REVELADA 882 IMPRESIONES/IMPRESIONES/IMPRESIONES 884 JUGUETES, ARTICULOS DEPORTIVOS, ETC 887 JOYAS DE ORO, PLATA, ETC 889 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS	14 BARNIZOS/BARNIZOS/BARNIZOS/BARNIZOS 23 MANTecas MANTecas MANTecas 35 PECES SALADOS, SECOS, AHUMADOS 37 PECES, ETC, PREPARADOS, CONGELADOS 47 COMIDA, HARINA DE OTRO CEREA 58 VEGETALES, ETC, PRESERVADOS, PREPARADOS 62 DULCES NO-CHOCOLATES 81 ALIMENTO PARA ANIMALES 88 PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS 112 BEBIDAS ALCOHOLICAS 223 SEMILLAS PARA OTROS ACEITES 246 PULPA DE MADERA, ASTILLAS Y DESECHOS 251 PULPA Y PAPEL de DESECHOS 286 FIBRAS SINTÉTICAS, FIBRAS SINTÉTICAS 288 LANA, PELO ANIMAL/LANA, PELO ANIMAL 328 PRODUCTOS RESIDUALES DE PETRÓLEO 423 ACEITES VEGETALES SUAVES 424 ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADOS 515 ÁCIDOS CARBOXILICOS, ETC 522 ELEMENTOS INORGÁNICOS, OXIDOS, ETC 624 MATERIALES RADIACTIVOS, ETC 612 CUERO MANUFACTURADO, ETC 621 MATERIALES DE CAUCHO 634 CHAPAS, CONTRACHAPADO, ETC 642 ARTICULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO 662 MANUFACTURAS Y TELAJOS DE ALGODÓN 664 OTROS TELAJOS/OTROS TELAJOS 626 BARNICES/BARNICES/BARNICES/BARNICES 668 ARTICULOS TEXTILES/ARTICULOS TEXTILES 682 ARCILLA, PRODUCTOS REFRACTARIOS 688 ALFARERIA, ALFARERIA, ALFARERIA 692 COBALTO, COBALTO, COBALTO, COBALTO 694 ALUMINO, ALUMINO, ALUMINO, ALUMINO 696 ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC 698 URANIO, TORIO, ALEACIONES 699 CUCHILLERA, CUCHILLERA, CUCHILLERA 821 MUEBLES Y PARTES/MUEBLES Y PARTES 842 ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑAS 845 ROPA EXTERIOR NO ELASTICA 847 ACCESORIOS DE VESTIR, ETC 851 CALZADO, CALZADO CALZADO CALZADO 884 ARTICULOS DE OPTICA 885 ARTICULOS DE PLASTICO 886 ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA 888 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	511 DERIVADOS HIDROCARBUROS 515 COMPUESTOS ORGANICOS INORGANICOS, E1 641 PAPEL Y CARTON, PAPEL Y CARTON	514 NITRÓGENO, COMPUESTOS 562 FERTILIZANTES MANUFACTURADOS
---------------------------------	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

667 PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIO	289 DEBICARTE DE FABRICAS TEXTILES 292 METALES NO FERROSOS 351 TINTURAS SINTETICAS/TINTURAS SINTETICAS 352 PROMOTORES, PINTURAS, ETC 351 ESENCIAS, ACEITES, PERFUMES, ETC 354 JABON, PREPARADOS DE LIMPIEZA, ETC 352 PRODUCTOS DE CONSERVACION, ETC 354 DERIVADOS DE CULOLA, ETC 351 PESTICIDAS, DESINFECTANTES 625 TRAS, TUBOS DE CAUCHO, ETC 651 CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCC 654 VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO 672 LINGOTES DE HIERRO O ACERO 678 CARROS DE HIERRO O ACERO PARA VIAS FI 679 TUBOS Y CAÑERIA DE HIERRO O ACERO, ETC 681 ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO 682 ALAMBRE NO ELASTICO 688 HERRAMIENTAS, HERRAMIENTAS 688 MANUFACTURAS DE METALES COMUNES 712 MAQUINAS Y TURBINAS A VAPOR 714 MAQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS 721 MAQUINARIA HIDRAULICA (EXCEPTO TRACTOR) 723 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, ET 722 MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA 732 MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES (EXCEP 742 BOMBAS PARA LEVANTAR, ETC 745 OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS 760 PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (751 O 762 RECEPTORES de RADIO 771 APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO 718) 772 EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD 773 APARATOS DE USO DOMESTICO 774 MAQUINARIA ELECTRICA 791 VEHICULOS PARA FERROCARRILES 871 INSTRUMENTOS OPTICOS 874 MEDICIONES Y CONTADORES, ETC 882 SUMINISTROS de FOTOGRAFIA Y CINEMATOG 888 OBRAS DE ARTE, ETC 931 TRANSACCIONES ESPECIALES, NO CLASIFICA 951 VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y MU 971 ORO NO MONETARIO/ORO NO MONETARIO	282 HIERRO Y TROZO de ACERO 351 CORRIENTE ELECTRICA 352 PRODUCTOS DE TEBRO 541 PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACIA 553 PERFUMERIA, COSMETICION, ETC 572 PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PROTECION 583 PRODUCTOS PARA POLIMERIZACION, ETC 625 MATERIALES PLASTICOS 662 ALUMINIO, ETC/ALUMINIO, ETC/ALUMINIO 628 ARTICULOS de CAUCHO 683 MANUFACTURAS DE MINERALES 691 APARADO HIERRO ESPONJOSO ETC 673 FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC 677 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO 678 MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TR 682 TACQUES, CALAS METALICAS, ETC 684 CLAVOS, TORNELLOS, ETC DE ACERO, HIERRO 687 ARTICULOS DE METALES COMUNES PARA EL 711 CALDERAS de VAPOR Y ELEMENTOS ALDOLAS 713 MOTORES DE COMBUSTION INTERNA 718 OTRA MAQUINARIA GENERADORA DE EMERON 722 TRACTORES, TRACTORES, TRACTORES 726 MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR, ETC 736 MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR 744 EQUIPO MECÁNICO DE MANIPULACION DE ME 751 MAQUINAS de OFICINA 761 RECEPTORES de TELEVISION 763 APARATOS PARA GRABACION Y REPRODUCC 772 APARATOS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS 774 APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO 776 TRANSFORMER, VALVULAS, ETC 786 REMOQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTO 793 NAVES, BUCQUES, BOTES, ETC 872 INSTRUMENTOS DE MEDICINA 881 APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA 885 RELEYES/RELEYES/RELEYES/RELEYES 911 CORREO NO CLASIFICADO 941 ANIMALES VIVOS/ANIMALES VIVOS 961 MONEDA (EXCEPTO ORO) SIN CURSO LEGAL 966 BARNICES/BARNICES/BARNICES/BARNICES	599 PRODUCTOS QUÍMICOS VARIOS, ETC 718 APARATOS ELECTRICOS ROTATIVOS 724 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CURTI 742 BOMBAS (EXCEPTO PARA LIQUIDOS) 743 MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS 744 PARTES Y ACCESORIOS DE ELECTRICOS DE 745 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES 761 AUTOMOTORES PARA PASAJEROS (EXCEPTO I 763 AUTOMOTORES PARA SERVICIOS PUBLICOS 765 MOTOS, BICICLETAS, BILBAS DE RUEDAS, ETC 762 AERONAVES Y EQUIPO CONEXOS, ETC	674 PLANCIAS Y CAMPAS DE HIERRO O ACERO 723 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA CIVI 724 MAQUINAS PARA OTRAS INDUSTRIAS 744 PARTES Y ACCESORIOS DE ELECTRICOS DE 745 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES 761 AUTOMOTORES PARA PASAJEROS (EXCEPTO I 763 PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOTORES 762 AERONAVES Y EQUIPO CONEXOS, ETC
--------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ECUADOR	
Grupo A	Categorías CTP
1. Alimentos	
1.2 Minería	
1.3 Energéticas	

Grupo B	
Categorías CTP	
2.11 Acarilamientos	
2.12 Otras intervenciones en reacciones acrílicas	
2.13 Minería	
2.14 Energéticas	
2.22 Ind. Intervenciones en trabajo	

Grupo C	
Categorías CTP	
2.22 Ind. Intervenciones en economías de escala	
2.24 Proveedores especializados	
2.25 Ind. Intervenciones en RAD (electrónica)	
3. Revisión	

Grupo 1 Categorías ICS Varias Letras	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desarrolladas		
34 PESCADO FRESCO ENFRADO CONGELADO 71 CAFÉ Y SIMILES CAFÉ Y SIMILES 333 PETROLEO CRUDO PETROLEO CRUDO	57 FRUTAS, NUECES, FRESCAS, SECAS 73 CACA O CACA O CACA O CACA O CACA O	1 ANIMALES VIVOS PARA COMIDA 25 HUEVOS, AVES, FRESCOS, PRESERVADOS 43 CEBADA SIN MOLER CEBADA SIN MOLER 54 CEREALES SIN MOLER CEREALES SIN MOLER 74 ILE Y MATETE Y MATETE Y MATETE Y MATE 121 TABACO NO MANUFACTURADO 212 PIELES SIN CURTIR/PIELES SIN CURTIR 232 CAUCHO Y GOMAS NATURALES 245 MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBÓN DE L 281 SEDA SEDA SEDA SEDA SEDA SEDA 285 FIBRAS VEGETALES, EXCLUYENDO ALGODON 273 PIEDRA, ARENA FINA Y GRISETA 277 ABRASIVOS NATURALES 281 MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO 287 METALES BASICOS/METALES BASICOS 291 MATERIAL ANIMAL CRUDO 322 CARBON, LIGHT Y TURBA	11 CARNE FRESCA, ENFRIADA, CONGELADA 42 ARROCES, ARROCES, ARROCES, ARROCES 44 MAIZ SIN MOLER MAIZ SIN MOLER 54 VEGETALES, ETC. FRESCOS, PRESERVADOS 75 ESPECIAS ESPECIAS ESPECIAS 2-11 PIELES, PIELES, PIELES, PIELES 222 SEMILLAS PARA ACEITE/BUAVES 244 CORCHO NATURAL/CORCHO NATURAL 247 OTRAS MADERAS, TABLAS 284 YUTE, OTRAS FIBRAS/YUTE, OTRAS FIBRAS 271 FERTILIZANTES, CRUDOS 274 AZUFRE/AZUFRE/AZUFRE/AZUFRE/AZUFRE 274 OTROS MINERALES, CRUDOS 286 MINERAL DE URANIO, ETC. 289 DESECHOS DE METALES PRECIOSOS 292 MATERIAL VEGETAL CRUDO 323 COQUE, SEMI-COQUE, COQUE, SEMI-COQUE	41 TRIGO, ETC. SIN MOLER 341 GAS, NATURAL Y MANUFACTURADO
36 MARISCOS FRESCOS, CONGELADOS	37 PECES, ETC. PREPARADOS, CONGELADOS	12 CARNE SECA, SALADA, AHUMADA 23 LECHES Y CREMA, LÍQUIDAS Y CUAJADA 24 QUESO Y CUAJADA, QUESO Y CUAJADA 48 COMIDA, HARINA DE TRIGO 46 PREPARACIONES de CEREALES, ETC. 58 FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS 62 DULCES NO-CHOCOLATES 61 ALIMENTO PARA ANIMALES 86 PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS 112 BEBIDAS ALCOHOLICAS 223 SEMILLAS PARA OTROS ACEITES 246 PULPA DE MADERA, ASTILLAS Y DESECHOS 251 PULPA Y PAPEL de DESECHOS 286 FIBRAS ARTIFICIALES, FIBRAS SINTÉTICAS 288 LANA, PELO ANIMAL/LANA, PELO ANIMAL 335 PRODUCTOS RESIDUALES DE PETRÓLEO 431 ACEITES VEGETALES SUAVES 431 ACEITES VEGETALES Y ANIMALES PROCESAS 512 ALCOHOLES, FENÓLES, ETC. 514 NITRÓGENO, COMPUESTOS 518 OTROS QUÍMICOS ORGANICOS 523 OTROS QUÍMICOS INORGANICOS, ETC. 611 CUERO, CUERO, CUERO, CUERO, CUERO 613 PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA 623 MANUFACTURAS DE CORCHO 626 MANUFACTURAS DE MADERA 651 ESTAMPONES/ESTAMPONES/ESTAMPONES 652 TEJIDOS DE FIBRAS MANUFACTURADAS 655 TEJIDOS DE PUNTO, ETC. 657 PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES 658 REVESTIMIENTO PARA SUELOS, ETC. 685 CRISTALERIA, CRISTALERIA, CRISTALERIA 691 PLATA, PLATINO, ETC. PLATA, PLATINO, ETC. 693 NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL 695 PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO 697 ESTAÑO, ESTAÑO, ESTAÑO, ESTAÑO 698 OTROS METALES NO FERROSOS 612 ARTÍCULOS SANITARIOS, CALEFACCION Y A 631 ARTÍCULOS PARA VIAJES, MALETAS, BOLSOS 643 ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑOS 645 ROPA EXTERIOR NO ELASTICA 647 ACCESORIOS DE VESTIR, ETC. 651 CALZADO, CALZADO, CALZADO, CALZADO 664 ARTÍCULOS DE OPTICA 666 ARCADES, ARTICULOS DEPORTIVOS, ETC. 667 JOYAS DE ORO, PLATA, ETC. 669 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS	14 ANILINAS/ANILINAS/ANILINAS/ANILINAS/ANILINAS 23 MANTECAS, MANTECAS, MANTECAS 25 PECES SALADOS, SECOS, AHUMADOS 41 COMIDA, HARINA DE OTRO CEREAL 56 VEGETALES, ETC. PRESERVADOS, PREPARAD 61 AZÚCAR Y MIEL, AZÚCAR Y MIEL 73 CHOCOLATE, Y PRODUCTOS 91 MARGARINAS/MARGARINAS/MARGARINAS 111 BEBIDAS NO-ALCOHOLICAS 122 TABACO MANUFACTURADO 233 CAUCHO Y GOMAS SINTÉTICAS 245 MADERA DON FORMA, DURMIENTES 253 ALGODÓN, ALGODÓN, ALGODÓN, ALGODÓN 267 OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES 334 PRODUCTOS DE PETRÓLEO REFINADO 411 ACEITES ANIMALES Y GRASAS 431 ACEITES VEGETALES NO SUAVES 512 ACEITES VEGETALES Y ANIMALES 613 ÁCIDOS CARBOXÍLICOS, ETC. 615 COMPUESTOS ORGANICOS-INORGANICOS, ETC. 622 ELEMENTOS INORGANICOS, OXIDOS, ETC. 624 MATERIALES RADIACTIVOS, ETC. 632 CUERO MANUFACTURADO, ETC. 621 MATERIALES DE CAUCHO 634 CHAPAS, CONTRACHAPADO, ETC. 642 ARTICULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO 651 MANUFACTURAS Y TEJIDOS DE ALGODÓN 654 OTROS TEJIDOS/OTROS TEJIDOS 656 ANILINAS/ANILINAS/ANILINAS/ANILINAS/ANILINAS 658 ARTÍCULOS TEXTILES/ARTÍCULOS TEXTILES 662 ANILINAS, PRODUCTOS REFRACTARIOS 663 ALFALFA, ALFALFA, ALFALFA 667 COBRE/COBRE/COBRE/COBRE/COBRE 664 ALUMINO, ALUMINO, ALUMINO, ALUMINIO 666 ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC 668 URANIO, TORIO, ALERACIONES 669 COQUE/LETA, COQUE/LETA, COQUE/LETA 671 MUEBLES Y PARTES/MUEBLES Y PARTES 647 ROPA EXTERIOR PARA HOMBRES Y NIÑOS 644 ROPA INTERIOR/ROPA INTERIOR 646 ROPA INTERIOR NO ELASTICA 648 SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR NO 653 PELICULA de CINE IMPRESA Y REVELADA 663 ARTICULOS DE PLÁSTICO 666 ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA 669 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	562 FERTILIZANTES MANUFACTURADOS 667 IMPRESOS/IMPRESOS/IMPRESOS/IMPRESOS 841 PAPEL Y CARTÓN, PAPEL Y CARTÓN
871 ORO NO MONETARIO/DORO NO MONETARIO	289 DESCARTE DE FABRICAS TEXTILES 290 METALES NO FERROSOS 631 TEXTURAS SINTETICAS/TEXTURAS SINTETICAS 633 FIBRAMIENTOS, FIBRAMIENTOS, ETC. 635 PERFUMERIA, COSMETICOS, ETC. 672 PRODUCTOS EXPLORIVOS, PROTECTORIA 645 MATERIALES PLÁSTICOS 638 PRODUCTOS QUÍMICOS VARIOS, ETC. 628 ARTICULOS de CAUCHO 664 MANUFACTURAS DE MINERALES 657 PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIO 673 FORMAS DE HIERRO O ACERO, ETC. 677 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO 678 MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TR 682 TORNILLOS, CLAVES METALICAS, ETC. 684 CLAVOS, TORNILLOS, ETC. DE ACERO, HERRM 687 ARTICULOS DE METALES COMUNES PARA EL 711 CALDERAS de VAPORES Y ELEMENTOS AUXILIAR 714 MAQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS 721 MAQUINARIA AGRICOLA (EXCEPTO TRACTORES) 724 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL, Y CURT 728 MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMER, ETC. 738 MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR 741 EQUIPO DE CALEFACCION Y REFRIGERACION 744 EQUIPO MEDICO DE MANIPULACION DE NE 736 PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (751 O 742 RECEPTORES de RADIO 771 APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO 716) 774 EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD 775 APARATOS DE USO DOMESTICO 778 MAQUINARIA ELECTRICA 786 REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTO 792 AERONAVES Y EQUIPO COMPLEJO ETC. 874 INSTRUMENTOS OPTICOS 875 MEDIDORES Y CONTADORES, ETC. 881 APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA 886 PELICULAS/PELICULAS/PELICULAS/PELICULAS 941 ANIMALES VIVOS/ANIMALES VIVOS 961 NORMA (EXCEPTO ORO) SIN CURSO LEGAL	282 HIERRO Y TRIGO de ACERO 351 CORRIENTE ELECTRICA 352 PRODUCTOS DE TENIR 351 ESPECIAS, ACEITES, PERFUMES, ETC. 356 JABON, PREPARACIONES DE LIMPIEZA, ETC. 354 DERIVADOS DE CABELLO, ETC. 362 ALMIDON, ETGALMIDON, ETGALMIDON, ETC. 625 TUBOS, TUBOS DE CAUCHO, ETC. 691 GAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCC 664 VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO 671 ARRANCO, HIERRO ESPOJADO, ETC. 678 CARRILES DE HIERRO O ACERO PARA VIAS FE 678 TUBOS Y GANERIA DE HIERRO O ACERO, ETC. 681 ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO 682 ALAMBRE NO ELECTRICO 685 HERRAMIENTAS, HERRAMIENTAS 689 MANUFACTURAS DE METALES COMUNES 712 MAQUINAS Y TURBINAS A VAPORES 718 OTRA MAQUINARIA, GENERADORA DE ENERGI 723 MAQUINARIOS, TRACTORES, TRACTORES 725 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, ET 727 MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA 737 MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES (EXCEP 741 BOMBAS (EXCEPTO PARA LIQUIDOS) 751 MAQUINAS de OFICINA 761 RECEPTORES de TELEVISION 763 APARATOS PARA GRABACION Y REPRODUCC 771 APARATOS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS 774 APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO 776 TRANSISTORES, VALVULAS, ETC. 785 MOTOS, BICICLETAS, SALAS DE RUEDAS, ETC. 781 VEHICULOS PARA FERROCARRILES 791 NAVES, BUCQUES, BOTES, ETC. 874 INSTRUMENTOS DE MEDICINA 874 INSTRUMENTOS DE MEDICION, COMPROBADO 882 SUMINISTROS de FOTOGRAFIA Y CINEMATOG 886 OBRAS DE ARTE, ETC. 931 TRABAJADORES ESPECIALES, NO CLASIFIC 951 VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y ME	541 PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACIA 583 PRODUCTOS PARA POLIMERIZACION, ETC. 674 LINGOTES DE HIERRO O ACERO 713 MOTORES DE COMBUSTION INTERNA 723 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INGENIERIA CIV 742 BOMBAS PARA LIQUIDOS, ETC. 748 PARTES Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS DE I 764 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES 782 AUTOMOTORES PARA TRANSPORTE DE MER 784 PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOTORES 862 PRODUCTOS DE CONDENSACION, ETC. 864 PESTICIDAS, DESINFECTANTES 874 PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO 716 APARATOS ELECTRICOS ROTATIVOS 726 MAQUINAS PARA OTRAS INDUSTRIAS 745 OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS 752 MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE DATO 781 AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO 783 AUTOMOTORES PARA SERVICIOS PUBLICOS	

MEXICO	
Grupo A	
Categorías CTP	
1.1 Alimentos	
1.2 Bebidas	
1.3 Envases	

Grupo B	
Categorías CTP	
2.11 Accesorios	
2.12 Objetos elaborados en materias plásticas	
2.13 Muebles	
2.14 Embarcaciones	
2.22 Hojas preparadas de tabaco	

Grupo C	
Categorías CTP	
2.23 Veh. Intermov. en accesorios de escape	
2.24 Perforacións acústicas	
2.25 Veh. Intermov. en RMO (vehículo)	
3. Reservas	

Grupo 1 Categorías ICS Materia Fuente	Grupo 2 Categorías ICS Neutral	Grupo 3 Categorías ICE Documento Fuente
54 VEGETALES Y TIC. FRUTOS PRESERVADOS	03 PETROLEO CRUDO, REFINADO O CRUDO	11 CARNE FRESCA, FREIDA, CONSOLIDADA 227 SPILLAS PARA ACETES "SUAVES"
34 PISCANO, FRESCO SIN FRIDO, CONGELADO 42 ARROZES, VERDUGOS, ARROZES, ARROZES 44 MAIZ SIN MUELLER MAIZ SIN MUELLER 71 CAFE Y SIMILES CAFE Y SIMILES 74 LE Y MATE Y MATE Y MATE Y MATE 121 FRUTOS SIN MANUFACTURADO 212 PIEL SIN CURTIR PIEL SIN CURTIR 244 CORCHO NATURAL CORCHO NATURAL 247 OTRAS MADERAS TABLAS 254 YUTE OTRAS FIBRAS OTRAS FIBRAS 271 FERTILIZANTES, CRUDOS 274 AZUFRE AZUFRE AZUFRE AZUFRE 278 OTRAS MINERALES CRUDOS 280 MINERAL DE URANIO, ETC 286 DERECHOS DE METALES PRECIOSOS 292 MATERIAL VEGETAL CRUDO 322 COQUE, SEMICOQUE	25 HUEVOS AVES, PIR SCOT, PIR Y HUEVOS 31 TRIGO, ETC. SIN MUELLER 43 CEMENSA SIN MUELLER CEMENSA SIN MUELLER 54 FRUTAS, HUECOS, FRUTAS, ESCAB 72 CACAO CACAO CACAO CACAO 75 ESPERDAS ESPERDAS ESPERDAS ESPERDAS 77 PIEL SIN MUELLER PIEL SIN MUELLER 232 CAUCHO Y GOMAS NATURALES 245 MADERA PARA COMBUSTIBLE, CARBON DE LE 261 SEDA SEDA SEDA SEDA SEDA SEDA SEDA 263 FIBRAS VEGETALES EXCLUIDO ALGODON 273 PIEDRA, ARENA FINA Y GRUESA 277 ABRASIVOS NATURALES 281 MINERAL DE HIERRO, CONCENTRADO 287 METALES BASICOS METALES BASICOS 291 MATERIAL ANIMAL CRUDO 327 CARBON, LIGNITO Y TURBA 341 GAS, NATURAL Y MANUFACTURADO	

	12 CARNE SECA, SALADA, AHUMADA 23 LECHE Y CREMA, LECHE Y CREMA 24 QUESO Y QUESO, QUESO Y QUESO 36 MARISCOS FRESCOS, CONGELADOS 46 COMIDA, HARINA DE TRIGO 48 PREPARACIONES DE CEREALES, ETC 49 FRUTAS PRESERVADAS, PREPARADAS 42 DULCES NO CHOCOLATES 81 ALIMENTO PARA ANIMALES 88 PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS 112 BEBIDAS ALCOHOLICAS 222 SEMILLAS PARA OTROS ACETES 246 PULPA DE MADERA, ASTILLAS Y DERECHOS 251 PULPA Y PAPEL DE DERECHOS 256 FIBRAS SINTETICAS FIBRAS SINTETICAS 268 LANA, PIEL ANIMAL, PIEL ANIMAL 325 PRODUCTOS RESIDUALES DE PETROLEO 423 ACETES VEGETALES SUAVES 424 ACETES VEGETALES Y ANIMALES PROCESADOS 512 ALCOHOL, FENOL, ETC 514 NITROGENIO, COMPUESTOS 516 OTROS QUIMICOS ORGANICOS 523 OTROS QUIMICOS INORGANICOS, ETC 542 FERTILIZANTES MANUFACTURADOS 612 CUERO MANUFACTURADO, ETC 621 MATERIALES DE CAUCHO 624 CHUPE, CONTRACHUPE, ETC 641 PAPEL Y CARTON, PAPEL Y CARTON 651 ESTAMPADOS, ESTAMPADOS, ESTAMPADOS 653 TELADOS DE FIBRAS MANUFACTURADAS 655 TELADOS DE PUÑO, ETC 657 PRODUCTOS TEXTILES ESPECIALES 659 REVESTIMIENTO PARA SUELOS, ETC 665 CRISTALERIA, CRISTALERIA, CRISTALERIA 681 PLATA, PLATINO, ETC. PLATA, PLATINO, ETC 683 NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL, NIQUEL 686 PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO, PLOMO 687 ESTANIO, ESTANIO, ESTANIO, ESTANIO 688 OTROS METALES NO FERROSOS 812 ARTICULOS SINTETICOS, CALZACION Y A 813 ARTICULOS PARA VIAJES, MALETAS, BOLSOS, I 843 ROPA EXTERIOR PARA MUJERES Y NIÑOS 845 ROPA INTERIOR NO ELASTICA 847 ACCESORIOS DE VESTIR, ETC 851 CALZADO CALZADO CALZADO CALZADO 884 ARTICULOS DE OPTICA, ARTICULOS DE OPTICA 885 ARTICULOS DE PLASTICO 886 ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA 888 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	14 MINERALES Y METALES 26 MARISCOS MARISCOS MARISCOS MARISCOS 36 PESCES SALADOS, SECOS, AHUMADOS 37 PESCES, ETC., PREPARADOS, CONGELADOS 44 COMIDA, HARINA DE OTRO CEREAL 46 VEGETALES, ETC. PRESERVADOS, PREPARADOS 61 AZUCAR Y MEL, AZUCAR Y MEL 73 CHOCOLATE Y PRODUCTOS 81 MARISCOS MARISCOS MARISCOS MARISCOS 111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS 122 TABACO MANUFACTURADO 233 CAUCHO Y GOMAS SINTETICAS 248 MADERA CON FORMA, DURABLES 263 ALGODON, ALGODON, ALGODON, ALGODON 267 OTRAS FIBRAS ARTIFICIALES 324 PRODUCTOS DE PETROLEO REFINADO 411 ACETES ANIMALES Y GRASAS 424 ACETES VEGETALES NO SUAVES 514 BEBIDAS ALCOHOLICAS 515 ACIDOS CARBOXILICOS, ETC 515 COMPUESTOS ORGANICOS INORGANICOS, ETC 522 ELEMENTOS INORGANICOS CRUDOS, ETC 524 MATERIALES INACTIVOS, ETC 611 CUERO CUERO CUERO CUERO CUERO 613 PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA, PIEL CURTIDA 623 MANUFACTURAS DE CORCHO 625 MANUFACTURAS DE MADERA 642 ARTICULOS DE PAPEL, PAPEL, PRECORTADO, I 652 MANUFACTURAS Y TELADOS DE ALGODON 654 OTROS TELADOS, TELADOS, TELADOS 656 FIBRAS SINTETICAS FIBRAS SINTETICAS 658 ARTICULOS TEXTILES, TEXTILES, TEXTILES 662 ARTICULOS REVESTIDOS 680 ALUMINIO, ALUMINIO, ALUMINIO, ALUMINIO 682 COBRE, COBRE, COBRE, COBRE, COBRE 684 ALUMINIO ALUMINIO ALUMINIO ALUMINIO 686 ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC, ZINC 688 OTRAS TIPO, ALIADOS 811 CUCHILLERIA, CUCHILLERIA, CUCHILLERIA 821 MUEBLES Y PARTES MUEBLES Y PARTES 842 ROPA EXTERIOR PARA HOMBRERES Y NIÑOS 844 ROPA INTERIOR PARA HOMBRERES Y NIÑOS 846 ROPA INTERIOR NO ELASTICA 848 ACCESORIOS DE VESTIR NO FERROSOS 852 PELICULA DE CINE, IMPRESA Y REVELADA 882 INSTRUMENTOS MUSICALES, INSTRUMENTOS MUSICALES 884 INSTRUMENTOS MUSICALES, INSTRUMENTOS MUSICALES 887 JOYAS DE ORO, PLATA, ETC 888 OTROS INSTRUMENTOS MANUFACTURADOS
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

710 MOTORES DE COMBUSTION INTERNA	711 AUTOMOVILES PARA PASAJEROS (EXCEPTO EN	289 DESCARTE DE FABRICAS TEXTILES 288 METALES NO FERROSOS 531 TINTAS SINTETICAS TINTAS SINTETICAS 535 PINTURAS, PINTURAS, ETC 551 ESSENCIAS, ACEITES, PERFUMES, ETC 554 JABON PREPARADOS DE LAMPEZA, ETC 562 PRODUCTOS DE COMBUSTION, ETC 564 DERRIBADOS DE BELLEZA, ETC 581 PASTOS, DESINFECTANTES 586 PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS, ETC 626 ARTICULOS DE CAUCHO 623 MANUFACTURAS DE MINERALES 682 PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SIMILARES 672 LINGOTES DE HIERRO O ACERO 674 PLANCHAS Y CHAPAS DE HIERRO O ACERO 677 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO 678 MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO SIN TRU 682 TUBOS, CAJAS METALICAS, ETC 686 CLAVOS, TORNILLOS, ETC DE HIERRO, HIERRO 688 ARTICULOS DE METALES COMESTIBLES PARA EL I 711 CALDERAS DE VAPOR Y ELEMENTOS ALGORO 714 MQUINAS Y MOTORES NO ELECTRICOS 718 OTRA MAQUINARIA, GENERADORA DE ENERGIA 722 TRACTORES, TRACTORES, TRACTORES 726 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA TEXTIL Y CURTI 728 MQUINAS Y APARATOS PARA IMPRESA, ETC 732 MAQUINAS PARA TRAMBAR METALES, RECEPT 742 BOINAS PARA LIQUIDOS, ETC 744 EQUIPO MECANICO DE MANIPULACION DE MET 751 MAQUINAS DE OFICINA 758 PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS (EXCEPTO 759 RECEPTORES DE RADIO) 771 APARATOS DE ELECTRICIDAD (EXCEPTO EN B) 774 APARATOS ELECTRICOS PARA USO MEDICO, I 776 TRANSISTORES, VALVULAS, ETC 782 AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MERC 784 PARTES Y ACCESORIOS DE AUTOMOVILES 786 REMOLQUES Y OTROS VEHICULOS SIN MOTOR 792 AERONAVES Y EQUIPO COMANDO, ETC 871 INSTRUMENTOS OPTICOS 873 MEDIDORES Y COMPARADORES, ETC 882 SUBSISTEMAS DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGR 886 OBRAS DE ARTE, ETC. OBRAS DE ARTE, ETC 891 ANIMALES VIVOS ANIMALES VIVOS 891 MONEDA (EXCEPTO ORO) SIN CURSO LEGAL 899 #	282 HIERRO Y TRIGO DE ACERO 351 CORRIENTE ELECTRICA 532 PRODUCTOS DE TERNIPRODUCTOS DE TERNI 533 PRODUCTOS DE TERNIPRODUCTOS DE TERNI 563 PERFUMERIA, COSMETICOS, ETC 572 PRODUCTOS EXPLOSIVOS, PROTECION 583 PRODUCTOS PARA POLIMERIZACION, ETC 585 MATERIALES PLASTICOS 682 ALMIRON, ETCALMIRON, ETCALMIRON, ETC 625 TRIAS, TUBOS DE CAUCHO, ETC 641 CAL, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONSTRUCC 684 VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO, VIDRIO 671 APARATOS, HIERRO ESPALOSOS, ETC 673 FORMAS DE HIERRO O ALIERO, ETC 676 GRILLAS DE HIERRO O ACERO PARA VIAS PE 678 TUBOS Y CUBIERTAS DE HIERRO O ACERO, ETC 681 ESTRUCTURAS Y PARTES DE HIERRO, ACERO 683 ALAMBRE NO ELECTRICADO 685 HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS 688 MANUFACTURAS DE METALES COMESTIBLES 712 MAQUINAS Y TURBINAS A VAJOR 718 APARATOS ELECTRICOS ROTATIVOS 721 MAQUINARIA AGRICOLA (EXCEPTO TRACTORES 725 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA ROBERTA GR 726 MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PAPELERA, ETC 727 MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA 749 EQUIPO DE CALIFACCION Y REFRIGERACION 746 REBASAS (EXCEPTO PARA ALGODON) 745 OTRAS MAQUINAS NO ELECTRICAS 752 MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS 761 RECEPTORES DE TELEVISION 763 APARATOS PARA ORAGACION Y REFRIGERACION 773 EQUIPO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD 774 APARATOS DE USO DOMESTICO 776 MAQUINARIA ELECTRICA 781 AUTOMOVILES PARA SERVICIOS PUBLICOS 786 MOTOS, BICICLETAS, SOLAS DE ROEDAS, ETC 789 VEHICULOS PARA PERIODICARILES 793 NAVES, BOMBAS, BOTES, ETC 871 INSTRUMENTOS DE MEDICINA 881 APARATOS Y EQUIPO DE FOTOGRAFIA 885 RELOJES, RELOJES, RELOJES, RELOJES, RELOJES 891 COMBATE NO CLASIFICADO 891 VEHICULOS DE COMBATE, ARMAMENTO Y MUN 891 ORO NO MONEDA (EXCEPTO ORO) SIN CURSO LEGAL	726 MAQUINAS PARA OTRAS INDUSTRIAS 748 PARTES Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS DE M 774 APARATOS PARA CONJUNTOS ELECTRICOS 891 TRANSACCIONES ESPECIALES NO CLASIFICAS 736 MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR I 761 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES 874 INSTRUMENTOS DE MEDICINA, COMPROBACION
-----------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuadro 4.1.d

Exportaciones Totales - Período T2

ARGENTINA	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	26%	6%	0%	32%
Grupo B Categorías CTP	21%	21%	1%	42%
Grupo C Categorías CTP	0%	13%	13%	26%
TOTAL	47%	40%	13%	100%

Exportaciones al Mercosur - Período T2

ARGENTINA	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	20%	7%	0%	26%
Grupo B Categorías CTP	3%	24%	1%	28%
Grupo C Categorías CTP	0%	18%	28%	46%
TOTAL	23%	49%	29%	100%

Cuadro 4.2.d

Exportaciones Totales - Periodo T2

BRASIL	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	0%	23%	0%	23%
Grupo B Categorías CTP	0%	35%	1%	36%
Grupo C Categorías CTP	0%	39%	2%	41%
TOTAL	1%	97%	3%	100%

Exportaciones al Mercosur - Periodo T2

BRASIL	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	0%	7%	0%	8%
Grupo B Categorías CTP	1%	26%	2%	28%
Grupo C Categorías CTP	1%	81%	2%	64%
TOTAL	1%	95%	4%	100%

Cuadro 4.3.d

Exportaciones Totales - Período T2

PARAGUAY	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	42%	6%	1%	48%
Grupo B Categorías CTP	29%	15%	1%	45%
Grupo C Categorías CTP	0%	6%	1%	7%
TOTAL	71%	27%	2%	100%

Exportaciones al Mercosur - Período T2

PARAGUAY	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	30%	10%	0%	40%
Grupo B Categorías CTP	33%	21%	1%	55%
Grupo C Categorías CTP	0%	4%	1%	5%
TOTAL	63%	35%	2%	100%

Cuadro 4.4.d

Exportaciones Totales - Periodo T2

URUGUAY	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	29%	9%	0%	37%
Grupo B Categorías CTP	25%	21%	1%	48%
Grupo C Categorías CTP	0%	9%	5%	15%
TOTAL	54%	39%	7%	100%

Exportaciones al Mercosur - Periodo T2

URUGUAY	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	25%	6%	0%	31%
Grupo B Categorías CTP	14%	29%	2%	45%
Grupo C Categorías CTP	0%	15%	8%	24%
TOTAL	39%	50%	11%	100%

Cuadro 4.5.d - 4.6.d - 4.7.d - 4.8.d

Exportaciones Totales - Período T2

CHILE	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	7%	18%	0%	25%
Grupo B Categorías CTP	18%	24%	1%	40%
Grupo C Categorías CTP	1%	27%	8%	35%
TOTAL	23%	68%	8%	100%

Exportaciones a Colombia, Ecuador, México, Venezuela - Período T2

CHILE	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	22%	4%	0%	26%
Grupo B Categorías CTP	28%	26%	0%	54%
Grupo C Categorías CTP	0%	8%	12%	20%
TOTAL	50%	38%	12%	100%

Cuadro 4.9.d

Exportaciones a Chile - Período T2

COLOMBIA	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	6%	0%	0%	6%
Grupo B Categorías CTP	4%	34%	2%	40%
Grupo C Categorías CTP	0%	48%	5%	54%
TOTAL	10%	83%	7%	100%

Cuadro 4.10.d

Exportaciones a Chile - Período T2

ECUADOR	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	74%	1%	0%	75%
Grupo B Categorías CTP	9%	12%	1%	22%
Grupo C Categorías CTP	0%	2%	1%	3%
TOTAL	84%	15%	2%	100%

Cuadro 4.11.d

Exportaciones a Chile - Período T2

MEXICO	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	0%	1%	0%	1%
Grupo B Categorías CTP	0%	23%	0%	23%
Grupo C Categorías CTP	23%	51%	1%	76%
TOTAL	23%	75%	1%	100%

Cuadro 4.12.d

Exportaciones a Chile - Período T2

VENEZUELA	Grupo 1 Categorías ICS Ventaja fuerte	Grupo 2 Categorías ICS Neutras	Grupo 3 Categorías ICS Desventaja fuerte	TOTAL
Grupo A Categorías CTP	30%	1%	0%	31%
Grupo B Categorías CTP	28%	15%	1%	44%
Grupo C Categorías CTP	0%	22%	3%	25%
TOTAL	58%	37%	4%	100%